C. C.^tc Ramon Anton C.^a del

Ramos

LIBRO NUEVO, cuyo título:

NUEVO y NATURAL MODO DE AUXILIAR a las mugeres en los lances peligrosos de los partos, sin operaciones de manos ni instrumentos.

Compuesto por D. Babil de Garate y Casabona.

Pamplona, Pasqual Ibañez, 1756

A DON MIGUEL BORBON, CIUDADANO DE Zaragoza, Cathedratico antes de Anathomìa, y despues Jubilado en la de Aphorismos de aquella Universidad, Medico primero del Real, y Militar Hospital de la misma Ciudad; Socio de las Reales Academias de Sevilla, y Madrid; Medico del Rey, y Reyna, nuestros Señores; de su Real Consejo en el de Hacienda; Proto-Medico del Principado de Cathaluña, y Vice-Presidente del Real Proto-Medicato de Castilla.

SEñOR.



E inferior à Superior la ofensa crece à proporcion de la distancia de las personas, y sus calidades; y segun esta critica, y norma pierde tambien el obsequio mucha estima; porque la ossadìa es mayor de una persona baxa contra la Soberania, y magnitud, y es menor el rendimiento, quando es tributo de una esclava voluntad. A esta luz me hago cargo, Señor, de que en ningun modo es meritorio en mi el ofrecer à V. S. este trabajo corto, ni debe hacerselo

¶ 2 V.

V. S. para el aprecio ; pero tampoco dudo se rìa su omissión delito en mi descuido, quando el vinculo que me constituye tributario consta à todo el mundo. Porque si los adelantamientos de los Discipulos, son tributos debidos de Justicia à los Maestros, constando, que V. S. fue mi Cathedratico de Anathomìa en Zaragoza, nace esta Obra pechera à V. S. en todo rigor de Justicia, sin que la recepcion dexe de traherme mucha fortuna, y gracia.

Saneado este motivo de mi debido reconocimiento; ofrezco à V. S. este empleo charitativo; que por charitativo espera el mas benigno rostro; sin que lo haga à V. S, recomendable otra inspeccion, que el ser exercicio dictado de pura charidad, atractivo para embargar à V. S. la aceptacion. Exempta de lisonja camina esta expression, y solo podrà sospecharla quien negare sus ojos à la luz; pero me persuado, que solo de este modo he de lograr de V. S. el agrado; porque le conozco muy de antemano tan humilde, que ni la veneracion con que de todos es mirado en essa Corte, ni los singulares cariños con que le premian sus Magestades, son ca-

paces de arrebatar sus virtuosas costumbres ; y siendo estas en sentir de Lactancio la mayor nobleza , y en dictamen de Seneca , lo que en vida immortaliza. Yà tengo por ocioso el recuerdo de la nobleza de su sangre , esmaltada con los mayores timbres , intimando el silencio tambien en este assunto , otros dos urgentissimos motivos : El primero , que seria indecoroso hacerse tratable à mi lengua, y permitirse à los borrones de mi pluma , la nobilissima Prosapia, que V. S. acaudàla : El segundo , què siendo para esto todos los folios , y margenes estrechas, seria sin duda temeridad muy mucha , el empeñarme en lo que no puede satisfacer todo el Clarin de la fama : Por esto , y porque como dixo Ysicrates con verdad , aquel es mas noble, que tiene mas virtud , dexo de referir en esta dedicacion , lo que à todo el mundo es constante yà : no ignorando tampoco lo que por su adquirida nobleza , adelanta V. S. los auges de su Casa : à cuya Soberania , aunque conozco no es obsequio este respetoso rendimiento ; pero tampoco concibo ser delito mostrarme agradecido , aunque sea en esto , porque es

en

en todo lo que puedo: con que no contemplando à V. S. en esta accion agraviado, el que su dignacion lo admita con agrado no dudo, y assi quedo satisfecho, y por este nuevo honor que consigo, seràn continuos al Altissimo mis sacrificios, y votos, para que prospère à V. S. por muchos años, como se lo suplico.

El mas humilde Discipulo, y reverente siervo de V. S.

Babil Garate.

CEN-

CENSURA DEL R. P. M. Fr. MARTIN DE Arregui, antes dos veces Difinidor de la Provincia de Aragòn, del Real, y Militar Orden de nuestra Señora de la Merced, Redempcion de Cautivos, Regente de Estudios, y Comendador del Real Convento de el dicho Orden de la Ciudad de Pamplona, y Examinador Synodal de su Obispado: Maestro en Sagrada Theologìa de los de justicia, y del nùmero de la referida Provincia; y al presente segunda vez Comendador del susodicho Real Convento de Pamplona, y Examinador Synodal de la misma Diocesi, &c.

POr comission del muy Illustre Señor Licenciado Don Manuel de la Canal, Provisor, y Vicario General de este Obispado de Pamplona, he leído con atenta reflexion, un Libro, que se intitula: *Nuevo, y natural modo de auxiliar, &c. Compuesto por Don Babil de Garate, &c.* Y aunque su objeto expecifico no pertenece absolutamente á mi inspeccion, sino à la de los doctos Professores, que á cerca de él, no dudo, expressaràn su sentir; pero todo su contexto està arreglado à fundamentales principios, comunes de la mejor Philosophia natural; como los puntos Theologico-Morales, que toca à bien admitidas opiniones probables de clasicos Autores, que cita, y de otros muchos, que calla.

Lo que yo mas celebro en esta Obra, es, que dirige la importante materia de que trata, con el precisso, y precioso arte de la suavidad, que para rendir, y vencer dificultades pide la discrecion, imitando la dulzura del Yugo, y Ley suave de Christo nuestro Señor, que por San Ma-

theo,

theo (cap. 11. v. 30.) dice asi: *Iugum meum suave est, & onus meum leve*: pues con la violencia, y el inmoderado rigor se invierte todo el orden natural: *violentia invertitur ordo*: que dixo un discreto, y lo significó en una llave: ésta, si violentamente se mueve, suele romperse; y quien indiscreto la maneja es causa, de que el instrumento que habia de franquear la entrada, ò salida, la impide, cerrando del todo la puerta: para no trastornar, pues, el orden, se ha de usar de los medios con prudente moderacion.

Semejante fue la cèlebre maxima del Insigne Boecio: *Optimus est in omnibus rebus modus*: la direccion suave todo lo facilita, y el buen modo todo lo sazona. Pues esta es la discretissima idéa de esta Obra, que es un primoroso rasgo, y el primero, que recibe la Prensa de su Autor laborioso, cuyo reflexivo ingenio, y aplicacion prometen otros libros de igual utilidad; y èste enlazará por aora la gloria de ser unico en el aprecio, à la especialidad de ser el primero en el comun aplauso.

Al primer dia, que gyrò en la rueda del tiempo, calla la Escritura Sagrada el elogio de ser primero, y solo le atribuye el blasòn de ser unico: *Factum est vespere, & mane dies unus.* (Genes. v. 5.) Y si se observa su movimiento, se hallará la razon de este epitecto: aquel dia aunque primero en la cuenta del tiempo, saliò coronado de muchas luces; y dia, que siendo primero, se viste de tantos resplandores, justo es se ennoblezca con los tymbres de unico, y singular, *dies unus.* Asi contemplo yo

este

este Libro insigne ; pues siendo el primero, que dà â la Prensa su Autor, son tantas las utilidades, que para el bien pùblico ofrece, y expide su pluma en los caractéres, que forma, que siendo para el molde el primero, merece para el aplauso ser el unico. Por esso no dudo, que acompañaria la Prensa à un universal sentimiento; y que gemirìa, sino fatigase sus instrumentos en estampar despues de ésta otras muchas Obras, que con aceptacion general aprovechen en gran manera al bien comun.

Por lo que, y por quanto no contiene este Libro cosa, que se oponga á la pureza de nuestra Santa Fè Catholica, Sagrados Canones, y christianas loables costumbres, me parece es digno de imprimirse. Asi lo siento, (*salvo meliori iuditio*) en este Real Convento de nuestra Señora de la Merced Redempcion de Cautivos de la Ciudad de Pamplona, á 22. de Febrero de 1756.

Fr. Martin de Arreguì, Maestro, y Comendador.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOs Don Manuel de la Canal, Provisor, y Vicario General de este Obispado de Pamplona, por el Illustrissimo Señor Don Gaspar de Miranda y Argaiz, Obispo de dicho Obispado, del Consejo de su Magestad. &c.

Por la presente, y por lo que à Nos toca, damos, y concedemos Licencia para que se pueda imprimir, è imprima un Libro intitulado: *Nuevo, y natural*

¶¶ *modo*

modo de auxiliar à las Mugeres en los Partos dificultosos; compuesto por Don Babil de Garaté, Cirujano Mayor de la Ciudadela de esta Plaza, atento à que mediante remission nuestra, ha sido visto, y reconocido por el R. P. Fr. Martin de Arregui, Maestro, y Comendador del Convento de nuestra Señora de la Merced de esta Ciudad, y por su Censura consta, no contiene cosa alguna, que se oponga á nuestra Santa Fé Catholica, y buenas costumbres. Dada en Pamplona à 17. de Marzo de 1756.

Lic. Don Manuel de la Canal.

Por mandado del Señor Provisor.
Don Juan de Zenoz, Vic. Sec.

APROBACION DEL MUY R. P. Fr. FRANCISCO Xavier Gutierrez, Lector de Artes en el Convento y Universidad de San-Tiago, Orden de Predicadores de la Ciudad de Pamplona.

POr orden del Supremo, y Real Consejo de Navarra, ha llegado esta Obra à mi Censura, cuyo titulo: *Nuevo, y natural modo de auxiliar à las mugeres en los lances peligrosos de los Partos sin operacion de manos, ni instrumentos.*

Y leida con toda reflexion, veo, que dixo Seneca para mi: (a) nada encontrarás, que reprehender; pero si mucho que alabar: *plus habes, quod laudes, quam quod ignoscas.* Porque aunque se aparta de la comun opinion, de quantos han escrito en esta facultad, es, porque sabe que Seneca hablò bien, quando dixo

(a) Senec. *Proem. controv. lib.* 4.

xo à semejante ocasion : (b) que no es lo mas usado lo mejor, sino lo que tiene mas bondad : quæramus quid optime factum sit, non quid usitatissimum. Y assi aunque escribe con mucha novedad, respecto de lo que está escrito hasta aqui, no está incluido en la censura del melifluo Doctor, que de cierto Autor decia assi : (c) *De homine tamen, qui ista loquitur pace ipsius dico paucis, quod sentio. Videtur plus nobitatis curiosus, quam studiosus veritatis : gravarique de omni re sentire cum alijs, & dicere, quòd, aut solus non dixerit, aut primus. Unde fit, ut in his, que sentit, & loquitur modum omnino tenere, aut ignoret; aut dissimulet.* Vuelvo á decir, que esta reprehension no le comprehende; porque si dexa los caminos que han fingido los Autores, es por seguir à la Naturaleza por sus sendas reales, que es lo que Hipocrates mandaba à sus oyentes : (d) *Tantum decreta naturæ tenere; soli naturæ credere; & solum modo per vias naturæ de ambulare.* Y siendo este (en sentir de Octavio Horaciano) el modo de acertar, se halla el Author tan lexos de aquella increpacion, que se hace acrehedor digno del aplauso universal : (e) *Si natura tantum imbuti, non etiam philosophia occupati essent Medici, levioribus ægritudinum incommodis vexaremur, & faciliora remedia caperentur; sed hæc via ab illis omissa est, quibus eloquentiæ studio, scribendi, ac disputandi gloria mayor fuit.* Por esso el Author ha experimentado aciertos con tanta facilidad, que parece que se los encontraba sin querer : Y es, que como Seneca dice muy del caso, siempre encontrarà con facilidad acierto en los sucessos, el que siguiere à la Naturaleza sus passos :

(b) Idem. *lib. de Vit. Beat. cap* 1.

(c) D. Bernar. *Epist.* 77. *ad Mag. Hug. de S. Victore.*

(d) Hypocr. *in Præcep. ad discip. aud.*

(e) Octav. Horac. *lib. de nat.*

(f) Lipſ. ex Sen. lib. 2. manu ad Stoic. Phil. diſc. 5. item de benef.

(g) Lib: 2. de Natur. Deor.

(h) Lucan. lib. 4.

(f) *Tenenda eſt via, quam natura præſcripſit, nec ab illa declinandum, illam ſequentibus omnia facilia, & expedita ſunt*: porque como el Maeſtro de la eloquencia Ciceron nos dice, todo lo que la Naturaleza hace, lo executa ſegun orden, y aſsi quien en ſus empeños con ella conſultare, hallarà el deſempeño, que pretendiere: (g) *Natura, ut pote rectificator, & rector, omne quod facit ſecundum ordinem facit ::: conſultrix, & provida utilitatum*, que es lo que cantò Lucano: (h)

Diſcite quam parvo liceat producere vitam,
& quantum natura petat: non erigit ægros
nobilis ignoto diffuſus conſule Bachus.
Non auro, myrraque vivunt, ſed gurgite puro
vita redit; ſatis eſt populis fluviuſque cereſqu.

Lleno eſtà eſte Libro de ſemejantes deſempeños; pues le ha enſeñado la Naturaleza unos ſignos, que librando à las Parturientes de dilatados daños, llegan á vèr con vida ſin dilacion à los niños; pues como eſpera à que le dè la Naturaleza la ſeñal que manifieſta, que el fruto eſtà en ſazon; no debilita con el anticipado eſfuerzo à la Señora; porque aun tiempo miſmo es, ſi bien ſe mira, el esforzarſe, y arrojar la criatura; pues lo executa en medio quarto de hora: *ocaſionem expecta*, decia Eraſmo: (i) y el Author ſiguiendo à la Naturaleza hace lo miſmo, y con razon; porque como dixo Valles, la mayor parte para curar es la ocaſion: (j) *Ocaſio eſt, in qua maxima curationis pars eſt ſita*: y Galeno: (k) *Quis igitur eſt faciendi auxilii Author? Ocaſionis ſcilicet inventor.* Y à eſte miſmo aſſunto Ovidio: (l)

Temporibus medicina valet: data tempore proſſunt;
& data non apto tempore vina nocent.

(i) Eraſm. lib. 1. de Ofic.

(j) Valles Meth. med.

(k) Galen. en los Aphoriſ.

(l) Ovid. de remed. amor.

Por

Por esso aconsejaba à sus Discipulos Hypocrates, que no ayudassen à la Naturaleza hasta que ella lo pidiesse; porque lo contratio, era hacer que se turbasse (m) *Melius est quietem habere, quia natura repugnante, omnia irrita fiunt.* Observando, pues, à la Naturaleza sus caminos, destierra el Author los instrumentos inhumanos con que hasta aora se ha extrahido à trozos el infante, quando se mostraba para la salida resistente; escribiendo un modo tan facil de sacarlo, que se practicarà con sola la acilidad de leerlo; cosa es esta, nunca oìda en esta facultad; pero de tanta utilidad para el comun, que la hace digna de toda recomendacion; porque como dice San Isidoro, quando la novedad es útil se hace acrehedora de recomendaciones: (n) *Non grave, atque sceleratum est aliquid innovare cum utilitas novitati adjuncta est.* Y Ciceron: (o) *Novitates si spem afferunt, ut tanquam in herbis non fallacibus fructus appareat non sunt illæ quidem repudiandæ.* Y en realidad bastaba para desterrar instrumentos semejantes del mundo, el saber, que son para la curacion un remedio de aquellos, de quienes decia Ovidio: (p)

Curando fieri quædam mayora videmus
vulnera, quæ melius non tetigisse fuit.

(m) Hypocr. *ubi supr.*

(n) Div. Isidr. Pelus. *lib.* 2. *epist.* 45.

(o) Cicer. *de amic.*

(p) Ovid. *de Pont. lib.* 3. *eleg.* 7.

Entre estos se incluye tambien la Cesarea operacion, y por esso el Author intenta el desterrarla tambien; pero habla de ella como operacion Chirurgica, dexando à los Theologos lo que tiene de Theologica. Esto es; no se mete en si debe sugetarse à ella la Madre, por la vida del hijo de su vien-

tre?

(q) Vid Bonacin. tom. 2. de la Theol. Mor. disp. 2. quæst. ultim. seccion 1. punt. 7. y tom. 3. disp. 2. quest. 2. punt. 10.
Dian. sum. mor. verbo aborto.
Busembau. medul. de la Theol. trat. 4. cap. 1. dud. 2.
Thom. Sanchez. tom. 3. de Matr. disp. 20. y otros.
(r) Vid. cap. 5.
(s) Tertia part. quæst. 68. art. 6.
(t) D. Aguſt. Epiſt. ad Dard.
(v) Hipocr. lib. 6. de art. num. 4.
(x) Hipocr. ibidem.

tre? Sino dice, que no la debe aplicar como *remedio* el Profeſſor, porque es herida de *neceſsidad mortal*; y aunque en orden al uſſo de los arriba dichos Corchetes, que han inventado para extraccion de los Infantes, no ſolo lo impugna con el modo facil de extraherlos que preſcribe, ſino que tranſcienda de ſu impugnacion á las materias morales; pero es opinion comuniſsima la que ſigue (q) porque ſi aun ſuponiendo cierto el peligro de la Madre en el parto, ſe tiene por ilicito el procurar el aborto, mucho mejor ſe dará por ilicita la operacion de los Corchetes, con ſola probabilidad de la muerte de la Madre, fuera de que trahe una Conſulta el Autor, que hicieron los Profeſſores â la Univerſidad de Paris, en que declaró por ilicita dicha operacion. (r) Tambien dice ſer licito el Baptiſmo en el vientre de la Madre, en rieſgo de no poder ſalir viva la Prole, Y aunque à la primera viſta parece eſto contra el Angelico Doctor, (s) y el Gran Padre San Aguſtin, (t) pero de manera los explica ſin hacer violencia el Autor, que ſobre la intrinſeca, y extrinſeca probabilidad, que ſigue; hace tambien de ſu opinion á eſtos Santos Doctores. Por tanto concluyo con las palabras de Hipocrates: (v) *Videntur autem mihi digna eſſe, quæ ſcribantur; maximè hac, quæ ignorantur, maximè ſcitu commoda, & quæ magnas utilitates afferunt.* Y deſpues ſublime el miſmo Hipocrates aſsi: *Quæ igitur ignorantur hæc ſunt*; y va ſeñalando materias ignoradas dignas de eſcribirſe, y que debieran todos los Profeſſores tenerlas impreſſas en ſu mente. Pues aplicada á eſte Libro aquella miſma forma, concluye ſer digniſsimo de que ſe imprima: porque lo que ſe ignora, y trae utilidad, es digno de que ſe dé á la publica luz; *Videntur mihi digna eſſe, quæ ſcriban-*

bantur; maximè, quæ ignorantur, & quæ magnas utilitates afferunt; subsumo: estas son las cosas que contiene este Libro, porque el tener solo un quarto de hora de parto, es cosa, que hasta ahora no se ha descubierto: como tampoco el extraher los Infantes, sin necessidad para ello de Corchetes, aun en aquellos casos tan difficiles, para que fueron inventados por los Professores; sin que se pueda asimismo dudar, que uno, y otro trae utilidades al comun: luego *Videntur mihi digna esse, quæ scribantur*: à demás que no se encuentra en él cosa opuesta à la Christiana Religion: assi lo siento (*Salvo meliore.*) En este Combento, y Universidad de San Tiago Orden de Predicadores de la Ciudad de Pamplona â 7 de Enero de 1756 *Fr. Francisco Xavier Gutierrez.*

APROBACION DE DON RAMON ANTONIO Cia, y Sagasseta; Medico Colegial del Colegio Real de San Cosme, y San Damian de esta Ciudad.

OBedeciendo el mandato del Real, y Supremo Consejo de Navarra, he leído con atenta reflexion un libro, cuyo titulo es: *Nuevo, y natural modo de auxiliar à las mugeres en los lances peligrosos del parto, sin operacion de manos, ni instrumentos.* Compuesto por Don Babil de Garate, Cirujano por su Magestad de esta Ciudadela de Pamplona, y desistiendo de elogios à instancias del Autor, porque sus bien fundados escritos, afianzados en los aciertos de su experiencia, buelan sin el impulso de mi pluma; no cabiendo precision entre el mandar, y obedecer, digo no contiene cosa contra las buenas costumbres, regalias, y Pragmaticas de su Magestad. Este es mi sentir, salvo meliori. Pamplona, y Marzo 22. de 1756. Don Ramon Antonio Cia, y Sagasseta.

LI-

LICENCIA; TASSA; Y PRIVILEGIO.

CErtifico yó el Secretario del Real, y Supremo Consejo de este Reyno, que por èl, precedidas las aprobaciones, y demas requisitos necessarios, se ha concedido permisso, y facultad à Don Babil de Garate, Cirujano mayor del Castillo, y Ciudadela de esta Plaza, para que pueda imprimir, y vender el libro que á compuesto intitulado: *Nuevo modo de auxiliar à las mugeres en los partos dificultosos*, por tiempo de diez años, y con prohibicion de que otro lo pueda imprimir, ni vender; y por dicho Real Consejo, se ha señalado, y regulado el precio de seis maravedís por cada pliego para la venta de dicho libro, segun que todo ello consta de las peticiones, y facultad presentadas por dicho Don Babil, y concedida por el referido Real Consejo, que todo queda en la Secretarìa de mi cargo. Pamplona, nueve de Abril, de 1756.

Nicolas Fermin de Arrastia Secretario.

FEE DE ERRATAS.

Folio 145. lin. 6. Aleximarfácos, lee *Alexipharmacos.* fol. 154. lin. 32. que no buelve jamás, lee *que rara vez buelve.*

No he encontrado otra errata, y por la verdad firmé en este Colegio de Carmelitas Descalzos, de Pamplona à 8. de Abril de 1756.

Fr. Angel de la Ascension.

PRO-

PROLOGO AL QUE LEYERE.

AMigo Lector; la materia de el libro gradúa su estimacion, y calidad; y siendo la de éste tan útil al comun, no veo por este capitulo motivo para que tu agrado pueda desmerecer. Mas como el libro se hace esclavo, de quien dá dinero por el libro, es dificultoso el que no encuentre algun amo, que dexe de achacar su buen servicio: pero de las tachas, que á otros esclavos hacen aborrecibles, puedo yò muy bien à este libro defenderle. En primer lugar, estoy cierto no es ladron, porque no está de trabajos agenos vestido, pecado en que otros se suelen hallar culpados; porque fundado solo en propios experimentos, hè escrito este nuevo modo de auxiliar en los partos, como lo puedes ver por sus capitulos; y aunque en algunos me valgo de las doctrinas de otros, no por esso incurro en el pecado del hurto; pues por ser cosas de superiores facultades, recogì essas espigas de caudalosos Authores despues que ellos cogieron sus abundantes miesses; portandome en esto como otra Rut, que por ser pobre, y no tener propio caudal, acudió â la tierra de un rico Labrador, y andando en pós de sus segadores, recogia el grano caido de su cosecha abundante, y de este modo sin tener cosa suya, ni hurtar, llegaba á hacer suyo propio un gran monton.

Lo segundo juzgo que no miente, que es el segundo achaque, que al esclavo hace aborrecible, porque aunque tal vez de la opinion comun me retiro, tengo para apoyo de la que sigo fundamentos tan verdaderos, como repetidos experimentos practicados por mi propio. Y aunque, (como dice

¶¶¶ Pli-

Plinio) *la mas trillada, y frequentada senda, es la segura para no errar la jornada, tambien dice, que quien no la intenta, es indigno de alabanza, porque huye de lo arduo, y dificil de la senda.* Lo tercero, y ultimo, usa de lenguage mediano, que al amo no darâ disgusto alguno. Si estas tres calidades del libro te parecieren bien, me ayudarás à dàr gracias à Dios por haberme dado vida para sacarlo à luz; pero si en medio de esso te pareciere mal, perdona el atrevimiento de escribir, y sirvame de disculpa la buena intencion de haber juzgado serviria al bien comun.

Quando se habla de la curacion de los Sabañones, dice en su lugar, se saque el zumo de las raíces de los yezgos; y aqui se advierte se saque el zumo de las raíces, y hojas. Vale.

INDICE

DE LOS CAPITULOS DE ESTE LIBRO.

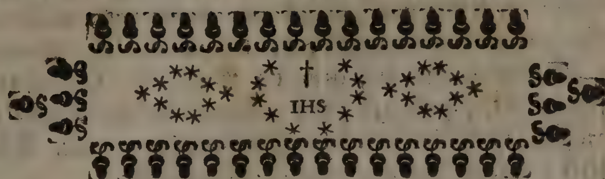
CAPITULO I.

Capi-

Cap.

ADICIONES A LOS CAPITULOS antecedentes.

INTRO-



INTRODUCCION.



Eniendo en este mi Libro por principal objeto, instruir una Comadre para los lanzes del parto, seria sin duda alguna muy para notar, no traher la Anatomìa de las partes de la generacion de la muger; porque ignorando el oficio, sitio, figura, y magnitud de dichas partes, es consiguiente cometer muchos errores. Para cuya inteligencia se advierte, que son de dos maneras estas partes, unas exteriores, y otras interiores. Las exteriores se llaman asi: Vulva, Pubes, Labios, Rima mayor; Nimphas, Clitoris, Conducto urinario, y su Esphincter; Prostatas femeninas, Carunculas Mirthiformes, Vagina del utero, ò Vayna, su orificio interior, y exteríor, cuello pequeño del Utero, ò cerbiz; Glandulas de la Vagina, y Esphincter de ella. Las partes interiores son; los Vasos Espermaticos, Vasos inferiores del Utero, Testiculos, ò Ovarios, Tubas de Fallopio, Utero, ligamentos, y

 Vasos

vaſos del Utero. He pueſto los nombres de eſtas partes en eſta introduccion, para que antes de deſcender à ſu explicacion particular, ſe tenga noticia de eſte precognito indiſpenſable, que en todas las Ciencias debe preſuponerſe; porque para ſaberſe la quiddad de el hombre, que ay hombre debe preſuponerſe. Eſto ſupueſto; entro en mi primer Capitulo.

CAPITULO I.

DE LAS PARTES EXTERNAS DE LA *generacion de la Muger.*

LA Vulva, ó parte pudenda de la muger, no es otra coſa, que el orificio exterior, y eſta es la primera parte externa genital. En ella ay que conſiderar tres partes; es à ſaber las partes ſuperiores; las partes laterales, y la abertura que en medio tiene. La parte ſuperior ſe llama Pubes, ò empeyne, y tiene mucha groſſura, y velloſo cutis, para que los hueſſos en el acto de la generacion no ſe eſtorben. Las partes laterales ſe llaman labios, que ſe componen de mucha pinguedo, carne eſponxoſa, y cutis redoblado. La abertura de medio ſe llama Rima mayor, en comparacion del orificio del cuello del Utero, que por tener mas pequeñèz, ſe le ha aplicado el nombre de Rima menor. Por eſta abertura ſe llegan las Nimphas à regiſtrar, y eſtas ſe llaman aſsi, porque à lados del conducto de las aguas reſiden, aſsi como las Nimphas en las fuentes, ſegun lo que los Poetas fingen. Es triangular ſu figura; carnoſa, y membranoſa ſu ſubſtancia, y ſegun la diverſidad de mugeres, eſtados, y edad, varìa tambien ſu magnitud, de manera, que crecen tan-

tanto à veces, que es preciffo cortarlas, porque fuera de los labios fobrefalen. En la parte interior de los labios nacen, y hafta lo mas alto de la Rima mayor fe eftienden, donde juntos forman una membrana, que firve de prepucio al Clitoris. Su ufo es dirigir la orina para que por los labios no fe pueda extraviar, y eftenderfe para abrir la Rima, al tiempo de parir. En las que han parido eftàn blandas, y floxas; pero en las doncellas, sòlidas, y apretadas.

Sobre eftas Nimphas ay un cuerpo muy parecido al Miembro Viril, que en las hembras es el principal organo del deleyte fenfual, de modo que algunas han fuplido, el defecto de varon, excitando con fu confricacion el deleyte fenfual. A efte cuerpo llama Clitoris, el Anatomico, y es redondo, glandulofo, y largo: Componefe de las mifmas partes que el Miembro Viril, con fola la diftincion, que en fu extremo, ò glande (en lugar de abugero) folo tiene una fifura, ò feñal de él. Tiene dos cuerpos cavernofos el miembro referido, es à faber uno en cada lado. Eftos nacen del Ifchion, y antes de juntarfe fe llaman fus pies, y forman todo fu cuerpo con la union. Encuentrafe entre fus fibras, copia de fangre craffa, y obfcura. Tiene el Clitoris dos mufculos Erectores, que de la fuperioridad del Ifchion nacen, y fobre los cuerpos cabernofos tienen fus raìces; y tiene otros dos *Pudendos tambien*, que correfponden à los Yaculatores del Varon. Su origen trahen del Efphincter del Ano eftos fegundos, y fe unen lateralmente al Clitoris, por detras de los labios, cerca del urinario conducto. Segun fu poftura parece, que han de fervir para cerrar el orificio de la Vulva, y comprimir en el Coyto el pèn; y no de arrojar el efperma, ò elevar el Clitoris, como algunos otros prefumen.

Tambien tiene su freno el Clitoris: participa nervios de los inter costales; Arterias de las hemorroidales; Venas, que vàn á la cara con el mismo nombre. (Todos estos son Vasos grandes, para que à su ereccion ayuden.) El uso de esta parte es ser estimulo para la generacion, excitando la concupiscencia de la muger. El conducto urinario, que tienen debaxo del Clitoris las mugeres, es un orificio redondo mas ancho, y corto que en los hombres; y por ser mas ancho, y corto; orinan las mugeres mas presto; y no padecen del calculo con tanta frequencia, porque la prompta salida de la orina, no dexa detener el sabulo, ó arena. Tiene el conducto urinario su musculo Esphincter, que suprime, ò permite la salida de la orina à su libertad. Entre las fibras carnosas del conducto de la orina, y la tunica de la Vagina, ó vayna, ay un cuerpo algo blanco, glanduloso, que llega à tener hasta un dedo de gruesso, el qual hasta cerca de la vegiga se estiende, y termina en lo inferior de la Vulva con muchos excretorios canales, que derraman un mucilaginoso humor, (principalmente en el acto de engendrar,) para los mismos fines, que el que destilan las Prostatas del hombre, de donde se infiere, que esta es la parte, que en las Gonorreas padece; como se convence tambien, por las disecciones de los que han muerto de esta enfermedad.

Abriendo los labios algo mas, se vèn en medio de la Rima menor, quatro Carunculas llamadas Mirthiformes, por ser à las hoxas del mirtho semejantes. Estas tienen su colocacion en quadro; la mayor debaxo del urinario conducto, la menor en el angulo opuesto, y las dos medianas tienen à los lados de estas su sitio. Estas Carunculas estàn en las doncellas, unidas, y juntas por membranillas; las quales si en el

Coyto

Coyto ſe rompen, no buelven deſpues à reunirſe, y aſsi ſe hallan ſin eſta union, en las que han perdido la virginidad. Eſtas referidas Caruncuías, ſon producciones de las arrugas carnoſas de la Vagina; cuyo uſo es comprimir el pén, para el reciproco deleyte ſenſual, y ſe recogen al tiempo del parto, para dar paſſo franco al fetus, por eſſo ſe ocultan por algunos dias deſpues de èl, y no buelven à deſcubrirſe haſta que la Vagina ſe reſtituye à ſu eſtado natural. Algunos Anatomicos preſumen, que eſtas no ſon Caruncuías, ſino una membrana llamada Himen, tranſverſalmente eſtendida, y por enmedio abugerada, para que el menſtruo tenga ſu ſalida, la qual membrana ſe rompe en el primer acto de la generacion, y aſsi ſe tiene por ſigno indefectible de la virginidad. Aſſeguran, y afirman otros, que ſolo ay una Caruncula en el urinario conducto, y que las demàs eminencias con el Himen corrugado, y roto, por lo qual afirman, que en las donzellas tales Caranculas no ſe hallan. Lo mas probable es, que en las virgenes, y doncellas, ſe encuentran tambien dichas Caruncuías, aunque eſtrechas, y unidas por ſus membranillas.

La Vagina es un membranoſo canal, redondo, y de baſtante longitud, cuya colocacion, y ſitio, es entre el orificio interno, y externo del Utero. Llamaſe con eſte nombre de Vagina, porque al pène le ſirve como de vayna. Su pueſto es la cavidad del Hipogaſtrio, entre la vegiga, y el inteſtino recto, al qual ſe une tan eſtrechamente, que parece que ſus membranas ſe confunden; de modo, que rota qualquiera de ellas en un parto trabajoſo, en la operacion de la fiſtula de el Ano, ò en la corroſion de qualquiera Ulcera, los excrementos paſſan facilmente del inteſtino à la Vagina. Y en eſte caſo ſe impide la

comu-

comunicacion de los excrementos, introduciendo un pesario abugerado por arriba, y por abajo, y al mismo tiempo cerrado por los lados. La subſtancia de la Vagina, es una ſubſtancia membranoſa, para admitir compreſsion en el Coyto, y juntamente extenſion en el parto. De ſeis dedos (poco mas, ó menos) es ſu longitud: pero ſu anchura es medio dedo, y no mas. Conſta de dos membranas, una externa, y carnoſa, por la qual ſe mueve, y une al recto, y la Vegiga; Otra interna, blanca, carnoſa, y con arrugas, blanca, porque es nervioſa; nervioſa, para ſer ſenſitiva, y para proporcionarſe à la longitud del pène corrugada, y ſirve lo corrugado tambien, para eſtenderſe al tiempo de parir, y excitar con ſu deſigualdad en el Coyto, mayor titilacion. En las que han parido mucho, ò uſan mucho de la venus, ſe borran eſtas arrugas poco á poco.

El Orificio externo de la Vagina, antes de la pubertad, mas eſtrecho que ſu miſmo canal es; y la ſeñal probable de la virginidad, es, aſsi la multitud, y aſpereza de las arrugas de la Vagina, como la dicha eſtrechéz. Algunas veces el orificio de la Vagina, eſtà tan exactamente cerrado con una membrana, que ni áun la evacuacion menſtrual puede tener ſalida. *Imperforados* ſe llaman las que tienen eſta diſpoſicion, cuyo obſtaculo no ſe puede quitar, ſino cortando la membrana, para que el menſtruo pueda ſalir. El orificio interno del Utero, ò de la Vagina extremo interior, es ſemejante al abugero de la glande Viril. Eſte ſale de la matriz, y dà paſſo à lo que ha de entrar. Eſte es denſo, y de mucha eſtrechèz, y ſe cierra tanto deſpues de la Concepcion, que ſegun Galeno ni la punta de una abuja puede entrar por èl; y aſsi perſevera haſta los ultimos meſes de la preñéz, en que
lo

lo humedeze, y relaxa un viscoso humor, para que el fetus salga con mas facilidad. En el parto se estiende mucho en longitud, y latitud, cuyo movimiento necessario, y no voluntario es. Un pulgar de largo tiene aquel espacio, que ay entre el fondo del Utero, y el interno orificio; el nombre con que es llamado es, *pequeña Cerviz*, y la anchura que tiene viene à ser, como una pluma de escrivir. Està cerrada todo el tiempo de la preñèz, y rara vez llega á entrar dentro de ella el Miembro Viril; pero si alguna vez ha llegado por su demasiada longitud, hallandole abierto en el tiempo de la menstruacion, ha quedado comprimida la glande, y ligado como los perros el hombre: para que esto se remedie, se ha de derramar agua fria sobre ambos genitales.

Entre el texido de la membrana de la Vagina, ay innumerables glandulas pequeñas, que destilan un viscoso humor, para que este conducto se llegue à humedecer, cuya acrimonia causa el uterino furor; y la mucha copia de estos humores, es lo que llamamos *flores blancas*, *catarro uterino*, *ò gonorrea simple*. La Vagina tiene su Esphincter sobre el Clitoris, que naciendo del Esphincter del Ano sube lateralmente, y la ciñe para que no pueda entrar el ayre, y enfriar el esperma espirituoso del hombre, antes que por las tubas, ò los Ovarios penetre.

CAPI-

CAPITULO II.

DE LAS PARTES INTERNAS de la generacion en la Muger.

VAſos Sanguineos Eſpermaticos ay, aſsi como en el hombre, en la muger. Tambien nacen en las mugeres las Arterias, de la anterior parte de la Aorta; pero proſiguen de manera diſtinta; pues ſe dividen en dos troncos à ſu mitad, de quienes el mayor và al Utero, y al Teſte el menor. A eſtas Arterias referidas, acompañan otras Venas Eſpermaticas, que ſubiendo del Utero, y los Teſtes, vienen en dos troncos á juntarſe; uno à la derecha, que và à la Vena Caba, y otro à la izquierda que và á la emulgente Vena. Ay en el Utero otras Arterias, y Venas inferiores, que ſon ramos de las Hypogaſtricas, y Hemorroidales: las primeras ſon mayores, y por el Utero, y ſu Vagina ſe diſtribuyen. Las ſegundas Hemorroidales, ſon pocas, y menores; y ſe diſtribuyen en la parte inferior de la Vagina ſolamente. Todas eſtas Arterias ſe comunican mutuamente, y las Venas con las Venas tambien lo hacen por muy manifieſtas Anaſtomoſes. Pero no ay Anaſtomoſes de Arteria con Vena, ni de Vena con Arteria. Los Vaſos Eſpermaticos de las mugeres ſe diferencian de los de los hombres, en que ſon mas cortos los de las mugeres, porque las partes donde ván no eſtàn tan diſtantes, y tambien en que la Arteria no baxa rectamente, ſino con muchos

rodeos,

fodeos, y enlazes, para que no baxe tan precipitadamente la ſangre à partes tan delicadas como los femeninos Teſtes. Pero en quanto á los uſſos, unos miſmos ſon en ambos ſexos. Tienen tambien las mugeres dos Teſticulos; à quienes llaman Ovarios los modernos Anatomicos, porque eſtàn llenos de huevos, al ſimil, que lo eſtán las hueveras de las aves. Eſtos eſtán dentro del vientre en la cavidad del hipogaſtrio, à los lados del fondo del Utero, de quien diſtan dos, ó tres dedos. Tienen de los del hombre en la magnitud diferencia, como tambien en la figura, conexion, tegumentos, y ſubſtancia. Es varia ſu magnitud, ſegun los diverſos eſtados, y la edad: pero es lo comun, ſer la mitad menores, que los del Varon. Su figura es redonda, pero por adelante, y por detras aplanada. Unenſe al Utero, por un fuerte ligamento, por las Tubas de Fallopio, y ligamentos latos. En las preñadas eſtàn mas cerca del cuello de la matriz, porque el fondo ſe dilata, y eſtà mas alto en la preñéz.

Blanca es la ſubſtancia de los Ovarios, ó Teſtes, y compueſta de membranas, que floxamente ſe unen, por unas fibras ſutiles, y enlazadas con los vaſos, ò nervios intercoſtales, entre eſtas membranas, ay muchas vexigas pequeñas, llenas de un humor Diaphana, ſemejante à la clara del huevo de gallina, el qual humor ſi ſe cueze ſe endurece, al modo, que la clara del huevo de las aves; Por lo qual ſe hace creible, que ſiendo la naturaleza en ſus obras uniforme, eſtos pueden por huevos reputarſe, de los que ſe hace la generacion de el hombre. Hallanſe en eſtos Ovarios alguna vez otras Veſiculas con un aquoſo humor, que al cocerſe no ſe quaxa con facilidad; y eſtos falſos huevos, ò aquoſos tumores, ſe llaman por los Autores

res Hidatides. Fallopio Anatomico de Padua, fue el primer inventor de unas Tubas, que aora se dicen por esso las Tubas Fallopianas, y vienen à ser dos conductos, semejantes á las Tubas de un Exercito, que vàn desde los Testiculos al Utero, uno à cada lado. Estàn à los dos lados del Utero, en cuyo fondo entran con un remate angosto, desde el qual estendiendose, y dilatandose, hasta el Ovario se retuercen, y suben; al qual (rodeando casi su mitad) abrazan, y se unen con èl por una delicada membranilla, entretexida de fibras musculosas. La longitud de las Tubas de Fallopio, lo regular es quatro, ò cinco dedos; y aunque dichas Tubas estàn huecas, no es igual su *cabidad en toda su largura*; porque en lo mas ancho cabe un dedo, y apenas cabe una alambre àcia el Utero. Su substancia es carnosa; para que con su movimiento introduzcan ácia el Utero, la Vesicula, ò huevo que cae del Ovario. Componense de dos tunicas, la una interna, y la otra externa. La interna es continuacion de la interna del Utero, y la externa se continùa con la externa del Utero mismo. Su uso es conducir lo espirituoso del esperma masculino á los Ovarios, para fecundar à los huevos, recibirlos, quando caen del Ovario, y por medio de sus fibras musculosas conducirlos al Utero.

El principal organo de la generacion, es el Utero, ó matriz, situado en lo inferior del hypogastrio, entre la Vexiga, é intestino recto. La cavidad del hypogastrio à donde pertenece, es mas ancha en las mugeres, que en los hombres, para que el Utero pueda tenèr situacion, y estenderse con mas libertad en la preñèz. No puede determinarse su magnitud, porque varìa en diversos estados, y edad. Será de la magnitud de una nuez en las donzellas; en las inconti-

nentes de una pequeña calabaza, pero en las preñadas es de grandeza portentosa, porque hasta mas arriba del ombligo les passa: Como una pera su figura viene á ser, pero aplanada por delante, y por detras, su cuello lo tiene àcia abaxo, y àcia arriba està lo ancho, que es el fondo. Es tambien diverso, y vario su gruesso, segun diversos tiempos, y en diversas partes de dicho Utero. Acia su orificio interno es mas denso; en las donzellas todo él es mas delgado; en las preñadas notablemente gruesso, y tanto mas, quanto mas veces lo han estado. En el tiempo del menstruo se hincha por la sangre que contiene, y à la proporcion de evacuarse se disminuye. Membranosa es la substancia de la matriz, para poder dilatarse, y comprimirse en la preñéz. Componese de tres membranas, una externa, otra propria, è interna la ultima. La primera viene del Peritonèo, y es gruessa: la segunda aún es mas gruessa, y se compone de todo genero de fibras, rectas, obliquas, y transversas, cuya elasticidad ayuda mucho en el parto, para la expulsion del Fetus. La ultima interna, es delgada, nerviosa, y lisa, à cuya superficie en el fondo de esta Viscera, se halla pegada la Placenta: àcia el cuello está arrugada esta tunica, y poblada de Glandulas pequeñas, que fiitran un mucilaginoso humor para que el interior Orificio se pueda humedecer. El cuello de la matriz se une à la Vexiga por delante, y mediante el Peritonéo, los huessos del Pubis; y por detrás, se une al recto, y huesso Sacro tambien. Los superiores ligamentos, llamados anchos, son dos producciones del Peritonèo, que de los lomos salen, y en los lados del fondo tienen sus raíces. Son semejantes á las àlas del Murcielago, y sirven para mantener los Ovarios en su sitio, y conducir los Vasos que vàn al Utero.

ro. Los inferiores, ó redondos ligamentos, nacen de los lados del fondo, àcia ſus dos eminencias dichas Haſtas; de donde baxan obliquamente; y penetrando los anillos del Abdomen, llegan à las Ingles; y dividiendoſe en muchos ramos ſe radican cerca del Clitoris unos, en los labios de la Vulva otros; y otros vàn à los muslos, y aſsi ſucede, que ſe confunden con las membranas, que cubren eſtas partes. Y eſta es la razon á mi ver, porquè las preñadas ſienten en los muslos dolor; porque conforme ſe và elevando el fondo del Utero, tira àcia arriba eſtos ligamentos, y las membranas, con quienes eſtán adheridos, y por lo miſmo no pueden de rodillas permanecer, porque eſtirados dichos ligamentos trahen àcia abaxo la matriz. Eſtos ligamentos, demàs de ſu interior ſubſtancia, de todo genero de Vaſos texida, y tambien de algunas Fibras carnoſas, eſtàn cubiertos por fuera de dos membranas. Cerca del Utero ſon grueſſos, huecos, y redondos, haſta el Pubis donde ſon menores, y llanos. Su uſſo es para ayudar en el parto, á la ſalida del Fetus; y para mantener el Utero en equilibrio, para que no ſe incline á un lado, ni á otro.

El Utero tiene ſus Arterias, y Venas, de las que llaman Eſpermaticas, é Hypogaſtricas; mas los nervios que ſe diſtribuyen por él, unos ſon del par intercoſtal, y otros de la medula del hueſſo Sacro. En la opinion de que el Fetus ſe nutre en el vientre de un humor lacteo, ſemejante á aquel, que yà nacido le preſta el alimento, parece debe tener tambien Vaſos lacteos, que caminan à èl deſde el meſenterio. El uſſo del Utero primero, y principal, es ſer fecundo campo de la generacion, dando paſſo franco haſta el Ovario, al Semen eſpirituoſo maſculino, y nutriendolo haſta la madurèz del Fetus; que por ſus Fibras Muſculoſas

lo

lo hecha fuera en el parto. Su fegundo uſſo, es ſer lugar por donde menſtrualmente ſe expurgan las impuridades de eſte ſexo. Y yà que à la meſtruacion nos hemos venido ſin ſentirlo, ſea de ella el capitulo tercero.

CAPITULO III.

DE LA MENSTRUACION.

TOda hembra ſiente el ardor venereo, quando ſe le hincha, y arrara ſu Utero; porque fermentando entonces ſus humores, excitan prurito, y calor grande, que la determinan à buſcar el macho de ſu eſpecie. Aunque ſiempre ay en las mugeres eſta diſpoſicion para concebir, la ay mucho mayor en el tiempo de la menſtruacion, en que los humores del Utero fermentan, y él ſe rareface, é hincha. Y es preciſa eſta mutacion, porque como el fetus alli ſe ha de nutrir, no pudiera comunicarle el ſucco del alimento, ſi eſtubiera el Utero denſo, y apretado; porque por las Tubas baxar el huevo no pudiera, ſi dichas Tubas no ſe dilataran. Eſta evacuacion de ſangre la tienen las mugeres cada mes, y por eſſo ſe llama menſtruo, ò menſtruacion.

Los Galeniſtas aſignan por cauſa de eſta menſtruacion, la multitud de ſangre que ay en la muger: ſus razones ſon; porque las mugeres tienen vida ocioſa por lo comun, y aſsi no reſolviendoſe con el exercicio los humores, cauſáran varias enfermedades, ſino huviera diſpueſto provida la naturaleza, que

menſ-

menstrualmente esta plenitud se evacuàra. Pero esta razon no puede tener verdad: porque las hecticas, y convalecientes menstrúan, siendo asi que la sangre es en ellas poca, y al rebès no menstrúan los hombres, aunque estèn muy llenos de sangre. Lo segundo, ay muchas mugeres habituadas al trabajo, sin que por esso su exercicio violento, les impida la ordinaria evaquacion, que es mas copiosa que en las ociosas por lo comun. Lo tercero, que la mucha plenitud, mas es impedimento para la menstruacion, y asi à veces los Medicos se vèn obligados à sangrar, para facilitar, y excitar esta evacuacion. Lo quarto, porque aunque la nutricion del Fetus, sea de la menstruacion causa final, mas no es esta suficiente razon, porque en las hembras brutos, ay tambien necessidad de la nutricion del Fetus; y con todo esso ninguno menstrua à excepcion de las Monas, que teniendo sangre menos que las Bacas, menstruan estas, y las Bacas nunca; luego ni la nutricion, ni la plenitud, son causa ni eficiente, ni final de la menstruacion.

Pero dirà la Astrologica medicina, que la causa del menstruo es el influxo de la Luna, que sobre todos los cuerpos humedos domina? Pero à esta hipothesis le falta el explicar, porque (siendo cuerpo humedo) la sangre del Varon, no la hace la Luna menstrualmente crecer. Ademàs, que este dominio de la Luna, no tiene conformidad con la experiencia; porque si fuera asi; debiera toda muger menstruar en mes Lunar, y se vé, que unas lo hacen en el periodo de quince dias, otras de veinte, y otras de treinta. La causa pues de la menstruacion, es un fermento uterino de naturaleza salina Alkalica ami vèr, porque sus efectos son de mordacidad, sutileza, y ardor, que todo

todo es (de los que llaman Alkalicos) propriedad. Este fermento, ò menstruo, se recoge poco á poco en las partes glandulosas del Utero; en donde detenido adquiere acrimonía de fermento, que llegando á la actividad, y copia debida, abre camino, y con toda la sangre se mezcla, excitando en ella fervor, y turgencia. De lo qual se origina, que mediante esta fermentacion, se evacúa con la sangre toda impuridad, y dura este tumulto, hasta que del todo se evaqua el fermento, y en caso de no evaquarse enteramente, causa Simptomas crueles. De aqui se originan tambien los dolores que en los lomos, y caderas sienten las mugeres; causados, de que los Vasos, y membranas circunvecinas se estienden, al subir por la vena caba, la massa sanguinea, arrarada, y espumosa.

La razon de venir esta evacuacion con determinado periodo, es, porque segun el temperamento, edad, estacion del año; y en fin segun la crasis de los liquidos, y textura de los sólidos, adquiere dicho fermento la precisa actividad en tiempo determinado; como sucede en los demâs fermentos, que se exaltan en tiempo determinado, y adquieren el vigor preciso. v.g. el fermento de vino, y pan, que à determinado tiempo mueben fermentacion. Infierese de esta hipotesis, que el tardar quince, veinte, ó treinta dias en adquirir la debida exaltacion, consiste en la detencion que necesita para que sus partes salinas se expliquen sobre las demàs. Infierese tambien, que la razon de faltar á las preñadas el menstruo, es, porque despues de la concepcion se immuta la conformacion del Utero, y assi queda incapàz de congregar dicho fermento: y en las que están criando, porque el Utero aún no está en su nativa constitucion restituído; pues los pechos, y el Utero tan Sympaticamente se corresponden, que mien-

tras ellos dilatados se mantienen, el Utero conserva la disposicion, en que se puso al tiempo de concebir; y solo se reduce â su antiguo estado, quando los pechos se reducen al suyo. De todo lo dicho se infiere tambien, que assi como el labrador, para que el grano fructifique en la tierra, la mulle, y la àra, no solo porque mejor se interne, sino porque el nitro del ayre pueda penetrar à vivificarle; assi la naturaleza ha dispuesto como mullir, y dilatar, las partes internas femeninas de la generacion; no solo para que penetre la Aura Espermatica, que debe influir en el Ovario, sino para que con mas facilidad descienda el huevo por la Tuba al fondo del Utero, donde se ha de celebrar el nutrimento; esta es la causa final de la menstruacion, y por esso las Viragos, como no menstrúan, no pueden concebir.

CAPITULO IV.

DE LA GENERACION DEL Fetus.

LUego que el Semen masculino inspira en el Ovario, y se insinúa al huevo, ò huevos, con quienes (segun la actividad de su grado) tiene encuentro, excita en ellos calor, y turgencia, de modo, que no cabiendo en las celdillas membranosas, caen al conducto de la Tuba; quien por su movimiento peristaltico, los conduce à la concavidad del Utero, que es el fecundo campo, donde se celebra la generacion del Fetus. Todo esto es assi; pe-

ro en el modo de hacerse ay entre Medicos, y Philosofos dificultad. La opinion antigua de Philosofos, y Medicos, era, que los animales eran engendrados unos por otros, mediante el semen, á quien reputaban causa instrumental de esta obra admirable. Pero viendo los Philosofos modernos, que no ay agente natural tan sabio, que sepa dibuxar con perfeccion una flor, quanto, y mas la estupenda fabrica de un animal; infirieron, que sola la Divina Magestad, podia ser de tan admirable obra el Author. Ni vale lo que los Escholasticos dicen, es à saber, que es un subdelegado el semen; porque si nosostros, aun despues de hecho, no comprehendemos el artificio del cuerpo humano, y por esso trabajamos en investigarle, mal le entenderemos antes de hacerse, y por consiguiente, mal podremos dar la Virtud, y poder que no tenemos, aun substituto, ò podatario.

Dexada pues yà esta opinion antigua, los modernos se dividen en dos sectas: la primera dice, que hizo Dios en el principio todos los cuerpos de los vivientes, assi sentivos como vegetables, organizados en compendio, pero tan pequeños, que muchos millones de millones juntos, no podian percebirse por los sentidos. Dice tambien, que estas semillas, ó principios, los esparciò por los Elementos, entre cuyas particulas andan confussos, introduciendose en todos los cuerpos de plantas, y animales, hasta que encuentren matriz, y succo proporcionado que los penetre, y augmente; explicando en lineas sensibles el viviente, que estaba alli en potencia, è insensible. La segunda, opinion de los modernos Philosofos, no pone à las semillas confussas con los Elementos; sino supone, que en la primera hembra de cada especie de animal, formó tantos corpusculos pequeños el Criador, quantos

 hijos

hijos tuvo, ò pudo tener, y en cada uno de estos, quantos pudo concebir. V. g. en Eva estuvo formada en abreviatura toda la posteridad de Adàn, esto es, los que fueron son, seràn, y pudieron ser. Con que en esta hipothesis, solo (mediante su Esperma) hace el generante, el explicar, y poner en movimiento aquella organizacion, que estava oculta, è invisible alli, â lo qual llaman generacion. La tercera opinion añade, que en la humana especie, las pequeñas semillas del Ovario, son como otros tantos gusanillos, ò insectos, que primero viven con alma de brutos; hasta que el alma racional sucede, mediante la qual passan al ser de hombres.

La primera opinion es agena de verdad, pues en ella no se puede entender, como se hace la primera nutricion; porque si son tan subtiles las semillas vagantes con los Elementos, que penetran por los poros de qualquier mixto, penetraràn tambien por los del nutricio succo; y asi el succo nutricio no podrá penetrar por los suyos, para su nutrimento, y augmento. En la segunda hipothesis, no se puede explicar tan facilmente, porque los hijos salen parecidos à los Padres; pues si yà estaban formados en el semen, no ayá quien se atribuya el ser semejantes; siendo accidental, que á las semillas yà figuradas las actúe éste, ó el otro Padre. Ni se puede explicar la generacion de los *Hibridas*, ò animales de especie mixturada; V. g. como la Mula, que en magnitud, pelo, y fuerza, tiene con la Yegua semejanza, y al Borrico se parece en la configuracion, y figura. Pues el parecerse à uno, y otro, asi en especie, como en individuo, es suficiente argumento para persuadir que en la semilla no estaba ya formado el animal, sino que ambos sexos concurren á su formacion. La tercera opinion

nion es cosa ridicula; porque què necessidad ay, que para ser hombres, sean primero bestias: ni que la forma humana, que es la alma racional, se aya de introducir en un gusano, ò lombriz?

Lo mas verisimil es, que la generacion solo se distingue en el modo de la nutricion; pues la generacion no es mas, que una primera nutricion, y la nutricion no es otra cosa, que una successiva generacion. Para persuadir este pensamiento, supongo lo primero, que de la misma materia que nos nutrimos, nos formamos, segun el axioma de los Philosophos. Lo segundo se supone, que la facultad nutritiva, y generativa son tan inseparables, que no ay substancia que nutra, sin que en ella se encuentre la potencia, para que pueda engendrar su semejanza; ni cosa que engendre su semejanza, sin que tenga nutritiva potencia. Lo tercero; que la materia que à cada parte ha de nutrir, debe ser de distinta naturaleza, y configuracion. V. g. para los huessos salino terrea, y viscosa para las Membranas, &c. Lo quarto, que la parte del succo nutricio, proporcionada en varias circulaciones â cada miembro, và poco à poco recibiendo la configuracion correspondiente, segun la particula, ò molde por donde se hace, hasta que desmoronados los angulos, queda parecida del todo, y se agrega, y conglutina en este caso, ocupando el lugar de lo que se ha resuelto; y de esta manera queda dicha parte convertida yà en parte viviente. Lo quinto, que no pudiendo aglutinarse á los Miembros todo lo que se elabora, es precisso que muchas de estas particulas nutritivas yà figuradas, (no hallando hueco donde encaxarse,) para que del impetu de los liquidos estèn libres, refluyan à las comunes Vias, desde donde son filtradas, y depositadas en los Testiculos de am-

 bos

bos ſexos, que ſon como Collatorios ſuyos; y alli ſe conſervan, haſta que comunicando la Aura maſculina expanſion en el huevo femenino, le obligan á ſalir del Ovario, y baxar por la Tuba al Utero. Lo ſexto, que pueſtas en movimiento, todas eſtas partes del ſucco nutritio de ambos ſexos, ſe empiezan à rebolver mutuamente, y no buelven à aquietarſe haſta que una baraja de ellas (permitaſeme decirlo aſsi) queda conforme al modelo general por donde ſe labró. Es à ſaber; junto al hueſſo la Ternilla; junto al muſlo la Pierna; el Tendon junto à la Ternilla; &c. Lo ſeptimo, que todas aquellas partes que no han hallado lugar, ni tuvieron oportunidad para ſu colocacion, ſe precipitan al Utero, y ſirven para nutrir, à aquel homunculo, que ſe ſupone formado yá; en el qual empezando à tener movimiento los liquidos, y elaſticidad los sôlidos, ſe debe yà viviente concebir, por la informacion del alma racional, criada, é infundida por Dios, quando concurren las debidas diſpoſiciones para obrar. Veis aqui explicada la generacion, ſegun mechanica facultad.

En eſta hipotheſis, y modo de diſcurrir, ſe explican facilmente todos los Phenomenos de la generacion: lo primero; por què enflaquecen los Luxurioſos? Y es por evacuar en los referidos Coitos, muchas partes del ſucco nutricio, que debia ceder en alimento de ſus miembros. Lo ſegundo; porque el Fetus ſale ſemejante en eſpecie, ſexo, individuo, accidentes, coſtumbres, à ſus progenitores? Y es porque baxando el Eſperma figurado eſpecifica, è individualmente, debe comunicar à la Prole el caractér que trae; y ſi la parte decidua del hombre que eſtà deſtinada à formar el Pene, halla mas facil aptitud de colocarſe en la region del Pubis, que la que eſtà

deſti-

destinada à formar la Vulva, se engendra Varon, y sino hembra. Semejantemente si por alguna contingencia, quedan colocadas mas, ô menos partes de las que debian, y mejor, ó peor elaboradas, sale monstruoso el Fetus, con monstruosidad correspondiente, al defecto, otros muchos Phenomenos se explican con esta hipothesis, que se pueden vér en el Doctor Martinez.

CAPITULO V.

DE LA PREÑEZ, Y Parto.

DEspues que las partes del semen masculino mas sutiles, y espirituosas, penetrando por la porosidad de las Membranas, se ponen en mutua agitacion con las particulas femeninas, se vàn quaxando como queso, los miembros todos aun tiempo mismo; y à los siete dias de la inspiracion reciben delineacion ruda, y à los quarenta, manifiesta, y distinta, si hemos de creer á Hipocrates, por quien se goviernan prudencialmente las leyes civiles, no pudiendo hallar evidencia, en materia tan escondida. Entonces es muy de creer, que infunde Dios la alma racional, imagen del mismo Criador; y entonces empieza à vivir el hombre animado de una forma, que contiene eminentemente las tres vidas, intelectual, vegetativa, y sensitiva. Despues de animada assi la Prole, se vá perficionando mas, y mas hasta los nueve meses, que en la carcel del vientre de su Madre reside;

tude; hallandose la diferencia de este estado, à quando yà està nacido. Lo primero; en que las Arterias, y Vena Umbilical, que en el Fetus son Vasos abiertos, se consolidan despues en los adultos, y (faltandoles el usso) degeneran en ligamentos.

Lo segundo; que el Higado, y Cerebro son mayores; el Higado, para que mayor copia de colera subministre, con la que supla el defecto de actividad de su dulce sangre: el Cerebro; porque es la fuente de la nutricion, de que ay tanta necessidad en aquella primera edad. Lo tercero; la Apendix vermiforme del Intestino Ciego; es mas ancha que en los adultos, y las Capsulas Atrabiliares, son tambien mayores en la edad tierna. Lo quarto, los Riñones tienen mas desigual la superficie. Lo quinto, la Glandula *Thymus*, es mas corpulenta, que en los adultos: porque es de las que nutren, y ay mas necessidad de esta nutricion entonces, que en las demas edades. Otras muchas diferencias de estos dos estados trahen los Authores, que se pueden vèr en el Doctor Martinez; como que los huessos son tan blandos como cera, ò propriamente son Ternillas; sus articulaciones imperfectas, y como Membranosas; que los dientes no se vèn, y solo se halla en los alveolos una mucosidad, que es su raiz, y otras à este thenor.

En los meses primeros de la preñèz, en que la constitucion del Utero, aun no ha tenido mutacion total, el fermento menstruo, que aun se recoge alli, no encontrando salida para la evacuacion, por los Vasos (que suponemos impedidos) de la matriz, recircula à las partes internas, y conforme á donde và causa tension de pechos, vertigos, cephalalgias; subversion de los sensorios, vomitos, dolores, inapetencias, de modo que lo que se apetecia antes, despues se aborrece.

rece. En los meses del preñado, ay que considerar diferentes cosas contenidas en el Utero; es à saber la Prole, las Aguas en que nàda, y Membranas que le cubren, la Placenta que le une á la matriz, y la Cuerda Umbilical. La Prole, Embrion, ò Fetus, es una masa Espermatica ruda en el principio, que en espacio de nueve meses viene à ser cuerpo humano perfecto. Las membranas dèl son dos, y segun otros tres. La primera, y externa es el *Chorion*, densa, esponxiosa, y de innumerables Vasos sanguineos sembrada. La segunda interna se llama *Amnion*; delicada, transparente, y con algunos Vasos de sangre, la qual contiene las aguas donde nàda la Prole. La tercera que se halla en los irracionales, (pero algunos AA. la niegan en el hombre) es la *Alantois*, que con el Uracho se continùa, y sirve de recebir la orina, y està entre el *Chorion*, y *Amnion* situada. Las disecciones que se hacen en España son tan pocas, que de esto no la he visto hacer nunca. Y asi no me declaro de ninguna opinion, aunque Authores de mucha nota afirman que la ay.

El Higado Uterino, ò la Placenta, es una masa carnosa, y exponxiosa, al Utero unida, como al arbol la yedra, de donde nace la Cuerda Umbilical, por la qual està atado el Fetus, ò Embrion. Su figura es redonda, aplanada, aspera, y convexa por el lado del Utero, y concaba por el lado que mira al Fetus. Su Diametro es de ocho dedos, y su gruesso de uno: unese por su parte convexa con el Utero, y por su parte concaba con el Fetus. Toda la Placenta està cubierta de una tela muy lissa, que con el *Chorion*, *y el Amnion* se continùa. El lugar donde se une la Placenta al Utero no es fixo; tal vez se une por el lado derecho, y otras veces se une por el izquierdo, y por lo mas comun al fondo; segun le determina la situa-

cion

cion de la muger quando caè el huevo. La ſubſtancia de la Placenta es vaſculoſa, de los extremos de las Arterias formada, y Umbilicales Venas. Su uſſo es comerciar la ſangre del Fetus à la Madre, y conducir el alimento que debe nutrirle. La Cuerda Umbilical es una trenza del grueſſo de un dedo, compueſta de los Vaſos Umbilicales retorcidos, cubierta de una fuerte membrana, y con el Amnion continua. En la Placenta tiene ſu nacimiento, originandoſe de las pequeñas raìces de los Vaſos, que junto ſe unen en los Umbilicales Troncos, cuya extremidad termina en el Ombligo del Fetus. Lo tocante à ſu largura, es caſi de una vara: lo primero; para que el Fetus moverſe pueda, ſin arrancar à la Placenta de donde eſtà pegada. Lo ſegundo, para que quando el Fetus nace, no ſuceda algun mortal fluxo de ſangre, aunque los Vaſos no ſe liguen. Lo tercero, para que deſpues de el parto ſe puedan ſacar las pares, tirando de ellas commodamente.

Las Arterias nacen de las Iliacas del Fetus, una à cada lado, y vàn por los lados de la Vexiga al Ombligo, continùan ſu camino por la cuerda en eſpiral linea, haſta la Placenta, en donde ſe dividen en ramos infinitos, que llevan la ſangre del Fetus. La Vena Umbilical es dos veces mas ancha, que las Arterias, y nace de innumerables raíces en la Placenta, que forman el tronco unidas, el qual tambien con eſpirales rodeos, và con las Arterias al Ombligo, y de alli al Higado del Fetus; terminando en el ſeno de la Vena Porta, à donde lleva la ſangre que recibió en la Placenta; aſsi de las Arterias de la Prole, como de las de la Madre. *El Vracho* en los brutos es un conducto, que và deſde el fondo de la Vexiga haſta el Ombligo; y deſpues termina en la tunica *Alantois*, à

donde

donde la orina de la Vexiga conduce. En el Fetus humano no està demostrado, si està este canal abierto; solo si se sabe que en los adultos, no hace veces de conducto, sino de ligamento. Lo cierto es que el Fetus està los nueve meses inundado en un humor limphatico, que unos quieren que por las glandulas de la Placenta se filtre, y otros que aya Vasos particulares, que lleven desde la matriz al Amnion estos liquores; que son aquellas aguas que cerca del parto las membranas rotas, se derraman en copia abundante, à lo qual llama nuestro vulgo romper la fuente.

Por esso tiene figura Esphèrica el Amnion, porque como el humor que contiene hace por todos lados pression igual, no permite que sobre salga alguna, y assi las obliga à tomar figura redonda; la qual toma tambien el vientre de las preñadas; no pudiendo suceder phenomeno semejante, si solo contubiera un cuerpo desigual, y anguloso, qual es la Prole. No es exrementicio el humor contenido en el Amnion, como vulgarmente se cree, sino una Linpha nutritiva: lo qual se prueba: lo primero, porque en los ultimos meses ay menos cantidad de este humor en el Amnion, y si fuera excrementicio debiera haver mas. Lo segundo, porque abierto el Fetus, se encuentra este liquor en su estomago, lo que no sucediera si fuera excremento.

De todo lo dicho se infiere; lo primero, que desde la Madre al Fetus ay circulacion manifiesta, pues ademàs de las razones alegadas, està demostrado por experiencia, que infundiendo Azogue en una Perra preñada, y hecha despues disseccion de la Perra, se hallan porciones del Azogue en los Cachorros, como se ha visto, y experimentado. Se infiere lo segundo, que tiene particular circulacion la Prole, in-

dependente de la de la Madre; pues se ha experimentado que muerta la Madre, ha vivido algun tiempo en el Utero la Prole. Infierese lo tercero, que el Uracho sirve de llevar la orina al Alantois, y al espacio entre el Chorion, y el Amnion; pues en muchos adultos, cerrandose el conducto urinario, se ha visto salir la orina por el ombligo, repitiendo su primitivo camino por el Uracho. Infierese lo quarto, que los nudos que se encuentran estrechos en la Cuerda Umbilical, llenos de un candido liquor, son como pezones por donde destila á la cavidad del Amnion el humor lacteo, en que nada, y de que se nutre el Fetus.

La postura del Embrion en el Utero, no es de modo determinado. Lo regular es tener la cabeza mas alta, encogidos brazos, y piernas, las manos sobre las rodillas, ó sobre el pecho cruzadas; los pies encogidos ácia atràs; y se ponen atravesados tal vez; lo qual lo conocen las preñadas; por el bulto, y estorbo que sienten en uno de los lados. Nueve meses es el termino ordinario de la madurez del Fetus; el qual tiempo llegado, incitado de la hambre, pues el alimento que en el Utero recibe, yà por ser grande no le es suficiente, estimulado al mismo tiempo tambien, de la necessidad de respirar; baxa ácia abajo la cabeza, buscando con ansia pasto copioso que le satisfaga; y assi se inclina ácia el Orificio del Utero, hasta que passado algun tiempo, no pudiendo tolerar tanta penuria, hace el esfuerzo por salir de su miseria, y con este esfuerzo rompiendo las Membranas, salen las aguas, sangre, y demàs humores, con que la Vulva se relaxa, y humedece, para que se disponga al futuro nascente passo facil.

A esta Calcitracion del Infante yà explicada; se

sigue

figue violenta irritacion de todas las Membranas circumvecinas, y de todos los ligamentos del Utero, de lo que se originan los dolores del parto; que por esso empiezan en los lomos, y prosiguiendo por las caderas, en el Puvis tienen su termino; todas estas Membranas, y musculos irritados, conspiran à la expulsion del Fetus, á lo qual hace tambien impulso el Fetus mismo. De lo dicho se infiere, que las causas del aborto, son las que obligan antes de tiempo, à que el Fetus haga impetu, y las que obligan al Utero, y demás Membranas, à sacudirse de lo que las molesta. El Fetus debe salir de cabeza rectamente, porque asi ay menos obstaculos donde tropieze; si sale en otra postura es mas, ò menos peligroso, y aun à veces imposible el parto, si la destreza del auxiliante no lo reduce à su debido sitio. Una vez nacido, se trahe mediante la Cuerda Umbilical las secundinas consigo: despues se le ata à raìz del ombligo la dicha Cuerda, y à quatro dedos fuera de èl se le corta, y lo que sobresale por falta de usso se seca, y caè à los ocho dias. Labasse el Infante, para que aquella costra blanda que saca en la superficie, originada de lo pingue del licor se limpie. Suele labarse con vino, no solo porque limpia mas, sino porque le fortifica tambien, y recobra de los trabajos del nacer. Solo en caso de salir excoriados los Miembros, no conduce vino, porque con su acrimonia causa dolor en el cuerpecillo tierno. Mas aprovecha el aceyte rosado entonces, ò otro liquor balsamico, y no acre. Finalmente se embuelve, y acuesta con su Madre, para que el calor materno le fomente. Hasta aqui de la Anatomía de las partes de la generacion, que ay en las mugeres, cuya noticia me ha parecido indispensable, para que una Comadre, á quien pretendo instruir en mi volumen, no

 yerre;

yerre; resta aora instruirla en la maniobra de los partós, para que evite los muchos desaciertos, que hasta aora en esta accion se han cometido. Para lo qual sea el capitulo primero.



CAPI-



CAPITULO INTRODUCTORIO.



Uchos ſon los Autores, que han eſcrito con acierto, en el arte de auxiliar mugeres en los partos. Todos corrieron ſu pluma por el blanco del papel, dando en ſu papel con el intentado blanco de auxiliar. He leído à los de mas excepcion, y en todos he encontrado que aprehender; pero por la miſericordia de Dios, en veinte y un años de experiencia de eſta facultad, he hallado tambien algo que añadir, dexando lo que haſta de aora ha ſido practica comun; porque aunque yo he procurado en mis principios exercer, ſu comun practica; pero he hallado en ella no correſponde con la experiencia. No es mi animo herir al Profeſſor, porque bien sé, que han trabajado todos con el buen fin de acertar: todos han dado unas miſmas ſeñales de

de la immediacion del parto, las que viſtas han pueſto á la parturiente en el tormento, y todo ha ſido, por la mayor parte hacer concomitantes, à las que ſolo ſon previas diſpoſiciones. Es verdad que alguna vez ſe ſigue luego el parto, y eſte es el motivo de proſeguir el empezado intento. Porque viendo que han acertado una vez, juzgan que ſiempre ha de ſer aſsi, y lo cierto es, que ſi fueran ciertas ſus ſeñales, aſsi havia de ſuceder ſiempre; mas como la experiencia enſeña que no ſucede aſsi, digo, que ſus ſeñales no ſon ſeñales de ſemejante immediacion; y aſigno la que es la verdadera ſeñal, y que tiene con el parto eſſencial conexion, de modo, que tengo evidencia de que no engaña jamás. Todo en el primer capitulo ſe vé.

Tambien es muy comun en eſtos lanzes, el tener à las mugeres dias enteros con dolores, lo que motiva à los parientes circunſtantes, à recoger en ſí quantos ſuſpiros dà la parturiente: de modo que vienen à poner à muchos de parto, por poner à parir à la preñada antes de tiempo: eſto no es negar, que muchas han ſalido del ſuſto en pocas horas, arrojando con felicidad la criatura; pero eſto ſe hace en el Relox de mi practica, en ſolo un quarto de hora; y aun tengo eſcrupulo en gaſtar tanto tiempo, porque eſto es largo para tan grande quebranto: Veaſe el capitulo ſegundo.

Tambien ſe obſerva ſi ay alguna dificultad en la extraccion del Infante, el introducir la mano el aſsiſtente, y ſi eſtá algo atraveſſada, darle la ſituacion debida: no ignoran lo que cueſta vencer eſta dificultad, y las malas reſultas que ſe originan de eſta execucion; pero todos la tienen por tan indiſpenſable, que ſin ella tienen (en eſte lanze) la extraccion

por

por impossible. Pero mi Capitulo tercero prescribe el modo, con que se vence este impedimento sin introducir mano ni alguno otro instrumento. Dixe *si està algo atravessada*, porque si la criatura està totalmente caìda, yá no basta la operacion externa; esto es, si està de manera, que tanto à un lado como à otro se inclina, y tanto passo hace à la diestra, como à la siniestra, se ha de introducir la mano de necessidad, para ponerla en recta situacion, porque yá entonces no puede la naturaleza por la mayor parte vencer por sí esta dificultad, ni aun ayudada del arte; pero esto sucerá rara vez. Y aun que suceda el atravessarse del todo no siempre habrà necessidad de meterla.

Mas yâ que hemos empezado à hablar de impedientes, quiero advertir uno de los mas graves, y es, quando el Cuello interior del Utero, se inclina á un lado, ò à otro, ó yà àcia el intestino recto; y estando en esta tortuosidad, es constante que la criatura no podrà salir à luz; este es un impedimento, à quien no ay Author que no se esmere en ponderarlo; pero ninguno dà la razon fixa de vencerlo; siendo assi que con el primero morirà la parturiente, que salga à luz el infante; pero yo no quiero dexar ignorar mas el remedio, y assi se verà facilmente vencido, practicando la doctrina de mi Capitulo quarto. Pero diràs; que este impedimento se ofrece à cada passo, y con todo esso paren muchas sin ayuda de vecino; luego es señal, que no es el impedimento de tanta magnitud, como la que acabamos de pondearar: Respondo, que muchos no han podido penetrar, como este impedimento lo llegan las mugeres à vencer, y esto es por falta de observar, ciertos movimientos, à que la naturaleza misma hace inclinacion; en el Capitulo citado los explico yo, para que se pue-

pueda auxiliar, y socorrer; á las que no observan esto movimiento natural.

Otro impedimento es, quando yà la criatura llega á tocar con la cabeza en la Rima mayor, y alli se detiene por hallar estrecho passo, y mas angosto de lo que necessita el camino. Aqui se suele acabar con intolerables dolores de la paciente Madre, y mortales angustias del Infante, que perece. Este tragico, y lamentable impedimento, proviene yà de la mucha estrechèz del Vaso, en especial si la doliente hasta entonces no ha parido; ò por los yà abanzados años, en que se endurecen los solidos, ò por otras causas naturales, que no alcanzamos los hombres; ello ciertissimo es, que este es el impedimento mas fatal. La razon es, porque ajusta tanto la cabeza con el passo, que no ay por donde introducir ni aun un cabello. Con la mano no puede ser, porque siendo Esipherica la cabeza, al instante los dedos resbalan: dexarla alli tampoco, porque la Madre, y criatura corre riesgo. Viendose pues los auxiliantes entre este conflicto, hacen lo que enseñan los classicos Anthores, y es, que despues de haver laxado bastante los Umbrales, del nacimiento, introducen por la cabeza de la criatura un gancho, y sacan á pedazos el Infante de este modo. La prueba mas refinada contra esta operacion inhumana, y que hará cobardear á la mas atrevida conciencia, de San Ambrosio se toma, quien dice de esta manera: *Sino se puede socorrer à uno, sin dañar à otro, es mas conbeniente no favorecer à ninguno*: porque por quanto ay, y por quanto se puede perder, no se debe ofender à la Divina Magestad; esto se executa en el casso referido, porque se comete un gravissimo pecado; pues es hacer un perfecto homicidio, por ser directamente procura-

curado. Y aunque yà sè, que la Madre tiene derecho para lo que puramente se puede permitir, y por accidente puede resultar; pero no lo tiene para lo que directamente se executa, é ilicitamente *per se* se intenta: y assi este destrozo, ni la Madre puede permitirlo, ni el auxiliante puede executarlo.

Pero diràs; si esto en tal conflicto no hacemos, què es lo que hemos de hacer? Respondo, que lo que hago yo: para semejantes lances, me han llamado varias veces; y á vista de Cirujanos, y Comadres, que estaban prevenidos yà con los Corchetes, he sacado sin instrumento alguno la Prole; todos han quedado siempre llenos de admiracion; pero no juzgar que esto pueda suceder, con la facilidad, que me veían practicarlo á mi; pero para que vean que es el huevo de Juanelo, les remito à mi capitulo quinto, que enseña el modo de vencer este impedimento, con destierro de todos los instrumentos inhumanos; esto parecerà arrogancia, pero quien practicare la doctrina del capitulo citado lo verá por experiencia.

El sexto impedimento que señalan los Autores, es quando ha sacado cabeza, y cuello el Infante, pero por tropezar en los hombres se detiene. Yo juzgaba que este no se numeraba por impedimento, hasta que he visto por mis ojos, que muchos se han hallado confussos, y es cierto que à no haver destreza en el assistente, muchos peligràran en ocasion semejante; porque á poco tiempo que alli se detenga la criatura, quedarà sin duda alguna ahogada. Pero yo hice juicio que todos sabrian el modo, para que la Criatura no se vea en tal aprieto; mas supuesto que lo contrario lo he visto, les remito á mi Capitulo sexto, donde veràn este impedimento vencido.

Allanados todos estos impedimentos por el assistente, sale à la luz de la vida con felicidad el Infante; pero se ha de advertir, que despues de colocar à la Prole en buena situacion, venciendo los impedimentos que referi, no se ha de mandar que se esfuerce à la muger, sino se ha de esperar à que la naturaleza empiece à hacer fuerza de por sì; porque hasta entonces no ay dolores que se deban llamar de parto, sino solo son dolores de tiempo mas remoto; pero en viniendo el verdadero natural dolor, entonces se pone à parir à la muger; y assi se logra un parto natural; como en el capitulo octavo se puede vèr: para el modo de extraher la Placenta, remito al capitulo nueve de esta obra.

Resta advertir el mas lastimoso impedimento, y es el que estorba la vida espiritual del niño: es el caso; que los Autores de la Cesarea operacion, cuya impugnacion damos en el capitulo diez, fingen un caso en que el Feto està impossibilitado à salir, por la via, y camino regular; en cuyo lanze ordenan dicha Cesarea operacion, para que logre la vida espiritual. Por lo qual digo, que aun permitido el caso, debe dicha operacion ser desterrada del mundo, porque sin salir del vientre de su Madre, puede lograr la vida espiritual la Prole: vease todo mi capitulo undecimo; donde ademàs de probar la licitud de este Baptismo, prescribo el modo como ha de ser Baptizado. Y por quanto el sujeto del Baptismo debe estar vivo, doy en el capitulo doce las señales del Feto que està muerto.

Estas son las breves lineas, sobre que se ha de trabaxar para sacar el prototipo de esta obra otras varias reglas trahen los Autores, para vencer otros muchos impedientes, los que yo con todo gus-

no he dexado, porque se reducen á los que aqui he referido; y vencidos estos, se hallaràn vencidos los otros. Creo que examinada esta practica mia todos los auxiliantes me han de dar las gracias, porque les he auxiliado en sus empressas, y les he librado de los sustos, y fatigas, en que se han visto en ocasiones diversas. Tambien me daràn gracias las Madres, pues lograràn vèr con vida á los pedazos de sus vientres. Me las diera si pudiera aun el Infante, porque se verá con vida espiritual la Prole, quando solo se pensàra en el Limbo, y sus obscuras lobreguezes, y no en las eternas claridades.

Prevengo por ultimo; que todo quanto he adelantado (lo qual mas ha sido observado que discurrido) podrán todos executarlo, sin que passe mas tiempo para aprehenderlo, que el necessario para passar los ojos por mi escrito, sin necessidad de mucha reflexion de el entendimiento. Se trata con las frases mas limpias que permite la explicacion del concepto, de modo, que no se ofenda al oìdo; aunque à veces es precisso usar de aquellos terminos, que por unicos, solo pueden significar tal objeto. Tratasse con los terminos mas claros que es possible; porque quisiera que mi libro sirviesse para instruccion de las Comadres, y destierro perpetuo de los Comadrones, que no dexan de ser en tales lances indecentes: verdad es que yo he assistido à la que me ha llamado; pero en medio de que he ido solo movido de piedad para con las pobres dolientes, siempre me ha causado rubor verme en tales lanzes, que (como dixe) son indecentes á los hombres: bien que de esto solo es causa la inhabilidad de las Comadres, las que no dudo han de quedar instruidas con este mi Librito.

Tambien quiero que adviertas, que aunque

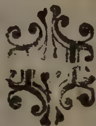
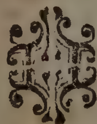
en mis capitulos procuro enderezar el discurso por las sendas contrarias, mi animo no es el de impugnar, por hacer oposicion, sino por que me ha enseñado la experiencia, que es lo mas adherido à la verdad; y assi siempre el norte que me guia es el acierto, y de ningun modo el animo de impugnar á los que de esto han escrito. Con todo esso no me persuado, que no encuentre muchos enemigos mi libro, pero como el fin de la impugnacion, sea el de añadir cosas de nuevo para la comun utilidad, no tendré por contrario à quien me haga oposicion, porque todos tiraremos à un fin, aunque aya en los medios, y modos diversidad: mas si la impugnacion fuere por solo calumniarme, apelo al Maximo Geronimo, que à los calumniadores de su nueva version Sagrada, assi les dice: *Lean primero; despues consulten con la razon, no con el gusto*: este es gracia, aquella pide justicia; pues assi yo tambien digo, que practiquen primero lo que yo hago; y si les fallasse calumnien lo que digo.

Si assi lo hicieren experimentaràn ser verdad, lo que solo parece (por ser nuevo) ser decir, por decir; es à saber, que con menos de un quarto de hora, ay tiempo bastante para extraher la criatura, y que esta es Regla tan universal, que no admite en parto alguno excepcion, por dificultades, que aya que vencer. Yo á lo menos lo he practicado en lanzes mas de dos mil, que me parece bastante para fundar mas que probalidad. Experimentarán tambien, que sin corchetes, ò otros instrumentos semejantes sale la Prole, aunque mas gruessa, ò hidropica se halle, y aunque mas impedimentos encuentre, con tal que no sean invencibles. Digo *invencibles*, porque puede acaecer lance, en que no se pueda vencer naturalmente

por

por mas que ayude la Medicina; y arte. Por esso dixo Elbél, con el Angelico Doctor, que si lo laborioso de un parto dificil, se originaba de algun organo de la Madre, por la medicina, y arte in impedible, en que suponen estos Doctores, que ay impedimento invencible, respecto de la naturaleza, y arte.

Tambien advierto, que puede ser se me note de diminuto; por no poner los Aromaticos remedios, que los Autores previenen para la facilidad de los partos, pues para ellos ni queda Mirra, Estoraque, ni Castorio, ni carne de Lobo, ni Vara de Laurél, ni polvos estornutatorios, como amonesta Hipocrates en sus Aforismos. De todo esto usan los Autores dichos, para el buen exito, y prontitud de los partos; pero yo siguiendo á la naturaleza sus passos, de ninguno de estos aromas usso, porque de ninguno de ellos necessito. Tambien puede ser se note, que no hablo de partos Mellizos, que es quando vienen dos juntos, yà vengan de cabeza los dos, ó yà los dos de pies; ó yà de cabeza el uno, y de pies el otro; pero el no haver tratado de estos partos es porque aunque vengan assi, siempre se debe practicar, lo que para uno solo mando hacer.

CAPITULO I.

IMPUGNANSE LAS SEÑALES PROnosticas, que dàn los Autores para el conocimiento de la immediacion del parto, y muestranse las verdaderas, è inefables.

A Dura Philosophia hemos llegado; á juzgar (digo) con reverencia, el poder de la naturaleza sabia: Pues aun el arte, con ser de tan bajos quilates, vá descubriendo secretos, tan sublimes, que â no verlos facilitados, nos hicieran la misma dificultad, que nos representan, quando no están adquiridos. Los Autores de mayor nota en este assumpto, ponen por señales de la immediacion del parto, las que se irán siguiendo. Si á la parturiente le vienen àzia la parte Lumbar dolores grandes, con intervalos correspondiendo á la parte inferior del Vientre; estendiendose hasta los muslos; immutandose el pulso, de modo que se perciba mas lleno, respirando amenudo, dolores de estomago, con puxos repetidos; que las Nimphas ó quicios de la puerta del nacimiento se hinchan, que las piernas tiemblan; y si junto con esto las Membranas diessen de sí tanto, que vengan à hacer hueco entre el concabo de ellas, y la Cabeza de la Criatura, de modo que en dicho hueco se interpongan las aguas; assegu-

ſeguran ſer pronoſtico cierto, de la immediacion, y promptitud del parto. Eſtas, y otras ſemejantes ſeñales, ſon las que refieren los Autores; las quales aunque yo venero, y no las niego; pero digo, que no tienen eſſencial conexion con la immediacion del parto: porque bien ſaben los que ſe exercitan en eſte arte, que à la parte Lumbar ſuelen ſobrevenir grandes dolores, correſpondiendo á la parte inferior del Vientre; ſiendo con todo eſſo cierto, no ſer dolores de parto: luego ſemejante dolor, no puede ſer ſeñal de la proximidad. Item, todos ſaben, que paren muchas ſin tener temblores: luego la cercania del parto no puede ſer cauſa de dichos temblores, que à ſerlo, nunca faltàran efectos ſemejantes: Item; la immutacion del pulſo, tampoco puede ſer ſigno cierto; pues à veces ſucede, que muchas horas antes de parir, tiene la parturiente eſſa immutacion, y deſaparece en la aproximidad: otras veces en el miſmo lance de parir ſe hace viſible, ſin haver precedido immutacion ſemejante. Ni tampoco los puxos repetidos, pueden ſeñalar la immediacion del parto; pues muchas veces ſe vè por experiencia, que havidos eſtos, paſſan para el parto dos, tres, y quatro dias. Tambien ſaben los que ſe exercitan en eſta arte, que (ſin eſtar de parto) los Labios exteriores del ſeno materno ſe entumecen; à cauſa de comprimir la Criatura los Vaſos linphaticos, interceptando el limphatico aſcenſo, que cauſa el entumecimiento nombrado. Y en fin; quantas han parido ſin la interpoſicion de las aguas entre las Membranas, y Cabeza de la Criatura? y es la cauſa; que eſtas, ò los esfuerzos de la Madre han roto las telas; y ſe ha pueſto en el paſſo la Criatura, apretando tanto con la Cabeza, que no dexan reſquicio para que deſcienda la mas minima gota

ta. Conque èsta de ningun modo puede servir de señal, para certificarnos de la dicha immediacion.

Diras; que quando viene este signo, es señal, y pronostico cierto, de la promtitud, è immediacion del parto. Respondo, que tampoco es cierta siempre esta señal; porque yo he asistido à muchas que con la tal interposicion, rotas las Membranas, y evaquadas las aguas, han estado tres, y quatro dias sin parir, y à muger que se le ha passado un mes; y lo mismo havrà succedido à los demàs. Tambien puede ser que digas, que quando una de estas señales viene sola, no es fixa; pero si, quando vienen todas juntas. Respondo, que aunque todas las señales vengan juntas, si falta la del consejo de la naturaleza, serà èrror poner manos en la obra. Y para que sepas qual es esta señal del consejo de la naturaleza, pongo el caso en manos de la practica, que assi quedará la verdad mas persuadida. Hallase una Señora de parto; quexasse de unos dolores muy molestos; ò aunque sean remisos en el grado; pero le repiten amenudo: llaman à quien professa esta manipulacion; viene con toda promptitud. Escucha lastimosas voces, oye doloridos ayes, tanto, que dice, que se muere de dolores. Quien no juzgarà con estas exclamaciones, y lastimosos, quanto repetidos ayes, que en lo que á la naturaleza pertenece, yà llegò la hora, y el instante, y que solo necessita del auxilio del arte; y de los esfuerzos de la parturiente? Lo cierto es, que si las señales arriba dichas se hallan, todos assi lo juzgan; porque los Autores assi lo enseñan. Empiezan pues con las posturas raras; las bebidas; instandole à menudo que haga fuerza. Yo venero toda esta doctrina, confessando los buenos exitos de estas diligencias; pero por quanto las dichas son falibles señales,

ñales, y la experiencia me tiene à mi enseñada una sèñal infalible; el modo de portarme en esta manipulacion, à la que solo me lleva la piedad, es del siguiente thenor: Voy pues quando soy llamado, y oygo los ayes que los demàs han oído, y lo primero que digo à la Señora, es que de ningun modo haga fuerza, y que se dexe llevar del gusto en la postura. Supongamos, que buelven tan amenudo los dolores, que me instan à que le mande hacer fuerza los que se hallan circunstantes: entonces me hago al desentendido, pues en ocasiones conviene hacerse tontos, porque por este medio se consiguen grandes triumphos. Digo esto, porque no es la primera vez, que los circunstantes me han atribuido à necedad, no permitir que haga fuerzas la muger. Pero todas estas necedades me trago, y con mi thema prosigo: porque haciendo fuerzas la parturiente por sí, se pone tan lejos de despachar, que antes se retrassa, è impossibilita para despues, que es el tiempo en que se debe esforzar. Supongamos pues, que en un dolor hizo fuerzas sin querer: se le debe recombenir; porquè motivo las ha hecho, estando advertida de lo contrario? Y si dixesse que la fuerza la hizo sin querer, no tardarà mucho en parir, y entonces es el tiempo de esforzar. Esta es la señal que dà la naturaleza, que jamàs engañarà á persona alguna; y asi hasta que esta se experimente, no ay asumpto para molestar à la Madre: pues con està se sabe ciertamente la immediacion del parto, y las otras son de tiempo mas remoto. Y como dixo Valles; la mayor parte de la curacion de los morbos, es saber la ocasion, en que se deben aplicar los remedios: no aprovecha ninguna medicina, sino es aplicada en ocasion oportuna.

Pero me diràs; quién me ha enseñado ser esta

la ocasion? A que respondo que la experiencia, que no me ha fallado en mas de dos mil, y creo ciertamente que jamás fallarà; porque en esta manipulacion, sigo las sendas reales por donde la naturaleza và, que es lo que Hipocrates mandaba observar á sus discipulos, para el buen exito en la curacion de los morbos: solo à los decretos de la naturaleza, se ha de seguir, solo á ella hemos de creer, y solo por sus sendas se ha de andar, y por esso no mando hacer fuerza à la muger, hasta que la naturaleza empieza á hacerla de por sí. Pero no quiero dexar de advertir, lo que con algunas mugeres suele suceder; para que todos estèn de esta maxima advertidos, y jamàs se quexen de que les he engañado. Muchas mugeres ay, que no obligandolas à hacer fuerza el dolor, con todo esso la suelen hacer, y preguntadas, dicen les precisaba yà. Y como nada se adelanta con este quebranto, repudiaràn algunos este mi signo por inciertos; pero no ay que creer à estas mugeres, porque yo he experimentado muchos de estos lances; y todas me han confessado despues, que en realidad no les precissaba el dolor: y que solo havian hecho aquel esfuerzo, por salir quanto antes de su trabajo, siendo assi (como yà tengo apuntado) que para el despacho este es el peor medio. Pero para que no estemos atenidos à palabras de mugeres, darè otra señal infalible, por donde los Professores puedan conocer, quando les hace hacer fuerza el dolor. Para lo qual primero es de notar, que quando acontece haver grande dolor, pero no es de los que hacen hacer fuerza à la muger, suelen ser los ayes, y suspiros excessivos, hablando, y gritando mucho. Lo qual (aunque suelen impedir los auxiliantes, juzgando que la respiracion es impediente, que sirve de retrasso,

y

y detencion al Infante.) Yo lo he tenido ſiempre por diſparate. Pero quando ſon los verdaderos dolores, (aſsi llamaré à los que preciſan à la parturiente à hacer fuerza,) entonces es conſtante que aunque quiera no puede articular ni una palabra. Sin duda ſerà la cauſa, la fuerza de la miſma naturaleza, que ſe halla empleada toda, àcia la parte mas neceſsitada, con tal diſpoſicion, y aparato, que no ay fuerza humana para otro movimiento, y como eſte es preciſſo para hablar, de ay es el que la voz no ſe puede deſpedir: pues de tal dolor ſe ſigue la opreſsion del Diaphragma, Beſiculas, Pulmonarias, y demàs maquina, que concurre á la reſpiracion locutiba. Eſte es el ſigno infalible, y cierto, para el conocimiento de la immediacion del parto: pues creo que por los profeſſores todos, no ha podido menos de ſer experimentado.

Y para mayor firmeza de lo que voy diciendo, oìd eſte caſo practico, que me fue motivo para la obſervacion de mi methodo, y ſeguir la ſeñal que he referido. Llamaronme en mis principios à aſſiſtir á una Señora, que ſobre ſer ſana, y robuſta, no havia mas impedimento para un felíz, y breve parto, que la riguroſa obſervacion de los preceptos, que yo havia leìdo en los que de eſta arte han eſcrito. Diez, ò doce horas havia ya paſſado de un moleſto martirio; haciendo obediente, y animoſa la fuerza, que importunamente le mandaba mi ignorancia. Pero la Criatura encarcelada, à todo hacia reſiſtencia, y no experimentabamos mocion alguna de ſubſtancia. Ya la Señora ſe hallaba rendida, yo confuſo, y ſin eſperanza, y quaſi con animo de poner por obra algun dictamen menos pio, de los que havia viſto executar, y eſtudiado. El motivo de mi con-

fuſion, y temores; era el haver viſto todas las ſeñales, que arriba dixe que traen los Autores; premiſſas entonces para mi muy ciertas, de que la conſequencia del parto era immediata. Al fin de tanto esfuerzo mal logrado, y de tanto tiempo perdido, experimenté (haviendome aſegurado no podia hacer fuerza alguna,) que hizo la Señora un esfuerzo tan violento, que hizo andar â la Criatura, quaſi haſta el miſmo paſſo ultimo. Quedè con admiraciones, no tanto del adelantamiento de la Prole, quanto de la animoſa fuerza de la Madre. Pregunté la cauſa, y dixo que ſin libertad havia hecho aquella fuerza, hallandoſe del miſmo dolor obligada: fui cobrando animo con ſuceſſo ſemejante, y luego ſe ſiguieron otros dolores, donde ſe esforzo de modo la paciente, que acabò de entregarnos al Infante. Aqui empezó la admiracion, â la que ſe ſiguiò el dudar, y proſiguiò el diſcurrir: mas no pude dar abance à lo ſucedido, haſta que la experiencia me dió otra vez el caſo practicado; pues como curioſo no lo quiſe hechar en olvido. Porque ſiempre el experimentar, ha ſido, es, y ſerà Madre del ſaber. Fui proſiguiendo en mi obſervacion aun dudoſo, porque aunque todas las pacientes me aſeguraban del miſmo ſuceſſo; pero queria yo aſegurarme por mis ojos. Al fin à puro de experimentar, me aſegurè ſer eſta ſeñal la que tiene conexion, con la proximidad é immediacion de parir; ſin la qual ninguna parirà.

Diras; á que fin viene tanta advertencia, de que la parturiente no haga fuerza alguna, dando por razon, el que las pierde ſin provecho, y la hacen deſpues falta al tiempo critico? porque ſe inſta en una preñada que eſtà de tabardillo, ò padece algun otro morbo agudo; en la qual por mas poſtradas, y per-

didas que las fuerzas estèn, hemos experimentado que no le faltan fuerzas para parir: luego aunque antes del parto la parturiente haga fuerzas, estas fuerzas no le haràn al tiempo de parir falta alguna; y por consiguiente es inutil la advertencia que se nota. Respondo, que la eficacia de los verdaderos dolores es de tanto poder, que hacen hacer á la parturiente de la necessidad, virtud; de modo que aunque esté con copioso fluxo de sangre, que le ponga en articulo de morir al tiempo del parto, le harà el dolor prorrumpir en esfuerzo valeroso. En virtud de esto me participò Don Julian Zapata, Medico en la Corte, que assistiendo en el parto à una Señora, que havia dos dias que estaba con Apoplegia, y sin mocion alguna, prorrumpiò en un esfuerzo tan valeroso, que admirados todos los de el congresso, juzgaron sería el aliento ultimo. Inquirieron la causa, y hallaron en la misma cama à la Criatura; de donde infirieron, que à vehemencias del verdadero dolor, le prestó la naturaleza fuerzas para parir. Pero concedido todo esto no se opone à nada de lo que yo digo. Porque no quiero decir quando mando no hagan fuerza, el que si la hacen les hará para parir falta; que bien sè, que al tiempo de parir, la misma naturaleza presta su caudal. Lo que quiero decir es, que se quedan inutiles, para poder resistir à lo que despues sobreviene; y assi sucede que se hallan inhabiles, para las siguientes operaciones. Conque ya que el caso, y la enfermedad puso à estas en semejante riesgo, se evita (con lo que yo digo) el que las sanas experimenten lo mismo.

CAPITULO II.

REPRUEBASE POR INUTIL EL TIEMpo anticipado, en que se pone à la Parturiente en el patibulo; y declarase el sentido, y manera de tener de parto solo un quarto de hora.

DIxe que por el Relox de mi practica, solo es necessario para la execucion del parto un quarto de hora, y dicho assi absolutamente, mas lisonja escrita parece, que verdad experimentada del que escribe; por lo qual explico dicha proposicion aqui, para que ninguno llegue à dudar, si en punto tan importante digo la verdad sin desnudèz. Para cuya inteligencia, supongamos que està de parto una Señora; y que padece tan gravissimos dolores, como los manifiestan sus repetidos ayes. Preguntola si à caso ha percibido, la señal que dixe en el capitulo passado; y si responde que no, no es llegada la hora, y por consiguiente no la pongo en la postura, que se requiere para la execucion de esta obra; porque de lo contrario solo se logra el quebranto de la parturiente, y ningun efecto en orden à la expulsion del Infante: por cuyo motivo no la dexo que se esfuerce, antes bien la mando que haga lo que gustasse. Passanse de esta manera, uno, dos, tres, y quatro dias, conforme las complexiones, ò qualidades,

mas

mas, ó menos eſquivas, é impacientes, que à cada una aſsiſten, pues eſtas ſon las que fomentan con mas, ó menos anticipacion los dolores, que á los verdaderos anteceden; pues eſtos en todas ſon naturales, y de la variedad de qualidades nada dependientes. Viſto pues que la ſeñal mia no aparece, obſervo ſi ay algun impedimento de parte de la Madre, ô tambien de parte de la Criatura, que puede eſtàr atraveſſada, ó parte, ó toda: Si eſtá atraveſſada toda, me conformo con lo que los Autores Claſicos mandan; (bien es verdad,) que con mas moderada, y prudente execucion. Sino es total la inclinacion de la Criatura, ſino que ſolamente eſtà algo caída, y no en poſturà recta, ſe práctica, y hace, lo que dirè en el capitulo ſiguiente. Deſpues de obſervado muy bien, que no ay eſcollo alguno en la navegacion, (que por lo comun ſucede aſsi;) ſe procurarà el no ſer moleſto con la parturiente, haſta que vengan los verdaderos dolores; y no tiene que aſuſtar á ninguno la tardanza, pues ſiempre obra con conſulta la naturaleza. A eſta regla que ſiempre debe ſer univerſal, quiſo achacarla uno de la enfermedad de excepcion; porque en mi facultad conozco alguno, tan favorecido del acaſo, que ha querido acertar preſuroſo; yo no sè ſi ſu codicia, avibaba la diligencia; pero aſsi ſalia la obra; como me lo han confeſſado las miſmas aſsiſtidas; quedando las mas impoſsibilitadas, è inhabiles, para otras y otras Concepciones; y algunas difuntas, por haver fomentado un copioſo fluxo de ſangre. Nunca eſtos efectos me cauſaron admiracion, que no ſiempre es dichoſa en decir, y hacer la brevedad. El mayor abuelo del acierto, es hacer las coſas muy de eſpacio, dexando obrar à cada cauſa à ſu guſto.

Llegado yá el nuncio, ò verdadero dolor, aun

no

no ſe le ha de poner à la parturiente en la poſtura de parir, ni tampoco ſe le debe mandar esforzar, ſino que ſolo haga aquella fuerza à que el miſmo dolor la precisa, pues camina mucho la Criatura de eſte modo, con un movimiento nutural, ſuave, y devido; y haciendo fuerza camina con violencia, y con los peligros, y fracaſſos de una deſgracia, ó en la Madre, ò en la miſma Criatura. Al llegar à la puerta del nacimiento, es meneſter ponerla á la execucion del parto, y aqui es ſolo, donde ſe neceſsita la diligencia, y cuydado. Pueſta en eſte punto yà la Prole, es neceſſario que haga yà fuerza la Madre, aunque es ſin provecho la fuerza antecedente; pues haſta eſte punto no neceſsita la naturaleza del auxilio del arte, y en el es neceſſario el favor extrinſeco del Artifice. Eſte es el ſentido de mi propoſicion, y el modo de tenerlas de parto un quarto de hora quando mas: porque en el tiempo de antes, yo no moleſto nada á la parturiente, y ſolo la mando que no ſe quebrante, ſino que haga aquello, que mas guſte. En tocando yà la Criatura la Rima mayor, ſe ſuele algun tiempo detener; y á todos ſuele ſer dificultoſa de hacer la expulſion. A mi me ha ſucedido, ſer llamado para ſacarla, à los ſeis dias que eſtaba detenida, por no haber podido ni Cirujano, ni Comadre extraherla. Pero por no ſer eſte el pueſto, en que toca hablar de eſte aſſumpto; dirè, como ſe extrahe en un quarto de hora en el capitulo quinto.

Infiereſe de aqui, que aunque ſea llamado à eſta maniobra con anticipacion, no debe entrar en el libro de gaſto, la partida del tiempo, que alli aſsiſto, porque (haciendo nada) aſsiſto alli todo eſte tiempo, aunque hacer eſte nada es hacer mucho; porque es un nada, con que ſe hace todo. Yo no sé,

ſi

ſi me querràn entender, lo que yo quiero decir: En el tiempo antecedente yo no digo, ni hago mas, que es encargar la quietud, è impedir la alteracion; y eſto es hacer el todo á la verdad; porque aſsi es tal el diſsimulo, y ſuavidad, con que ſe vá haciendo eſta operacion que aunque (al parecer) en nada me exercito; en realidad todo lo executo. Solo eſtoy eſperando el tiempo critico, y aſsi ſolo cuento por tiempo de gaſto, deſde el tiempo, en que hacer fuerza les permito; y aſsi verifico, que no las tengo de parto, ſino un quarto. Es verdad que todo el tiempo que precede eſtà impaciente la muger, pero yo no ſoy cauſa de ſu congoxa como los demás lo ſon, deſde el tiempo que la ponen á parir: antes ſi ay algun modo de aliviarles ſus congoxas, es no poniendolas ni mandolas hacer fuerzas.



CAPITULO III.

EN QUE SE DAN REGLAS PARA vencer el impedimento de quando viene la Criatura atraveſſada, y lograr la rectitud de ella ſin moleſtia.

DEſpues de haver dicho en los Capitulos precedentes la ſeñal; y el tiempo critico, de la execucion; reſta, que examinemos como ſe ha de hacer; pero ſerà medio muy proporcionado, el diſcurrir primeramente el modo, para que ſe evite el mas incorregible rieſgo; eſto es, hacer que la Criatura que eſtà inclinada, venga con la rectitud debida, y conocer que eſtá en eſta poſtura. No he viſto reglas en los eruditos de eſta arte, que aſſeguran la direccion de eſta accion exteriormente; y por eſſo ſe han viſto ruinas lamentables; pero ſiempre es digno de agradecer, el buen deſeo, que han tenido de acertar. El venir la Criatura atraveſſada, y ſin aquella rectitud debida, es el mayor impedimento de la naturaleza, y donde eſta neceſsita el auxilio de la induſtria, pues baſta que ſea de ſujeto atraveſſado, para que la naturaleza le tenga aborrecido. El modo de executar eſta operacion, ſin introducir mano, ni inſtrumento alguno, ha de ſer, contra el dictamen de los que han eſcrito ſobre eſta

difi-

dificultad, incluyendo entre ellos al imponderable Mauriciau, el mas discreto en esta facultad, y quien lleva en este assumpto la primera atencion. Hablando pues este Autor de los partos preternaturales, en los que entiende quando viene atravessada la Prole (aunque con mas verdad pudiera decirles, partos contra naturales porque usando de su methodo en este lance, mas rebienta que pare la parturiente, porque viene à executar, lo que la exigencia de la naturaleza llega à aborrecer;) hablando, buelvo á decir de estos partos este Autor, dice, que lo que en la Cirugia tiene mas dificultad; es poner la Prole en la rectitud debida, quando se nota, que viene atravesada; y la razon que dà es; porque esta operacion obra el Cirujano sin que le sirva la vista, porque obra en una parte oculta. Dice tambien: que el Professor auxiliante, no se acreditarà de inteligente, viniendo con rectitud el Infante; pero si viniendo mal sale bien la Prole, se harà en la victoria memorable: pero sino sabe lo que se hace, sucede que la Madre, y el Infante perece. Estas son las palabras de este Autor; y el modo con que enseña á vencer esta dificultad, es del siguiente thenor: Manda introducir la mano ab obstetriz, y ir subiendo, é introduciendo la Prole otra vez, en el salon de donde descendiô, y buscando los pies de la Criatura, darle una buelta como si fuera campana, y tirando de ellos extraherla. Esta es su practica: mas añade; que si la Criatura está en disposicion de salir boca arriba, se le à de bolver àcia abaxo la boca. Tambien dice que quando se haga esta operacion, no dejarà el Cirujano de sudar, y que las mas veces peligrarà la Prole, y sino se saca luego tambien la misma Madre, por la molestia imponderable, que recibió al darle buelta à la Prole.

Esto es lo que confiessa el Señor Mauriciau ; y asigna la penitencia en la misma confession ; porque nos enseña el modo de hacer esta maniobra, y nos descubre la fatalidad que se sigue de ella ; afirmando, que es precisso executarla, introduciendo la mano, y dando buelta á la Criatura, para que asi se ponga recta, è infiriendo de esta rectitud como experimentado, un peligro claro, y manifiesto, como yá en sus palabras hemos visto ; de modo que el Señor Mauriciau enlaza de tal suerte con el acierto el peligro, que no se puede quitar el peligro, sin deshacer el acierto: Esto supuesto, precisso es buscar otro rumbo, yá que en este ay tan grande escollo. Lo que yo practico, y acerca de esta rectitud executo, es esto: Lo primero atiendo si los dolores paran en un lado, mas que en otro del vientre, y si son mas fuertes alli, que en orra parte; y si la molestan con continuacion impertinente. Esta es señal de estár la Criatura inclinada à aquel lado que mas la fatiga ; y es la razon : porque hace la Criatura opresion en las Membranas del Utero ; y como son el principal instrumento del sentido, de ay resulta, no solo el conocimiento de la inclinacion del Infante; sino lo expuesta que està tambien la parturiente, asi á movimientos combulsivos, como à otros accidentes raros, que le quitaràn sin duda alguna la vida, si con promptitud, y sin molestia no se remediara. Esta es la señal cierta de esta peligrosa postura. Pero si acaso alguno, aun tiene duda, por la poca explicacion de la afligida, para que pueda con certidumbre assegurarse, introduzca con suavidad el dedo indice, y conocerà à que lado està inclinado el Infante. Esto supuesto, y conocido, se consigue la rectitud de aqueste modo.

Visto por los cristales de la experiencia, âcia

que

que lado eftá la Criatura inclinada, executará efta maxima, que moftrada á los ojos parece minima, pero es el punto de confonancia, que enfeña la mifma naturaleza; efto es; pondrá hechada en la cama á la parturiente, del lado contrario à que eftà inclinado el Infante; de modo que fi eftà inclinado al lado derecho, ha de poner à la parturiente al finieftro lado, y con efta poftura refvala poco à poco el Infante, y logra la rectitud naturalmente. Efto por la experiencia fe vè todos los dias, pues confeffando las parturientes tener la Criatura à tal lado inclinada, defpues fe vé (que fin introducir mano) viene con la rectitud debida, y efto lo hace la mifma naturaleza, que inclina à la Madre á la poftura contraria, aun fin advertir que le tiene conveniencia. Y para que à ninguno le quede de efto duda, haga por fu mifma mano la experiencia, con quien efté de fiete, ù ocho mefes preñada. Preguntele à que lado tiene mas inclinada la Criatura, y mandela echar de la poftura contraria, y á poco rato conocerá ella mifma, que la Criatura ha caído à el lado que fe pufo recoftada. Yá me hago cargo que fe dirà, que para mi practica no fe infiere de aqui, cofa, que firva de paridad, ò fimilitud, y es la razon; porque en efta ocafion de los ocho mefes, aun las aguas dentro del Utero fe mantienen, en las que eftará anegada la Prole, hafta que evacuadas falga al puerto libre: y la caufa de paffar la Criatura de un lado á otro con facilidad, fon las aguas, que tiene la muger. Pero en el lance del tiempo critico del parto, quando la Criatura con mi practica fe ha de bolver de un lado à otro, yà las aguas fe han evaquado por lo regular, y afsi hacen falta para confeguir la rectitud. Digo, que es cieto todo el argumento; pero por effo el Infante que eftà en aguas en la que no eftà

de

de parto, no tarda en bolverse medio minuto, y suele tardar dos horas en la que yà està de parto, y si las aguas se mantienen tardarà mucho menos. Esto se dexa percebir muy bien, en una piedra, que vaxa con velocidad, quando estando en parte resvaladiza la impele algun turbion; pero si solo la acompaña su naturaleza que es la gravedad, tardará mas tiempo en conseguir el fin de descender, aunque realmente lo llegarà à conseguir.

Tambien has de advertir, por lo que te puede suceder, y aun es bastante comun que algunas veces viene la Criatura recta, y con todo esso no puede hallar la salida: y esto solo consiste, en tropezar con el huesso, Puvis, ò Empeyne: otras veces al contrario suele suceder, que (dexando el Empeyne) ocupa àcia el huesso Sacro, ò parte inferior: y en este lanze, se ha de observar lo mismo que yà dixe; esto es, poner à la Madre en las posturas, y modos, que quando la Criatura està caìda à uno de los lados; de suerte, que si està la Criatura inclinada àcia el Empeyne, se ha de mandar echar boca arriba à la Madre, y si ocupa la parte del intestino recto, se ha de echar á la parturiente boca abajo. Estando yà en alguna de las posturas dichas la parturiente, conforme la necessidad lo dictasse, entrarà los dedos de las dos manos el assistente, por la cintura de las sayas de la Madre. Y si està desnuda en la cama, la atarâ un pañuelo á la cintura, para que con facilidad pueda asirla; y dando el assistente con suavidad, y prontitud, dos sacudimientos; ó meneos al cuerpo de la muger, la dexará quieta en su postura, hasta que de alli à poco practique esta misma diligencia; pues con estos meneos, y movimientos suaves, logra la deseada rectitud la Prole, y sin este impulso no se consigue muchas veces.

Otra

Otra advertencia falta hacer, para otra rara caída, que en la Prole se suele observar. Yà los Anatomicos saben, que en los huecos que figuran las Ingles, ay dos concavidades, que forman un hueco crecido bastantemente, para que pueda caber parte de la cabeza de la Prole: y estando esta àcia alguno de estos concabos caída, no basta la postura, y sacudimientos dichos para la rectitud deseada. La razon es clara; porque hallandose en este concabo metida, alguna parte esferica de la cabeza es imposible salir de este paraje, con sola la diligencia que yá dixe, à menos que la misma Criatura no suba àcia arriba, para que saliendo de esta oyada, halle el camino llano, y pueda resbalarse al deseado puerto. Esto es como las embarcaciones que se suelen ver en Italia, ó Francia, por los rios donde se encuentran presas; donde el arte ha discurrido, dar passo franco de este modo: hallàse la Nave en el concabo de dos presas embutida, y abriendo ùna puerta de una presa, y cerrando otra, và subiendo el Vagel, como en tramoya de cristal, hasta que revocando el agua por la presa, sale de aquella hoyada; y despues de la subida, buelve àbaxar otra llanada, y de este modo prosigue su carrera; de suerte, que para que baxe es preciso subir, y sino llega à subir es imposible que pueda caminar. Asi viene à suceder con la Nave animada, que es la Criatura. Entrasse por su desgracia en una de las concabidades, que sirven como de presas al vientre, qual es la figura del hueco de las Ingles; y lo que en este lance se debe executar, para que pueda sin molestia salir, es lo que se dexa conocer: esto es, no dando los sacudimientos, è impulsos, que en las demàs posturas hemos dicho; porque asi se imposibilitarà mas la salida: pues con los golpes se

faci-

facilitàrá en aquella caberna mas la entrada ; sino que se ha de poner á la parturiente echada de el lado contrario, algo elevada de los muslos, á fin de que la Criatura suba algo, para poder baxar el camino recto ; y de otro modo la salida es imposible, pues primero muriera la Criatura, y la Madre ; que ponerse en via recta la Prole. Esta es la practica, con la que bien manejada conseguiràs infaliblemente la victoria ; y assi sin introducir mano (como enseña el celebrado Mauriciau,) se logra la deseada rectitud, y se vence esta grande dificultad. Pero advierte antes de passar de aqui ; que quando la Criatura està del todo atravessada, que entonces yà la naturaleza està muy assigida, pues casi la ha imposibilitado su desgracia, me conformo con la practica de los demàs Autores, usando de sus reglas, y dictamenes ; aunque no de todas, y mas moderadamente. Para lo qual se nota, que aunque la Criatura venga del todo atravessada, no por esso se ha de intentar la rectitud introduciendo la mano, sino se ha de procurar con el methodo que llevo dicho primero, porque en la naturaleza se vèn cada dia milagros, aun no favoreciendola los que deven dar auxilios. De esto tenemos muchas experiencias, que à no verlas executadas, las tuvieramos absolutamente por fingidas. Pero si practicadas mis diligencias para la rectitud de la Prole, la naturaleza aun se halla que resiste, de modo que en dos horas dicha rectitud no se consigue, se introducirá la mano siguiendo la practica de los Autores. Mas advierte que no se deve hacer, como lo enseña el Señor Mauriciau, quien practica del siguiente thenor.

Dice ; que viniendo la Criatura atravessada poco, ò mucho, y teniendo la cabeza mas proxima à la puerta del nacimiento, teniendo los pies mas distantes,

tes, ò elevados, se introduzca la mano por el Vaso, y se eleve á la Criatura de este modo: Si viene de pecho, se le pondrà en él la mano; si viene de espaldas, pondrà la palma de la mano en ellas; y asi puesta haga fuerza àcia arriba; y corriendo la mano àcia los muslos, ponga en encontrarle los pies mucho cuidado; y haviendole subido la cabeza tire de ellos, y saque la Criatura de este modo. La razon que dá para sacarla de pies, aunque estè la cabeza mas proxima al nacedero es asi: Con la operacion de introducir la mano el obstetriz, y poner la Criatura en rectitud, queda la Madre del todo quebrantada, y de fuerzas enteramente destituida; con que sino se hiciera mas que ponerla recta, y dexarla aun dentro à la Criatura, para que ella esforzandose la despidiera, nunca este efecto se lograra; por la indecible, y suma debilidad, en que la dexò la operacion de la rectitud. De donde infiere por consequencia forzosa, que el sacarla es diligencia precisa; y como no se puede asir de la cabeza, pues, por ser esta espherica, y resbaladiza, por esso se buelve pies abaxo para tirar, aunque se halle la cabeza mas proxima á salir. Por esto dice, que quando se halla muy postrada la parturiente, no se ha de intentar introduciendo mano la rectitud del Infante; porque sin duda alguna muriera del dolor, que precisamente se experimenta en esta rectitud; pues vemos que sin hallarse muy postrada, con sola esta maniobra, ò muere, ò lo queda.

Este es el Sistema del Señor Mauriciau, y confiesso que no se como su singular habilidad, pudo llegar tanto à temer, lo que la naturaleza cada dia sabe demostrar. Es la naturaleza de tanto poder, que solo con el amparo de ponerla en rec-

titud, (aunque mas debilitada se llegue á considerar) tiene fuerza, y capacidad para vencer. Diràs, que el dexar la Criatura en este calabozo, pudiendola haver sacado, es apelar á lo futuro; y siempre fue noche à los ojos de la experiencia este tiempo; porque puede suceder, que no pueda salir ella de por sì, y este peligro lo hemos de evitar. Es verdad; pero yà sabe el mundo la fuerza de la naturaleza, que harà parir aunque sea à una moribunda, (yo à lo menos lo se por experiencia;) con que si esta actividad hace fuerza á nuestro juicio, es preciso que nos guie à el acierto. La razon nos enseña; que lo que nos priva de mayor bien, incluye en sí algun mal; es asi que el sacar la Criatura nos priva de mayor bien, que el dexarla dentro, y con rectitud: luego esta no puede ser la practica mejor. Verdadera es la mayor; la menor el Señor Mauriciau la ha de confessar; pues de sacarla infiere desgracias solamente, como de su misma boca yâ lo oisteis. Con que la cosa mas acertada, es poner la Criatura en la rectitud debida; que despues ella saldrà con los esfuerzos naturales, causados de los verdaderos dolores, por mas desmayada que esté la parturiente. Fuera de que si me verificara el Señor Mauriciau, que està la naturaleza en circunstancia tal, que sino se saca la Criatura, es natural que quede muerta; desde luego dirè yo tambien, que introduciendo la mano se debe sacar; pero no será facil el probar esta conclusion. Yo quisiera saber, que hacen, quando viene recta la Prole, pero el passo es estrecho, y la cabeza grande; en el qual caso, tienen los auxiliantes el mismo trabajo, y susto, y sale la Criatura con facilidad con todo esso, aunque se halle en suma debilidad la Madre en este caso:

vea-

(veaſſe eſta facilidad en el Capitulo quinto.) Luego lo miſmo (ſin temer circunſtancias) ſe ha de conceder en eſte caſo, quando no ay fundamento para negar à la naturaleza, lo que es ſuyo. Solo pues quien la imagina inhabil, es quien la hace debil. Porque no ay coſa en que la naturaleza mueſtre mas ſu vigor, que en el aſumpto, y operacion de parir. Y es la razon; porque mas propenſa eſtà la naturaleza para lo que es conſervacion de ſu eſpecie, que para qualeſquiera otras acciones naturales; es aſsi, que para eſta conſervacion, el parto es lo principal; porque aunque formalmente conſiſta en la generacion, pero ſino ſe ſigue el parto no ſe conſervarà; luego à eſta operacion la naturaleza concurre, con mas vigor, y fuerza que á las demàs acciones: luego para el parto no ſe ha de imaginar á la naturaleza, con la flaqueza preſumida, porque es flaqueza puramente imaginada. Tambien advierte el Señor Mauriciau en eſte Capitulo, que la auxiliante corte de raiz las uñas de los dedos, quando ay la preciſion de introducir la mano; pero como los libros ſe eſcriben, para que los lean racionales, no me quiero parar en advertencias tan ſimples; pues eſta advertencia ſolo ſe debiera hecer, preſumiendo al auxiliante ſin entendimiento, y razon.

CAPITULO IV.

EXPLICASE EN QUE CONSISTE LA Tortuosidad del Cuello del Utero, y danse reglas para vencer este frequente impedimento.

EL Organo principal de la generacion, es el Utero, ò Matriz, situado en la Epigastrica region; que es del Ombligo abajo, entre la Vexiga de la Orina, y Intestino recto. Este es el campo donde radicada el Alba, produce à la flor de la maravilla, pues assi se llama la racional Criatura. El modo, conductos, y Aduanas de esta fabrica pertenece á la ocularissima facultad Anatomica. En este lobrego campo, habita nueve meses el Fetus, inundado en un humor aquoso, por unas glandulas destilado, ò como dicen otros, Vasos destinados por la naturaleza para esto; para que lleven este licor desde la Matriz al Amnion, que es aquella agua, que rotas las Membranas se derrama al tiempo de parir: por esso es Espherico el vientre de las preñadas, porque hacen opression por todos lados igualmente las aguas dichas; que à no ser assi la Criatura rompiera las Membranas, por ser desigual su figura. Aqui la Criatura vive, y no respira, gozando solo como qualquiera planta, del alimento necessario para la vida. Qual sea el conducto de

de este alimento, aun la disputa no lo ha decidido: Vnos quieren sea por la boca; otros por la Umbilical Trenza. Sea por donde gustassen; lo cierto es que la variedad de opiniones, es argumento de que no se sabe, como ò por donde esta vida se mantiene.

Convertida ya en fruto aquella flor, gasta nuebe meses en madurar. Esto es lo ordinario, y aun juzgo que lo precisso. Ya puesto este fruto en su sazon, incitado de la hambre, como viviente; pues yá como mayor no se puede mantener, con el alimento que le conduce el cordon; y estimulado asimismo de la necesidad de respirar, extraña yà tanta estrechéz; y sintiendo estar en tal penuria, se esfuerza à salir de la miseria. Esto sirva solo para razon congruente, porque nada de esto estimula al que no vive; y con todo esso lo arroja la naturaleza; conque es precisso aya otra razon oculta. Al fin llegado el tiempo, se desprende del Utero, y llega à la Rima menor ò Cuello, donde frequentemente encuentra impedimento, que es la tortuosidad de este conducto. Para cuya inteligencia se advierte, que este Cuello es errante; no de su sitio, (como algunos quieren,) sino de su rectitud, por ser flexible, (aunque no con movimiento voluntario;) tiene un pulgar de largo, por lo que es bastante para ponerse tortuoso. Este unas veces se inclina à la Ingle derecha, otras à la izquierda, y ácia el Intestino recto otras. Pero jamas se inclina àcia el huesso Pubis, ò Empeyne, porque no tiene vigor en sus musculos para subir àcia arriba, ó erigirse. Llega aqui la Criatura, y como no encuentra puerta franca, instiga con ansia, insiste con fuerza; y no pudiendo hacer rompimiento, por

ſer muy membranoſo eſte Cuello del Utero, es preciſſo que ò el arte, ò la naturaleza buſque medios, para la rectitud de eſte angoſto camino. El modo de conocer, y vencer eſte impediente, es el que dixe para quando viene atraveſado el Infante. De modo, que ſiempre que la parturiente ſe halla con dolóres exceſivos, pero mucho mas aun lado que à otro, y repitiendo eſtos à menudo; es ſeñal que el Cuello del Utero, eſtá tortuoſo, è inclinado. El motivo de cauſar eſtos dolores mas à un lado, que à otro, (lo que es ſeñal de eſtar tortuoſo dicho Cuello,) es la irritacion, que hace la miſma Criatura, eſtirando mas por un lado, que por otro el Cuello del Utero, en virtud de ſu fuerza: Lo que es cauſa, de que ſe eſtiren mas los ligamentos del fondo del Utero, por aquel lado que es mas oprimidò, y aſsi aprietan los dolores mas al un lomo, que al otro; pero quando la Criatura viene igual por eſte Cuello, eſtira igualmente los ligamentos del Utero; y ſon los dolores iguales en uno, y otro lado: Y quando eſtá tortuoſo, no ſolo duele mas en un lomo, que en otro, ſino que tambien abaxo, donde el Fetus oprime con la cabeza, ſon mas intenſos los dolores en una Ingle, que en otra; y eſta es para la tortuoſidad ſeñal muy fixa. Si lo quiere obſervar por experiencia la aſsiſtente, introduzca ſu dedo indice, è inclinele à la parte que mas duele; y hallará alli el Cuello del Utero ladeado infaliblemente. Y como las ſeñales de eſtar atraveſſada la Prole, ſon tan unas con eſtas ſeñales; el hacer eſta obſervacion es muy combeniente; pues ſe juzga muchas veces, que cauſa el impedimento la travesìa del Infante, y deſpues ſe halla que de la tortuoſidad del Cuello del Utero proviene; y otra

veces

veces atribuyendolo à la tortuoſidad del Cuello del Utero, ſe hallará pòr experiencia lo contrario. Tambien advierto, que muchas veces aun introduciendo el dedo, no ſe encuentra con la boca, ò extremidad del Cuello del Utero, y entonces es ſeñal que àcia la râbadilla eſtà torcido; pues apretando la mano cōntra la Vulva, ó parte exterior, para que el dedo ſe pueda introducir, alli ſe ſuele dicho Cuello encontrar. Muchas veces ſuelen las parturientes tardar dias, en dar à luz las criaturas; mas adviertte, que por la mayor parte no es otro el motivo, que tener el Cuello del Utero inclinado. Y ſon muchas mas las ocaſiones, de hallarſe tortuoſo eſte parage, que la travesìa de la Prole.

Conocido yà à que lado eſtá eſte Cuello torcido, ſe ha de echar á la parturiente al contrario lado; y haciendo lo dicho en el precedente Capitulo, ſe lograrà el que ſe ponga recto: Pero diras; que el querernos perſuadir, que es tan frequente eſta tortuoſidad, que en las que padecen mucho moleſtia en el dolor, y paſan dias enteros ſin poder parir, ſolo es la cauſa eſta tortuoſidad, es afirmar lo contrario de lo que llegamos á ver: pues vemos muchas, que deſpues de muchos dias de dolores, dan à luz la Criatura ſin que tal impedimento aya vencido nadie: conque nada ſirve lo dicho, porque mas fuerza debe hacer el hecho. Reſpondo, que es cierto, que muchas que han tenido eſte impedimento, al fin, y al cabo han venido à ſalir del ſuſto, ſin que aſsiſtente alguno aya vencido dicho impedimento; pero tambien es verdad, que ſi eſtas han ſalido, es, porque (aunque ſin advertencia) ſe puſieron del contrario lado, ſolo guiadas de la miſma naturaleza, que les dictaba el modo de vencer-

lo,

lo en ſu idioma; que la lengua de eſta ſolo habla verdades, las que haſta los miſmos brutos las aprehenden, y por eſſo ſon ſus partos tan felices. Eſte es el mejor modo de parir; pues no havia deſdeñarſe la naturaleza humana de inclinarſe à aquella accion, que es el alivio de ſu sér, teniendo eſte privilegio aun el bruto irracional. Por eſſo vencen eſtas dificultadas los brutos, poniendoſe de el lado que encuentran alivio para ſus quebrantos, y aſsi vienen à lograr buenos exitos. Eſto es la prueba mejor de mi doctrina; y en conſequencia de ſer verdad experimentada, me ſucediò eſte caſo en la Corte con una Señora de muchos conocida.

Hallabaſe eſta con el Cuello del Utero inclinado al lado izquierdo, y yo le aconſejè inadvertido, que ſe echaſe del miſmo izquierdo lado; y juzgando yo que havia mandado bien, conforme à la practica que acabo de decir, la tube (claro eſtà que ſin experimentar alivio) quatro horas, en aquella miſma referida poſtura; y à no haverlo advertido, ſe huviera eſtado aſsi haſta que huviera muerto, porque es impoſible la execucion del parto, à no vencer eſte impedimento. Al fin caì en mi inadvertencia, y quedè mas advertido para mi practica; que muchas veces ſe nos permite errar, para que lleguemos á entender mejor. Mandèla hechar de el lado contrario, y ſe logró todo lo que ſe deſeaba en breve tiempo, quedando ella aliviada, y yo del todo advertido. Otros muchos lances de perſonas conocidas, pudieran teſtificar el acierto de eſta verdad experimentada; pero la plauſible modeſtia de las Señoras, no me permite ruborizar ſus mexillas.

Puede ſer que á alguno ſe le ofrezca decir,

cir, que no es impedimento para el parto esta tortuosidad: Y es la razon: este Cuello del Utero, tiene tres dedos de largo, desde su Esphincter, ò sortija musculosa, que le comprime, ò ensancha, hasta el fin, ò estremidad de la boca. De aqui à la Vulva, ò Rima exterior, hasta seis dedos ay, en cuyo espacio se puede dilatar. Esto supuesto se sigue, que aunque estè ladeado, conforme el Infante vaya saliendo, irà el Cuello poniendose en rectitud, por aquel espacio que ay hasta la Vulva, ò Rima exterior. Assi se vè en qualquiera conducto corrugoso, (en los dedos de un guante,) pongo por exemplo, que conforme vàn entrando los dedos de la mano, ván poniendose rectos los senos de cada dedo: luego haviendo lugar donde el Cuello torcido pueda dilatarse, nunca podrà servir à el parto de impediente, porque la tortuosidad la quitarà con su salida el Infante: Respondo, que aunque no serà el primer facultativo, à quien se le ha ofrecido este argumento, à lo menos demuestra por la replica, que no es muy versado en la facultad Anatomica. Especulen pues toda la fabrica Osaria, que de esta hallarà qualquiera, contra que huessos hace resistencia la Criatura, y hallandose este impedimento, no podrà lograr rectitud el Cuello del Utero. Sirva de exemplo el arriba puesto. Oprime contra una mesa el dedo à medio entrar en el guante, y verás que despues no puedes proseguir aunque lo intentes, no quitando el impedimento de la opression primeramente. Pues lo mismo viene à suceder en nuestro caso; lo que hallaràs mas explicado, si prosigues leyendo.

Puede dudarse tambien, si proviene en los partos esta dificultad, no yà de la tortuosidad de la Criatura ni del Cuello del Utero, sino del mismo Es-

phincter del Cuello? La razon de dudar es, el que este Esphincter es à modo de sortija musculoso, (que como yá se dixo) oprime naturalmente la boca del Utero, para que no salga nada de lo contenido; assi lo hace el Esphincter de la Vexiga de la orina, con sola la diferencia, de que este està sujeto à nuestro albedrio para abrirle, ò cerrarle; el otro naturalmente se comprime; Como quien tiene movimiento elastico, para retroceder á su sitio. Bien aora: llega este en el parto â abrirse, y como es á manera de muelle, parece que ha de comprimirse, assi que halle la ocasion de que nadie le violente; y esta la tiene asi que passa la Cabeza el Infante, por ser parte mas delgada el Cuello de la Prole; con que alli es precisso se detenga, hasta que aya fuerzas para animarle à que prosiga; y ponga los hombros en esta estrechura: Esta parece serà las mas veces causa de los largos partos; y no la tortuosidad del Cuello del Utero: Respondo; que en nuestro modo de entender, es cierto que la duda tiene dificultad: pero es tan incomprehensible la mechanica de la naturaleza; que dispuso la accion maravillosa, de que no fuesse de golpe esta cerradura, para que asi tuviesse lugar el Infante de passar la garganta; y llegando los hombros, no permitiesse impedir el passo de las demas partes de el cuerpo. Asi ordenò Dios los organos, en todos los vivientes producidos: pues si como se discurre en la Theorica, sucediera en la practica, no se pudiera muchas veces remediar à la Criatura, pues à poco que alli estuviera pressa de la garganta se ahogara. Esta es la disposicion maravillosa que en muchas partes del cuerpo se experimenta. Porque, quièn no se admirarà de la disposicion del estofago, y la traquea Arteria, para

ra

ra conductos de respiracion, y comida?
Y si lo dexamos à nuestros discursos,
parece havian de trocar de oficios. No hablo con los Instruidos en la estructura,
y elasticidad de la
Epiglotis.



CAPITULO V.

REFUTASE POR IMPIO EL USSO DE los Corchetes, ò Ganchos, que ha inventado la industria para sacar la Criatura en los lances, que no puede salir por la Vulva; y se enseña el modo facil de sacarla.

QUien conozca à los Cirujanos Franceses, por sus obras, y sus escritos insignes, admirarà en cada uno de ellos un Maestro, merecedor en la facultad de todo aplauso; assi yo lo confiesso en otros puntos, venerando por grandes sus aciertos; aunque en los estrechos lances de los partos, aunque han andado solicitos en inquirir los aciertos; se los ocultó la Divina Magestad, no por no haver trabajado ellos en el asumpto bien, movidos solo de misericordia, y piedad, sino acaso porque mas padeciera el sexo femenil, y por otros altos juicios de Dios, que à nosotros no nos toca investigar.

Hallanse pues todos en un apuro grande, como hàn de sacar quando viene de cabeza la Prole, y por ser grande su corporatura, y tener la cabeza mui hosificada, y ser la cabidad reducida; ò por otras

otras muchas causas, que se saben por practica, y experiencia, no puede passar de la Vulva. Juntanse todos los escritores à consejo para la resolucion, que por ser punto tan delicado, y essencial, uno solo no se atreve à resolver: Mueven la duda, formando el reparo en esta forma. Si con sola probabilidad que se librarà la Madre, sacando la Criatura con unos que llaman Corchetes, serà licito usar de esta tiranìa contra la Criatura, suponiendola yà en el vientre bautizada, y destituida de otro remedio á la pobre Señora? Unos son de parecer que muera la Prole, y que quede sin lesion alguna la Madre. Asi votó Riolano en su libro de el Anatomico Enchiridion, Capitulo treinta y seis. Su razon es, porque vale mas muera uno que dos. De este mismo parecer, es el gran practico Mauriciau; y trahe una authoridad de Tertuliano en su favor, que en el *libro 2. de Anima capitulo* 13. dice asi: *en este caso la crueldad es necessaria, pues èl mismo al parto se niega*: De este mismo sentir fueron Pedro Dionis, Theophilo Boneto, y Federico Ruischio.

Otros huyendo de ser en el infanticicio complices, tienen por inhumanos estos pareceres; pero dán en despeñaderos no menores, dando por licita la operacion Cesarea en estos lances. Pues con esta dicen es probable, asi la vida de la Madre, como la de la Prole. De esta opinion son los sapientisimos Theologos; el Padre Lacroix tomo segundo libro 6. citando al Padre Raymundo. De los Medicos Cheychineyero en sus instituciones Medico-Legales capitulo 3. question 3. donde dice; que aunque á esta operacion la tienen los Cirujanos por absolutamente mortal, pero que lo contrario enseña la experiencia, y la razon. Del mismo sentir son Francisco Lovu, Rouseto, y otros.

Estos

Estos son los pareceres, en tan lastimosos lances; y desde luego los venerara yo tambien, à no tener rendida obediencia à la verdad, que à toda practica probable es opuesta, y mas si tiene la nota de ilicita. Vamos oyendo las partes; y veamos lo que el primer parecer dice: Este resuelve, que en tan lastimoso lance, se coja un Garfio, Corchete, ó Tiretete, (que todos son Francesas invenciones;) y tratando à la Criatura como si estubiera muerta, introduzca el instrumento por su cabeza delicada, y sacando aun que sea à trozos à la Prole, salga de las fauces de la muerte su Madre, aunque sea à costa de la vida del hijo de su vientre. Mas escrupulizando los de este parecer, en que parece inhumana esta decisión; recurrieron Monsieur Fú, y Mauriciau, à las dos Universidades celebradas, de la Sorbona, y de Navarra de Francia, año 1648. y consultado el caso dicho, resolviò la Universidad de Paris de este modo: *Peca mortalmente, quien quitandole la vida saca à la Prole del Vientre de su Madre.* La de Navarra conviene en todo con la de la Sorbona, y era preciso, porque la verdad siempre es una: Esta dice assi: *Que la tal operacion, es, perniciosa, y Crimen Capital, porque quita la vida de la Prole, tirando à matar directamente; coopera en la muerte de un innocente, y assi essencialmente es un pecado grave.* Estas son las verdades que respondieron; pero se hicieron sordos los mismos que consultaron, pues con la veneracion que debieran no la oyeron: porque viendo que no favorecia esta respuesta, à lo que imaginaba su fantasia, tubieron por impedidas las razones *de los rectos pareceres*, que dictò la conciencia de los Theologos de estas Universidades, y assi prosiguieron los de la Consulta, con el usso de los Garfios que tenian por practica.

Por

Por escusado podia tener el alegar otros Sabios Doctores, á vista de dos Universidades tan plausibles; pero siendo preciso desterrar este abuso tan abominable de Garfios, y de tientas, alegaré algunos lugares de Doctos Moralistas. Proponen los Moralistas este caso: Si será licito procurar el aborto, sabiendose de cierto, que la Madre peligrarà en el parto? Y resuelven que de ningun modo: assi Bonacina, tomo segundo de la Theologia Moral, Disputa segunda question ultima; en la Seccion primera punto siete: y en el tomo tercero Disputa segunda question segunda punto diez. Diana en la Summa Moral, à esta palabra *Aborto* Bulembau en su Medula de la Theologia Moral tratado quarto Capitulo primero duda segunda. Thomás Sanchez, tomo tercero de Matrimonio Disputa 20. Alego en fin todas las Bulas, y sentir comun de los Doctores, que unanimes, dàn por ilicitas estas operaciones. Esta es la sentencia comun estando el Infante animado, que sino es probable el usso de medicamentos abortivos; aunque poco recibida la probabilidad, como no ignoran los Doctos. Dixe *medicamentos abortivos*, en suposicion que los haya en las Librerìas de los Boticarios; què en las de Medicos, yà tienen cabida algunos Parrafos. Lea el curioso à el Padre Fr. Antonio Rodriguez, Monge Benedictino en el tomo primero de su Nuevo Aspecto, Paradoxa 19. donde verà este punto explicado con agudeza, è impugnado con valentia.

Quede pues sentado ya, que aunque no aya otro recurso para sacar la Prole de aquella prision, de esta practica no se pudiera ussar, por los resabios que tiene de ilicita esta operacion. No me quiero detener, en lo que Mauriciau, y Dionis infieren, de

de los exemplares que trahen, de haber parido despues con felicidad, muchas de las que alguna vez fueron Theatro de su operacion; dando por razon de esta felicidad, el haverse separado en fuerza de su violenta operacion, el estrecho lazo que tenian el huesso Puvis, y los demás. Baste decir para mostrar la falsedad de esto, que si estos huessos se huvieran separado, quedandose fuera de su natural sitio, era preciso quedasse coxa la Señora, y como en su opinion, una de las razones de la dificultad del parto es la coxera; siguese que si despues parieron con facilidad, no huvo semejante separacion.

Antes que passemos á ver lo ilicito de la Cesarea operacion, es precisso recombenir al Señor Mauriciau, con dos lugares de su tomo, Arte de Partear. En el capitulo 12. hace mencion de cierto Artifice, que no se atrevia hacer esta operacion menos que no estubiesse muerta la Prole; pero la ponia en èxecucion, luego que observaba una señal, que para el era indicio vehemente, de que yà estaba muerto el Infante. A este Autor le dice assi el Señor Mauriciau: *No creyera cumplir con la obligacion de Christiano Catholico, y servir como deseo al publico, sino huviera enseñado felmente todo lo que concierne al verdadero methodo de ayudar, y socorrer à las mugeres en sus partos; y si hablando de los signos del Fetus muerto en el Utero, no huviera refutado el notable error de un Autor moderno, cuyo libro merecia servir para embolver manteca, y especias, de las que se venden en la plaza, antes que al publico se distribuyera, por causa de las desgraciadas consequencias, que de sus preceptos se vienen à inferir, y de la ignorancia crassa de este Autor; de el qual sale aqui solamente una muestra de su perniciosa doctrina, assegurando una insigne falsedad*

sedad con mas desverguenza, que si digesse la verdad mas pura, defendiendo, que es cierto signo de la muerte del Fetus en el Vtero, el que expela el Meconio que es el excremento.

Esto es lo que reprehende el Señor Mauriciau, revestido de Christiano, y con anivelada razon; como infiriendo que no se deve ussar de tal doctrina, aunque muestre la dicha señal la Criatura, porque con la tal señal puede estàr viva. Es asi (en lo que toca â esta parte;) pues yo he experimentado lo mismo varias veces. Pero al capitulo diez y seis del mismo tomo, parece yà se le havià resfriado este zelo; porque dice; que *quando se han practicado quantas diligencias alcanza el Arte, y no se ha podido conseguir el que se extrayga la Prole, se le introduzcan por la cabeza los Corcheres, y saquen de esta manera à la Prole.* Yá se vé que ésta ha de morir con precisión, porque se le hace una herida de necessidad mortal. En cuyo supuesto, podia echarle yo la carga cerrada que el descarga sobre el otro. Y aun se le pudiera decir mucho mas, porque él asegura aqui, que su practica se puede executar, introduciendo el instrumento del Corchete, aunque conocidamente estè vivo el Infante. Pero con ninguno semejante estilo gasto, porque no es culpa el no encontrar el acierto, quando con el trabajo se ha buscado solicito; y asi no doy mas censura al yerro cometido, que la opuesta razon con que queda impugnado.

En lo que toca à la sentencia, de recurrir en estos lances à la operacion Cesarea; digo, que si esta opinion alguna probabilidad tiene, no es por lo util de salvar la vida de la Madre; porque aunque mas condiciones se pongan para exercerla, siem-

pre es caso metaphisico el libertarla; y aunque traygan docientos exemplares, siempre vàn con menos probabilidad de la vida los Autores. Al fin no me canso en defender ni uno, ni otro, porque de ninguna de estas opiniones necessito, y assi à ninguna pido auxilio, ni socorro: porque mi methodo descubierto, tan improbable es una como otra; pues es ilicito valer de probabilidad pura, en materia que es lo ultimo de la miseria, haviendo modo de salvar à Madre é hijo sin desgracia.

Mucha arrogancia parecerá mi dicho, y mas saliendo la proposicion de un rudo entendimiento como el mio; pero yá saben que revela Dios à los parvulos à veces, lo que ha ocultado à muchos hombres insignes. Y para que mejor se entienda mi practica, primeramente se nota, que la corpulencia de la cabeza de la Criatura, aun dado caso que no sea muy excessiva, hace mucha opression àcia el Ano, ò boca del recto intestino; y por esso en estas circunstancias, y lances, oprime todas aquellas vias posteriores, y anteriores. Esta advertencia solo ha de servir, para la inteligencia de lo que voy à mostrar, y con la que mejor se puede percebir. Y assi la que ha de exercer esta obra con acierto, ha de practicar lo siguiente sin discrepar un punto.

Lo primero; ha de procurar hacerse cargo, si la cabeza de la Prole hace mucha opression entre la Rima mayor, y el Perineo; entre las dos vias es esto: (yà considero, que no necessitaba explicarme tanto, si solo huviera de leer mi Libro el facultativo, y Anatomico; pero por quanto escribo el Libro principalmente, atendiendo à la instruccion de las que llaman Comadres, me veo precisado à multiplicar los terminos, para que mejor queden

den enteradas del oficio.) Lo segundo ha de observar con diligencia, si en el lugar dicho se toca una porcion espherica, como bola, en toda la parte exterior, que debaxo del Ano viene à caer; la qual esphera, la forma la cabeza de la Criatura, que se halla oprimida; y por hallar menos resistencia allì, porque permite aquel lugar mas extension, se percibe toda la cabeza en aquel lugar. Lo tercero ha de observar tambien, si por la Rima sale un poco de la commisura sagital; esto es, un poco de lo alto de la cabeza, que vulgarmente casco se llama; y si algo de esta parte no se llega à percebir, no se puede executar algunas veces lo que dirè, por no hallarse la Criatura en la debida proporcion. Estando yà la cabeza en la debida disposicion, pero la pobre Señora no la puede expeler, por ser para tan gran cabeza corta cabidad; (lanze en que ni un cabello se puede introducir para poder tirar,) no se puede, ni necessita exercer la maniobra de los Corchetes, que desde Adán acá se ha practicado en estos lances; sino que se ha de executar lo siguiente. Se le pondrà à la parturiente de pies, teniendola una persona por detràs, (porque sola no se pudiera mantener.) Entonces la Comadre, ò assistente, puesta con una rodilla en tierra por delante, para que exerza la operacion mas facilmente; tomarà un paño de manos assi para la limpieza mayor, como para la seguridad de la fuerza que luego hará; y poniendole encima del Perineo, ò parte posterior de baxo del Ano, que es donde està aquella bola, que forma la cabeza de la Criatura; entrará las manos por entre los muslos, y poniendo los quatro dedos de la derecha sobre el paño, de modo que toquen casi encima del Ano, pondrá sobre los dichos quatro

dedos los otros quatro dedos de la otra mano; y estando en disposicion semejante, arrimarà su pecho contra la parturiente, para poder hacer mejor la fuerza que conviene; y haciendo àcia sí mismo la fuerza, inclinarà la accion con las dos manos rectamente ácia la Vulva; y traherà la Criatura ácia asì de esta manera; y será tan eficaz esta accion para sacar la cabeza de la Criatura, como si á su gusto la agarrára de qualquier parte del cuerpo estando fuera, y aun mucho mas; y es la razon; porque haciendo fuerza de esta posterior parte, no solo se logra hacer mucha fuerza contra la Prole, sino que la Rima mayor sin violencia se abre notablemente, mas que si se tirara por delante. De este modo se libran de desgracias las Madres, y se logran las vidas de las Proles: y de este modo en medio quarto de hora, se logra tener la Criatura fuera, como lo hago yo con esta practica.

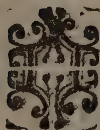
Advierto, que algunas veces no se puede sacar en tan corto tiempo el Infante, aunque haga la fuerza dicha la assistente; y es la razon, porque la Criatura aun no se ha baxado bien, para formar aquella bola que referì, que es donde se han de poner las manos para hacer fuerza, porque es el sujeto á quien se dirige toda la eficacia; en este caso se esperará un poco, à que la Criatura haga mas opression, y forme aquel bulto; el qual lo ha de formar precisamente, haciendo de quando en quando una pequeña fuerza la Madre, como la hiciera si saliera bien la Prole. Y estando yá en esta sazon, se executa lo que acabo de decir; pero siempre se ha de esperar, á que le venga el dolor; ó el natural, si ay treguas para èl; ò el voluntario, si ay fuerzas para que la assistente execute entonces la accion.

Algu-

Algunas veces me han llamado à mi tan tarde, que yá no tenia aquellos dolores naturales la parturiente, ni podia practicar las fuerzas voluntarias que díxe; pues demàs de estár la Criatura muerta, (de seis dias en alguna,) ellas casi se hallaban en el ultimo aliento de la vida; pero en presencia de los mismos Cirujanos, que estaban yà con los Corchetes prevenidos, he sacado la Criatura en dos minutos. Este es el huevo de Juanelo, que à tantos entendidos hà estado oculto, pero yà la naturaleza le ha descubierto, valiendose de un entendimiento rudo, para que lo atribuyan á su enseñanza todos, y nadie se desdeñe de seguir sus passos, no fiandose de solos sus ideados discursos; porque no todo el que escribe alto, encuentra con el acierto.

Para mas aclarar esta practica, he de proponer una dificultad, que al parecer hace fuerza; Refiere Pedro Dionis en la parte general de su Cirugia, un caso de una Madama moza, à quien no pudiendo Mauriciau por su ancianidad sacar la Criatura con los Corchetes, llamó como el dice al vigoroso mozo Dionis, quien la sacó con destreza, y con aliento, usando de sus Corchetes, ò Garfios. Este caso acreditò mucho al dicho Dionis, por lo que dice que parieron con èl muchas Señoras, y Princesas en adelante. Segun este sucesso podrà decir alguno; que si tirando con los Garfios un vigoroso mozo, aun le costò el sacar á la Criatura trabajo; cómo con mi operacion ha de salir con la facilidad que digo, y no haciendo mas de lo que hago? Porque parece increible, que con mi practica se haga tanta fuerza, como aquel mozo hacia con la suya. No necessitaba mas respuesta el argumento, que el dar con la experiencia en los ojos, y que el que lo hace se desengañasse por sì mismo; pero porque mu-

chas veces de las cosas que vemos nos admiramos, deseamos averiguar la razon de lo que vemos. Y es cierto que yo tambien quedo admirado, de haver oído al Señor Dionis lo referido, pero me aquieta ver lo que sucede con mi methodo. Cierto es, que tirando por delante la Criatura, se necessita mas fuerza; porque al tiempo de la accion se comprime mas la Vulva, y se abraza mas á la cabeza; y quanto mas se estira con violencia, es natural que mas se comprima, y no permita extraher de sí lo que circunda, sino con dificultad estraña; y lo mismo sucediera, por qualquiera parte que se tirára. Pero haciendo la fuerza por la parte que yo digo. Se và abriendo la Vulva poco à poco; porque como la accion de las manos comprime por detrás la carne, y partes continuas se afloxan todas, y dan lugar al passo por la extension del lugar que le circundaba. Vemos esto en qualquier cosa esponxiosa, que contiene otra ajustadamente, que si queremos sacarla tirando de la cosa contenida, se viene tras ella el continente. Pero si usamos de maña, comprimiendo por detràs al continente, sale el contenido, al instante, porque el lugar por donde deseamos la salida se ensancha naturalmente.

CAPI-

CAPITULO VI.

ENSEÑASE COMO SE HA DE SACAR la Criatura con facilidad, quando èsta ha ſacado yà la cabeza por la Rima mayor; pero por el eſtorvo de los hombros le cueſta dificultad el ſalir.

NAda importa conſeguir el intento de una coſa, ſi ſe pierde el principio de poſeerla; por eſſo es adagio comun, que para que ſea cumplido un bien, ningun defecto le ha de rondar. Ya hemos viſto que no ay paſſo en un dificil parto, que no ſea un grande tropiezo, donde ſino ſe adelanta el pie, es preciſo con la caida encontrar. He procurado haſta aqui, el ir apartando eſtos tropiezos, para que ſin eſtragos ſe puedan andar eſtos caminos; y ya llegamos à ver en nueſtras manos al caminante, fuera de los peligros que hemos viſto en los capitulos precedentes. Pero ſi deſpues de tener eſta dicha el Infante, ſe deſcuida en darle la mano la aſiſtente, queda perdido el trabajo de la aſiſtente, y el Infante. Es el caſo, cómo la Criatura ſe ha de ſacar, quando éſta ha ſacado ya la cabeza de la Rima mayor, pero ha quedado apre-

ſada del cuello, por el eſtorbo de los hombros? Me explicare mas claro: cierto es, que ſi el orificio interior de la Vagina, ſe diere de ſi con facilidad por ſu mucha blandura, de modo que ſe dilate, y dè paſſo franco á los hombros de la Prole, no ſiendo eſtos notablemente grandes, en tal caſo, con tirar un poco de la cabeza, y tal vez ſin tirar nada, ſale con facilidad la Criatura. Pero es el lance laſtimoſo, quando ſucede todo lo contrario; es á ſaber quando ſon notablemente grandes los hombros, y muy angoſto el exterior orificio? Muchos han experimentado en eſte lance la dificultad de ſacarla, y por mas que tiren la ſacan al fin muerta. Ello es cierto, que eſta es la poſtura mas violenta, en que ſe puede hallar la Criatura; porque las demàs yà dan treguas, y tiempo para buſcar el alivio, y conſervar la vida del Infante nuebo; pero en eſtá, que es la ultima en que pueda hallar deſgracia, luego con el fin de ſu jornada encuentra, encontrando el termino de ſu vida; porque ſi ſe detiene en eſte paſſo el mas minimo rato, muere ahogado luego al punto, porque ſe halla de la garganta comprimido.

Eſtando pues en eſta diſpoſicion la Prole, lo que ſuelen practicar las Comadres, y otros de mayores obligaciones, es, tirar de la cabeza con baſtante fuerza; pero las mas veces no pueden lograr ſacarla viva, y eſto conſiſte en no ſaber tirar de ella. Ya haveis oido, que à veces mas vale maña que fuerza, y al pie de la letra aqui ſe verifica; lo que ſe hace en eſtos lances, es coger con las dos manos la cabeza de la Prole, ſin encorbar los dedos para que no ſe maltrate: y aſsi eſtendidas ſe ponen encima de las orejas, de modo que toquen ſobre ellas las palmas. Aſsida de eſte modo la Criatura,

tirarà

tirará con alguna fuerza, aunque no mucha, solo si con mucha reserva; porque es precisso tirar con igualdad tan grande, que nunca dè impulso à la cabeza solamente, sino que ha de sentir la accion todo el cuerpo del Infante; porque si recibiere el impulso sola la cabeza, como el termino de este movimiento es la garganta, donde està el conducto tierno de la Trachea, era muy facil que se ahogara; ademàs que nunca consiguiera sacar la Criatura. Aora bien: al tiempo de la accion de tirar de este modo, ha de inclinar la asistente la cabeza de la Criatura aun lado, como que quiere sacar un hombro, y luego sin dilacion àcia el otro; como que quiere sacar el otro hombro; hechas estas dos acciones tirará derecho, y de este modo tendrá fuera à la Criatura luego al punto. Aora conocerás el motivo de no lograr con promptitud el sacarla, que no consiste sino en tirar de la cabeza, observando siempre el tirar con rectitud, sin hacerse cargo de la dificultad que asi cuesta.

La razon, de porque tirando del modo dicho, se saca la Criatura luego al punto; es, porque tirando àcia un lado primero, y luego sin dilacion ácia el otro, se saca un hombro primero, y luego con la segunda accion se saca el otro; pero tirando con rectitud, es preciso quieran salir los dos de una vez, y esto yà se vè que es mayor dificultad. Por lo qual huyendo yo de estas dificultades, por las desgracias que he experimentado seguirse en otros, naturalmenre me llevò la accion compasiva, à executarlo de esta manera; y luego me conduxo à la casa del acierto la piedad, sin que otro alguno me haya dado reglas para hacerlo asi.

Digo esto; porque aunque he leìdo este mo-

do de tirar, en el novissimo traductor de el Señor Mauriciau, pero no mendiguè la especie de èl; pues para mi yà hace años era practica inconcussa, de lo que puedo dar testigos dignos de fee humana. No es mi intento decir en esto, que no fuera yo dichoso en ser discipulo suyo; solo si advierto esto con verdad, y sencillèz, por ciertos escrupulos que yo me tengo acà, de que no ay tal methodo impresso en el Original Frances, con las expresiones que yo digo aqui, y si lo tiene la version Castellana, juzgo, y no sin fundamento, que no le ha costado trabajo el traducirlo, sino sola la facilidad de escucharlo.



CAPI-

CAPITULO VII.

EN QUE SE EXPLICA EL MODO de ſacar la Criatura, quando viene de pies; y ſe reprueva la practica de los Autores haſta aqui.

EL gran practico Mauriciau aconſeja, que quando viene de pies la Criatura, ſe haga cargo la aſsiſtente ſi viene boca abaxo, ò boca arriba. Y ſi viene boca arriba (manda el referido,) que ſe le dé buelta para poner la boca abaxo. Y es la razon ſuya; porque viniendo la Criatura boca arriba, al tiempo de ſacar la garganta morirà ahogada, por detenerſe la barba en el hueſſo Pubis haciendo reſiſtencia; el qual ſuſto (bolviendola boca abaxo) ſe evita. Pero no ignora el Señor Mauriciau, las malas conſequencias, que de eſta buelta ſe pueden inferir; que ſe expone al peligro grande, de que la Cuerda Umbilical con alguna violencia ſe enrede; y que eſta tirantèz deſpegue la Placenta del fondo del Utero, lo que ocaſionará un fluxo de ſangre ſin remedio; y ſi algunas veces no ſucede, no ſerà por previſion del arte. Dexo el que tambien ſe pueden inferir otros tragicos ſuceſſos, que eſtá mirando la ocularìſsima facultad de los Anatomicos.

Brevemente me es preciſſo proſeguir, lo que eſte Autor, y otros enſeñan quando viene la Criatura de pies. Dicen pues: que quando yá la Criatura tiene el cuerpo fuera, pero tiene dentro los brazos, y cabeza; que ſe ſaque un brazo primero, y deſpues ſe ſaque el otro, para que la cabeza ſalga con mas commodo, porque menos bulto hace ſola, que ella junta con los brazos. Pero mi practica ha ſido eſta ſiempre; eſpero à que vengan los verdaderos dolores, pues ſin ellos es comenzar una obra, ſin que dé principio la miſma naturaleza; lo qual como ya he dicho, es contra juſticia, y derecho, por no dar lo que le toca à cada uno. Venidos eſtos; y eſtando cerca de la Vulva los pies, ſe mirarà ſi vienen juntos los dos, y ſi vienen juntos, ſe agarraràn pero ſi ſolo aparece el uno, eſtando oculto el otro, por no haver baxado, ſe eſpera un poco, paraque con los esfuerzos de los dolores verdaderos cayga abaxo; pues ſiempre han de ſer eſtos la bruxula, para obſervar la madurèz de los esfuerzos de la naturaleza. Si acaſo vienen los dos pies à un lado, ó aunque ſea el uno ſolo, ſe pondra à la parturiente de el lado contrario, practicando lo miſmo que quando viene de cabeza, pero inclinada, ò atraveſada. Eſtando yà la Criatura con los dos pies juntos, y en el lugar proporcionado para aſirlos, tirarà de ellos con un lienzo en las manos, para que no resbalen, con lo ſeroſo que cubre la deſnudez de la Prole. En ſacando las rodillas, ſubirà las manos embueltas ſiempre en el lienzo, ò thoalla, y tirarà del miſmo modo de los muſlos, para ſacar la Criatura en breve tiempo; con eſte impulſo quedarà la Criatura con todo el cuerpo fuera, pero la cabeza, y brazos dentro de la Vulva; y aqui es, donde el

Señor

Señor Mauriciau, con los demás Autores, quieren ſacar primero los brazos como dixe, por parecerles ſirven de eſtorbo para ſacar la cabeza de la Prole: pero tan lexos eſtàn de ſervir de eſtorbo, que antes ſon el medio mas proporcionado, que ſe ha podido diſcurrir, para que ſalga la cabeza con facilidad. Y es la razon; porque ſiempre que la cabeza ſe halla deſembarazada de los brazos, luego al punto por medio del elaſtico movimiento, reſorte, muelle, ó ſortija del cuello interior de la Vagina, y demàs partes de la Rima mayor, hacen preſſa en la garganta de la Criatura, y le quitan la vida dexando ahogada. Dixe que eſto hace tambien el cuello interior, porque ſe baxa tanto con la miſma Criatura alguna vez, que yá eſtá ella con todo el cuerpo fuera de la Vulva, y aun eſtàn embolſados en el cuello interior brazos, y cabeza; por lo que dà lugar á que tambien por ſu reſorte pueda apriſionar la garganta, ſino halla impedimento para hacer en eſte eſtrecho preſſa. Aora bien: no ay Autor, que no diga, que hallandoſe en eſte apuro la Criatura, con eſta opreſsion de garganta, es preciſa la pèrdida de ſu vida, porque á breve rato que ſe detenga queda ahogada; ò bien por la dicha opreſsion; ò porque eſtà tan apretada la Cuerda Umbilical, que no puede correr la ſangre por los Vaſſos en circulacion. Con que para favorecerla ſe ha de buſcar un medio, de modo que no llegue el cuello à eſtàr tan apretado; y eſte es, el de dexar los brazos dentro; pues aſsi ſirven eſtos de defenſa, para que no ſea oprimida la garganta; pues no puede juntarſe parte alguna, ni de el cuello, ni de la Vagina, para poder ſofocar à la Criatura. Mas quando ſe hallan fuera los brazos, el ſacar la cabeza es tan dificultoſſo,

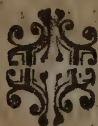
que

que muere muchas veces la Criatura, por el estorvo, que hacen las quixadas para la salida. Y aun por esso aconsejan los Autores aqui, que en sucediendo esta peligrosa detencion, meta la asistente el dedo por la boca de la Criatura, para que tirando pueda salir la barba del antemural de el huesso Puvis en que estaba detenida, y quien como anzuelo la tenia aprisionada.

Lo que se debe hacer en tales circunstancias, es dexar los brazos dentro con la cabeza, y que una persona tire suavemente de la Criatura; y el asistente pondrà las manos sobre el orificio posterior, conforme á lo que tengo dicho yà; en orden á sacar la Criatura quando viene de cabeza, y èsta no puede salir por su corporatura: de este modo no tropiezan las Mandibulas, como quando estàn los brazos fuera: la razon es clara: porque todos saben, que quando passa por un estrecho un cuerpo redondo, aunque vaya en aumento lo gruesso de este cuerpo, como vaya siempre en proporcion la redondèz, nunca se hallarà en la salida dificultad, aunque al principio por donde comenzó â salir, fuesse este cuerpo redondo de mas delgadéz; pero si ay alguna mola que sobresalga, es cierto que por pequeña que sea, serà dificultosa la salida. Pues aora: no tengo duda, en que el cuerpo de la Criatura, es mas gruesso que juntos los brazos, y cabeza; conque si salió aquel, éstos juntos podràn salir mejor. Pero dado; que el lugar que ocupa el cuerpo no sea tanto, como el lugar que ocupa aquel conjunto; con todo esso, como siempre viene resbaladizo, (y suponemos que no tiene mola, tropiezo, ò resalto, que le pueda servir de impedimento, para que haga parada en el quicio, de la puerta, que tambien es

xugo-

xugoſa, y resbaladiza,) vàn las partes immediatamente precedentes, haciendo lugar à las que immediatamente ſe ſubſiguen; y aſsi vàn ſaliendo todas ſin dificultad, aunque ſe vayan excediendo en magnitud: conque no ay que temer, que por la corporatura del conjunto no pueda ſalir. Otros Autores (para ſacar la Criatura) ſe contentan con ſacarle un brazo ſolo, ſin juzgar neceſſario ſacar el otro; es aſsi; pero algunos impugnan eſta operacion; porque por aquel lado que no trahe brazo la Prole, tropezará la mandibula con el hueſſo Pubis; y junto eſte tropiezo, con la corporatura del otro brazo, ſe hace mas dificultoſo el exito: à lo qual reſpondo; que pueſto el brazo, que ſe queda dentro ſobre la cabeza, comprime al tiempo de la ſalida, para que baxe la mandibula de eſte modo, ſobre el ombro del otro lado; y de eſta manera eſconde el tropiezo de la quixada, y ſale ſin la dificultad que ſe imagina: con que yà declarado queda, que no es conveniente ſacar los brazos à la Criatura, para que ſalga con mas facilidad la cabeza.

CAPITULO VIII.

DEL PARTO NA-
tural.

COmo el principal blanco de mi escrito, es venir à dar con el acierto, de un natural parto, reduciendole de imperfecto, á perfecto; por esso he preocupado primero las dificultades, que pueden ocurrir, para que vencidas finalizemos en un parto natural. Serà mas breve, que lo que pide el titulo, por que en este assunto, se halla mucho, y bueno escrito; y principalmente en el libro en octavo, que poco ha diò à luz, el Sabio, Real Prothomedicato de Madrid; donde por Real, y Soberano Decreto, dieron al publico lo mas Selecto, que en esta materia estaba escrito. Por cuyo motivo dirè con brevedad, lo que en este Capitulo he alcanzado.

Quando viene por todo el vientre el dolor, ò por alguna parte de él, llegando algunas veces al empeine, à la rabadilla otras, y tal vez aun tiempo à las dos partes; se ha de observar (para encontrar el acierto) lo siguiente. (No es esto decir, que con esta mi practica jamàs saldràn mal; porque ningun facultativo en esta tierra desierta, podrà hechar proposicion tan absoluta.) Remedio Universal de Fiebres

bres es la quina, y con todo esso algunas veces falta. Lo que aseguro con esta practica, es; que de mil partos que vengan mal, serà raro el que no salga bien. Esto se entiende con los partos, para que doy reglas para vencer sus impedimentos. Lo primero pues se observe, el ver si son crecidos los dolores, y si repiten amenudo en qualquiera de las dichas partes. Item observarà, si los dolores son, ò no naturales; si no son naturales, y muy amenudo repiten, es señal (por la mayor parte) evidente, que ay impedimento de parte de la Madre, ò del Infante; especialmente, quando passan de dos horas los dolores. Reconocido el impedimento, que acaèce, lo vencerà con la practica explicada en sus lugares. No es (por lo regular) otro el motivo de la tardanza del parto, sino el atravesarse algun impedimento. Pero vencido èste con tiempo sin maltratar á la parturiente, queda ésta con robustèz para la expulsion del Infante.

Acontece algunas veces, y no son pocas, el que viniendo vien la Criatura, esto es de cabeza, suele tardar uno, ò mas dias (esso no obstante,) en ponerse cerca de la Vulva la Prole, repitiendo algunos dolores considerables. Y esto sucede las mas veces, por ser la cabeza demasiadamente grande; ò por haver mucha estrechéz en el passo, ò tener la Criatura duros ya los huessos, ó la parturiente poco flexible el Vaso. Voy hablando en suposicion de que no esté la Criatura atravesada, ni aya tortuosidad en el orificio interior de la Vagina. En este lance no se melancolice la asistente, ni haga diligencia alguna para acelerar la expulsion del Infante: antes bien se ha de tener sossiego, y quietud, observando los passos que la naturaleza dà; pues muchas veces pensamos

ſamos que el fruto eſtà en ſazon, y la naturaleza lo re-
tiene, porque en realidad no es aſsi. Y eſtemos en la in-
teligencia, de que no atraveſſandoſe impedimento,
hace la naturaleza maravillas. Quantas veces ſe ima-
gina, que la Criatura no podrà paſſar por la eſtre-
chéz de la Vayna, por haver dificultad de intro-
ducir un dedo en ella, y ſer la Criatura notable-
mente crecida, y no obſtante eſſo vér que ha ſali-
do ſin deſgracia? Infinitas veces ha ſucedido, y ca-
da dia ſe ve experimentado. Todo eſto en el poder
de la naturaleza conſiſte; pues quando ſucede eſte
lanze, tanto la cabeza ſe aprieta, y ſe comprime,
que ſu figura enteramente ſe muda, paſſando (à
figura de huevo) de redonda; y conforme và
creciendo deſpues, ſe vàn reduciendo las partes á ſu
figura natural, porque no tienen quien las haga yá
opreſion; por cuyo motivo de dificil al parecer,
ſe hace facil el parto natural. Y no nos hemos de
eſpantar de eſtos (aunque grandes) milagros, que
ſabe la naturaleza vencer aun mas dificultoſos; co-
mo el expeler de si Palos, Cuchillos, Abujas, y otras
coſas, que ſe havian tragado. Rodrigo de Caſtro
cuenta de un chico, que haviendoſe tragado una
abuja, la arrojò por un muſlo de alli à ocho años.
Tambien ſe cuenta, que en Medina Cæli ſe tragó
un mozo un uſſo de hilar, y lo arrojò por un lado
deſpues. Pues ſi puede la naturaleza expeler eſtas co-
ſas, por donde no ay conductos, deſtinados para
ſemejantes efectos; para expeler la Criatura tambien ten-
drá virtud, pues tiene en dichos caſos menos que vencer.

Advierto que veràn muchas veces, que á la
parturiente le dàn algunos dolores; que derrama las
aguas, que tiene muy abierto el orificio interior de
la Vagina, haſta tocar con el dedo yá la Criatura,
y

y finalmente paran los dolores del todo; ò folo acude de quando en quando alguno; y no obstante suele tardar à parir, à veces quince dias, y à veces mas de un mes. Y al fin paren con facilidad, faliendo tan robusta la Prole, que causa admiracion: Don Joseph Erausso Cirujano de los mas habiles de Pamplona, que lo fuè mayor del Regimiento de Saboya, me comunicò poco hà, que asistió á una Señora; á la que despues de haverla acometido algunos dolores, y despues de haver cessado el molestarle, evacuadas yá las aguas, se mantuvo con la cabeza en la Vagina la Criatura, por el espacio de quince dias. Y al fin de ellos diò un niño à luz, de admirable robustèz. Pero el referido Cirujano con su prudencia acostumbrada, dexò obrar à la naturaleza misma, y asi quedò perfecta la obra. Pero notò, que despues de haver evaquado las aguas la parturiente, sentia en el empeyne, y muslos pesso grande, que no le dexaba para andar el passo libre: pero para que asi sucediera ay razon natural, y es el faltarle yà las aguas à la dicha muger; porque qualquiera pesso se sostiene mexor en la agua, que fuera de ella, y esta es entre otras à mi ver la causa, de haver dispuesto estas aguas la naturaleza misma; pues sin ellas padeciera la Madre todo el tiempo del preñado continuos dolores, por aquel pesso continuo que traía en su vientre.

Esto lo he referido, para que estén advertidos todos, en no mandar á la parturiente, que haga esfuerzo alguno, hasta que vengan los dolores verdaderos. Y estén ciertos, que no parirá muger alguna hasta que estos lleguen por mas que la alienten, y se anime. Por ignorar esto los asistentes suceden desaciertos, pues en viendo que los dolores,

aprietan, las ponen en el tormento al punto, animandolas á que se esfuerzen con aliento: y como no pueden parir luego por mas que vean se esfuerzan, aconsejan que saquen introduciendo la mano la Criatura; y venga el Corchete si esto no basta, violentando, y trastornando la naturaleza. Con que quedamos en que no se ha de esforzar la parturiente, hasta que vengan los verdaderos dolores. Llegados estos se le advierte, que solo haga aquella fuerza, à que el dolor la obliga; y crean, que aunque ella misma se esfuerze, poniendo alguna fuerza de su parte, al tiempo de los verdaderos dolores, no por esso ha de parir antes. La assistente observarà, si la cabeza ha llegado à hacer en el Perinèo, y Vulva, esto es, en la parte exterior de la parturiente, una bola; y en este caso, y no antes de èl, se ha de poner en pie à la parturiente para parir. Y si sus fuerzas no permiten estar en pie, se le hará bolver en la cama de medio lado, para poner las manos en la parte posterior, y executar la accion. Y entonces la mandarà hacer fuerza la assistente, y tendrà las manos encima de la posterior parte, como queda explicado en el capitulo precedente, que de este modo tendrá fuera la Criatura en un instante. Y aconsejo, que siempre que à los partos assistan, no esperen à que la parturiente eche por sì la Criatura, antes se le ha de ayudar, à que la eche fuera, del modo que he dicho aora; porque estando yà la Criatura en el lugar insinuado, no ay peligro en executar esto, y se despacha pronto.

En saliendo la Criatura, se ata un pañuelo por la cintura á la recien parida, y à la Criatura con un hilo encerado la Umbilical Cuerda, à distancia del ombligo un dedo pulgar, y se ata quatro dedos

mas

mas arriba tambien, y deſpues ſe corta por medio dicha Cuerda Umbilical. Se entra en la cama à la Madre, y faxada la pondrán un paño moxado en vino, y aceyte, à la mañana, y á la tarde.

CAPITULO IX.

DEL MODO DE SACAR LAS Secundinas, Pares, ò Placenta.

DEſpues de haver yà dado à luz la Prole, ſuele aun padecer deſgracias la Madre, por motivo de la Placenta, Secundinas, ò Pares; todas eſtas deſgracias caen ſobre la aſsiſtente, porque ſi de ſacarlas ſe origina algun fluxo de ſangre, à la impericia del aſsiſtente ſe atribuye; ſino las ſaca, y ſe muere, dicen; còmo no havia de morir dexando dentro las Pares? Con que ſi ſacan, porque ſacan, y ſino ſacan, porque no ſacan, ò no ha de haver deſgracia, ò la aſsiſtente ha de tener la culpa. Y cierto que en eſte particular, mas quiſiera ſer enſeñado, que meterme á dar mi parecer. Por todas partes ay razones en contrario, porque ſi

á la envegecida possessìon de las obstetrices miro, veo con ellas preocupados à todos, de que no sacando las Secundinas al instante que nace la Prole, està en un peligro manifiesto la Madre; por lo que á violencias de la fuerza las arrancan, trayendo tras sì el fondo del Utero quando estan pegadas ellas; de lo que se sigue, que anegadas en un fluxo de sangre, suelen fallecer regularmente.

Entre los Autores que siguen esta aceleracion, es uno Henrique á Deventer, quien aconseja assi; que luego que aya salido la Críatura, se introduzca la mano en el Utero para sacar la Placenta; y su razon principal es, porque si al instante no se practica assi, se le cierra estrechamente al Utero el orificio interior. Pero veamos, que siente en este punto Federico Ruischio, Principe de los Anatomicos, que practicò esta arte por mas de cinquenta años. Este pues dice, que para la expulsion de las Secundinas es distinto el ministro emisiario, ò expelente, que el de la expulsion del Infante. Para la expulsion del parto, son auxiliares todas las fibras del Utero, tan diversamente ramificadas, que promueven, y facilitan el parto por todas partes todas; y tambien todos los musculos del Abdomen, à esta funcion concurren. Mas para la expulsion de las Secundinas solo sirve un nuevo musculo, que descubriò el mismo Ruischio, este musculo està en el fondo del Utero, (à quien Orbicular le dice,) porque se compone de fibras circulares.

Yo pues digo con Ruischio que no ay que sacar las Secundinas, hasta que ellas se caygan de maduras; y contra el fundamento de cerrarse el orificio interior, sino se procuran al instante extraher; digo, que en la republica Anatomica, la autoridad

de

de Ruiſchio es la mas recomendada; y èſte afirma, *que no al inſtante como juzgan ſino deſpues de muchos dias ſe funde eſta cerradura.* Y tambien dice, que en cinquenta años, que exerciò eſta arte, no ſe le deſgraciò muger por unidas que las ſecundinas eſtuvieſſen; y que ſolo viò deſgracia, en aquellas á quienes ſe les ſacaban con violencia. Veis aqui, como à un hombre tan ſabio, y experimentado, no ſe le deſgraciò muger en tanto tiempo, por mas que no ſe apreſuraſſe en ſacar dichas pares, en muchos dias, y aun meſes; y yo afirmo, que en veinte y un años, que llevo de experiencia, tampoco (por no ſacarlas) vi alguna deſgracia; haviendo viſto muchas de extraherlas con violencia: y he llegado à ver una Señora, que de tanto manoſearla, para extraher dicha placenta, ſe le entumeciò de modo la Vulva, que pagò el manosèo con la vida; otros muchos caſos de eſtos he experimentado, pero no me detengo en eſcrivir mas que el referido; porque báſta la autoridad de Ruiſchio en eſta parte, para que dicha operacion no ſe execute. Por el contrario, he viſto muchas felicidades, de no ſacarlas inſtantaneamente; y conozco muger que retuvo ocho dias las pares; y de otra sé que las retubo tres meſes, en cuyo tiempo, fue echandolas poco à poco à pedazos; y para que eſto no ſe me atribuya á fabula, ſucediò con una muger de un Boticario en Villafranca de montes de Oca.

Pero què diremos à las razones, que les tiene perſuadidos, que la inſtantanea extraccion es conveniente? Es à ſaber, que ſi ſe detiene algun tiempo la Placenta, ſe corrompe, y convierte en materia purulenta, y que todo el Utero inficiona? digo lo que dice el miſmo Ruiſchio, que el nunca lo obſervó, y

que

que nadie se lo ha demostrado; antes si que es en la verdad tan contrario, que es imposible que se dè exemplar alguno. Yo no me atrevo à decir tanto; pero bien conozco el empeño en que pone esta respuesta à los opositores, à que busquen fidedignos exemplares; y tambien que si se ponen serà bien arduo el empeño, atendiendo à los evidentes experimentos de Ruischio; por lo que serâ mejor que todos se desengañen, y su recomendable methodo practiquen, no sacando estos expurios fragmentos, hasta que ellos se desprendan de maduros.

Ami siempre me ha hecho fuerza esta opinion, y por esso la he seguido, y seguirè; porque para mi es evidente argumento, que si las secundinas por si no se han separado del fondo del Utero, al tiempo de arrancarlas han de causar fluxo de sangre muy copioso; conque por esta parte, casi ay certeza de la muerte; pero de no sacarlas tengo experiencia, y mas que probabilidad, que la misma naturaleza avisa el tiempo de la extraccion, y sin peligro especial; conque (en consequencia) me hallo obligado, à practicar este methodo. Ademas, que dado, y no concedido, (assi lo he estudiado en un libro muy Christiano,) que se siguieran daños de no sacar las secundinas, à lo menos se logrò assi la principal disposicion de la Alma, recibiendo con tiempo los Santos Sacramentos de la Iglesia; lo que no han conseguido, aquellas, à quienes con violencia selas han arrancado. Conque aunque no fuera mas que por lograr de este beneficio, debieran todos el practicar este methodo; cada uno siga el rumbo que gustasse, pero yo à Ruischio sigo, y seguirè siempre, no faltando á su methodo en un apice.

CAPI.

CAPITULO X.

DE EL PARTO
Cesareo.

POr mas que una doctrina disuene, siempre halla Padrinos que la hagan respetable, y aun que procuren obligar que se practique: tal es la doctrina de la Cesarea operacion, que tiene Doctores, que la hacen respetar, por mas que aparezca disonante à la razon. Es pues la operacion Cesarea, una violenta extraccion de la Prole, abriendo con un Cuchillo el vientre de su Madre. Con sola esta breve definicion, dirá el mas rudo que no se puede executar, por *Barbara abominable cruèl, iniqua, digna de prohibirse, por ser mortal directamente.* Asi con razon la gradùa el Señor Mauriciau. Y Ambrosio Pareo Cirujano primero del Rey de Francia dice: *Que jamas pudo persuadirse que esta operacion se aya hecho sin morir la Madre.* Lo mismo atestigua Monsieur Guillelmeau, diciendo que *viò cinco veces hacer esta obra â cinco Cirujanos de mucha habilidad, pero que la muerte de la Madre fue en todas premio de la operacion.* Yo tambien soy de parecer, que no puede menos de suceder asi: porque

la

la herida ha de cortar con precisſion los tegumentos exteriores, algunos muſculos del Abdomen, y el Peritoneo, ò Membrana forro de todo el inferior vientre: deſpues ſe dà otro navajazo en el Utero, para deſcubrir el Feto.

El Utero por la comunicacion de venas, Arterias, Nervios, y Limphaticos innumerables, tiene tambien con intimidad comunicacion grande, con el eſtomago, corazon, nervios, y demàs. Con que qualquiera leve accidente, lo han de ſentir muy mucho todas eſtas partes. Todas las venas, y Arterias nombradas, eſtân en todo el tiempo del preñado muy entumecidas; llenas de ſangre, con abundancia increible; porque todas las dichas venas, y Arterias, que ſon como un hilo en otro tiempo, ſon como una pluma de eſcribir en tiempo del preñado, pues aora; en el tiempo en que ſe hace la Ceſarea operacion, todos eſtos Vaſos con precisſion ſe han de cortar; y la ſangre que perenemente circula por ellos, ha de eſtàr fluyendo todo aquel eſpacio, que es meneſter para buſcar, arrancar, y extraher el Feto; pues como puede menos de ſer tanta la efuſion de ſangre, que quede en la eſtacada la pobre parturiente: pues què ſe dirà, ſi ſe junta con lo que acabo de decir, que quando ſe hace eſta operacion, yà eſtà la pobre muger caſi al eſpirar? Porque es cierto no ſe executa eſta obra, ſino es à la deſeſperada, en cuyo tiempo yá ſe halla de fuerzas deſtituida: quede pues ſentado yà, que en ningun caſo ſe puede mandar dicha operacion, porque de neceſsidad es mortal.

Diràs; que quando el Feto eſtà impoſsibilitado à ſalir, por el paſſo, y camino regular, los Cirujanos deben ordenar dicha Ceſarea operacion, como

uni-

unico remedio para que salga á luz, y se conserve su vida espiritual, y corporal: Respondo: que aun con la certeza de que saldria el Feto con vida, nunca se pudiera exercer esta obra, porque ha de ser quitandosela à la Madre, que le es debido conservarla en todas leyes: fuera de que ni el Feto por lo regular lograria salir con vida, como lo tiene mostrado la experiencia; y aun es necessario que assi sea; porque para quando llega el caso de la extraccion del Infante, yà éste està trabajado sumamente; assi en fuerza de los movimientos de su Madre en la execucion de las heridas, como por la abundancia de sangre que le inunda. Y en fin dado el caso que de ningun modo pudiera salir el Feto por el camino comun, lo que tengo por falso en mi opinion: porque dexando obrar à la naturaleza, hemos visto que hace maravillas, digo que con todo esso se debe dexar morir, primero que practicar dicha operacion; porque en suposicion que se puede bautizar en el Utero como diré despues, se verà dichoso con la eterna luz de Dios, aunque le falte abrir los ojos à esta luz temporal.

Muchos son los Autores del sentir contrario, quienes todos siguen á Francisco Rouseto, quien fue el primero se puede decir, que imaginò la tirana Cesarea operacion. Este se funda, en que no puede ser de consequencia el daño, seguido de las heridas, Peritoneo, y Utero; porque (dice) que estas partes muchas veces se han abierto, yá por hernias que se han padecido; y yá por haver salido por cerca del ombligo, huessos de Fetos muertos, y otros cuerpos estraños: y trayendo para esto numero de observaciones, concluye que la herida no es de muerte, y assi que debe practicarse: Respondo, que dado sean

verdaderas todas sus observaciones, que yo à critico no quiero meterme; no ay duda que dichos huessos, ó otros cuerpos extraños, rompieron, para su salida el Utero. Pues aora: habrà Medico, ni Cirujano que se atreva à decir, que èsta herida de su naturaleza no es mortal? Y sino rompanle el vientre, ó estomago á un perro, y veràn con sus ojos el desengaño. Y aunque sea verdad, que èsta herida en algunos se aya curado, no por esso se debe practicar por remedio. Muchos han curado de formidables heridas de cabeza, en que se perdiò algo de su substancia: En Prusia tubo un Mariscal de Campo un trozo de espada dentro de sus sessos, por tiempo de catorce años; hasta que rompiò entre una supuracion, y por las fauces vino á salir. Y con todo esso, habrá quien en un delirio, lethargo, Cephalea, ó otro afecto de cabeza, recete que se abra el Cranèo, se corten las *pia, y dura Mater*, los sessos se conculquen, hásta hallar el motivo del accidente para sacarle? Si han de ir consiguientes con la doctrina de la Cesarea operacion, tambien esto lo podrán mandar? Pero no debe ser asi; porque de casos raros, no se han de hacer universales remedios. Fuera de que aunque los casos parecen identicos, son distintos en el tiempo, y en el modo: el trozo de espada, los huessos de Fetos muertos, las materias, palos, y otros extraños cuerpos, no rompen el Utero, como lo rompe el cuchillo, al tiempo de hacer la operacion Cesarea el Cirujano. Aquellos insensiblemente, y con suavidad empiezan, supurando primeramente la tunica; luego prosigue impeliendo el huesso extraño, y las partes se vàn alterando poco à poco; pudriendose el xugo detenido, faltando finalmente el sentido, hemorragia, y comercio de los ambientes: pero en la Cesarea

ſarea operacion, todas las partes ſon ſenſibles à todo ſer; todas Elaſticas, las fibras tenſas; y los Vaſos (en fin) llenos de ſangre, haſta no poder mas. Aqui ſe hacen unas heridas, palmo y medio de largas; alli el hueſſo extraño, ó tumor, hace una llaga, ò cicatriz, que ſerá de dos, ó tres dedos quando mas. Con que vean ſi en los caſos ay ſimilitud. La licitèz de la Ceſarea operacion la ſiguen muchos Canoniſtas, y Theologos, pero yo ſolo hablo como puro Cirujano, que por practica he alcanzado lo que digo; quien quiſiere vér eſte tratado extendido, lea el primer tomo del nuevo aſpecto, que compuſo el Reverendiſsimo Padre Fray Antonio Joſeph Rodriguez, fol. 124. Paradoxa 13.



CAPI-

CAPITULO XI.

COMO PUEDE BAUTIZARSE EL *Feto en el Utero, en riesgo de no poder salir vivo.*

NO es la materia de este capitulo, de la facultad de un puro Cirujano; pero con todo esso movido de piedad, que con el proximo me manda Dios tener, me ha parecido bien poner aqui, algunas respuestas de hombres doctos à quienes consulté alguna vez, puesto en el riesgo, que sirve de rotulo al capitulo. Todos siempre unanimes me han respondido, que puesto en tal aprieto el niño, puede dentro del Utero ser Baptizado; ò bien por conocer ser esto realidad, ò porque aunque no sea la mas comun opinion; pero es opinion que encierra en sì mucha piedad, y que la siguen Theologos de mucha distincion; quales son Ledesma, Victoria, Suarez, Layman, Valencia, Diana, Coninch, Hurtado, Leandro, Tamburino, Babenstuber, Clericato, Pignatelli, La Croix, y novissimamente el Sapientissimo Rodriguez, en el tomo primero Paradoxa 10. y en el tomo segundo (del nuevo Aspecto) en la carta gratulatoria à un amigo de Madrid, que

le

le consultò algunos puntos de Moral. Este punto es muy necessario que sepan las Comadres, y por no ser los libros de estos Autores para esta gente, he querido poner este capitulo en mi volumen, para que en ningun tiempo aleguen la ignorancia, que infiere tanta pèrdida de almas por infeliz consequencia.

Lo mismo es oìr los de la opinion contraria esta proposicion. *El Baptismo dentro de el Utero es licito*; que ponen delante en contra un San Agustin, y un Santo Thomás: Escribiendo San Agustin una Carta à Dardano, sobre aquellas palabras de Christo à Nicodemus; *El que no aya renacido por el agua no puede entrar en los Cielos*; discurre de este modo: *Ninguno se puede decir renacido, si primero no hubiere nacido; es assi que por el Baptismo se renace: luego el Baptismo debe suponer nacida yà la Prole*: Respondo á estas palabras tan decantadas, que son el Achiles de la opinion referida; que à este verbo *Renacido*, lo toman Christo, y Agustino por lo mismo que *Reengendrado*; assi lo explica el Doctor Angelico, lo qual se verifica dentro del Utero; porque en el Utero se verifica de el ser engendrado; por lo qual se ha de suponer, que en cada Feto ay dos nacimientos que considerar; uno es quando sale al mundo del vientre de su Madre; y otro quando (en el Utero) la alma racional se le infunde, porque entonces passa de no hombre al sér de hombre. Y que este se deba llamar nacimiento con toda propriedad, vedlo claro en boca de el Archangel San Gabrièl: Estaba el Patriarcha San Joseph zeloso de Maria, por conocer que estaba preñada esta Señora, aunque de el Santo no havia sido conocida; y estando durmiendo el Patriarcha Santo, baxò del Cielo el Paraninpho, y le dixo de este modo:

do: *No temas Joseph, porque lo que en el Vientre de tu Esposa ha nacido, es Obra de el Espiritu Santo.* Conque ò bien el Angel dixo un absurdo, ô en el Utero se verifica con propriedad nacimiento: pues aora: la razon, porque los contrarios dicen no ser licita esta opinion, es porque el Baptismo debe nacimiento suponer; es assi, que aunque se dè en el Utero lo supone: luego el Feto en el Utero puede licitamente Baptizarse.

Alegan tambien en su favor al Doctor Angelico, quien dice muchas veces, *Que no es dicho Baptismo licito, por que la Agua no puede tocar immediatamente al Feto.* Pero para la solucion de este argumento del Santo, que en tiempo de este Doctor Angelico, era sentir communissimo, y sin que tubiera oposicion de alguno, que el Feto en el Utero no podia ser immediatamente labado. Y aun assentando en este supuesto, havia quien daba por licito el Baptismo dentro del Utero; diciendo algunos, que conque se labassen las Secundinas, y otros conque se labasse el Utero, ya quedaba labado el Feto, no immediatamente sino con mediacion, lo qual decian ser suficiente para el Baptismo: contra estos escribia el Doctor Angelico; diciendo; *Invalido es semejante Baptismo, porque no puede haver Baptismo valido, si el Feto no es en si immediatamente labado; vosotros decis, que solo es labado con mediacion: luego el Baptismo dentro de el Utero invalido es:* Esto es lo que afirmaba Santo Thomás, y no podia menos de afirmarlo asi, en suposicion de la opinion comun de entonces, que no podia el Feto en el Utero immediatamente labarse. Con que si entonces huviera sido sentir comun, que el Feto se podia en el Utero immediatamente labar, fuera de nuestra sentencia el Angelico Doctor: es asi

que hora esta opinion es comun, que se puede immediatamente labar; porque no ay Partero, ni Comadre, que con toda seguridad no afirme, que se puede labar la cabeza immediatamente, ò alguno de sus Miembros principales; luego no nos oponemos al Angelico Doctor, en defender esta licitud.

El modo de que llegue el agua immediatamente à la Criatura, no ay Autor moderno que no lo diga; y es con una geringuilla guiada de la mano, hasta el mismo cuerpecito del Feto; y rompiendo con la uña la telilla, ó Secundinas, si acaso no estàn aun rotas, tocarà primero à el Feto con el dedo, y descargando sobre su mismo dedo la geringuilla, es precisso que el agua moje al niño; y como el dedo immediatamente le toca, se infiere que le toca assi tambien el agua: entonces se dice la forma: *Yo te baptizo en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo*; *Amen*: y de este modo queda Baptizado.

Pero se advierte, que si el Feto saliesse despues de Baptizado à luz, se rebaptizarà debaxo de condicion; porque en esta materia siempre à lo mas seguro hemos de ir. Debesse pues seguir esta sentencia aunque tenga contrarios, porque la probabilidad extrinseca, è intrinseca que llevo, es suficiente para obrar bien Baptizando en el Utero. Y lo cierto es, que la Criatura estando dentro del Utero, es sujeto apto para el Baptismo, porque yà es hombre que vive, descendiente de Adán nuestro primer Padre, engendrado en pecado, es viador; se le puede aplicar la materia valida, la forma, la intencion, por ministro que tenga aptitud: pues aora: El hombre vivo, viador, no Baptizado es sujeto proprio del Baptismo; el Feto dentro del Utero, es hombre vivo

viador, no Baptizado: luego es sujeto proprio de el Baptismo. Otras razones de mas pesso, podrà ver el curioso, en el lugar citado del Padre Cisterciense que á mi no me toca mas que insinuarlas al que las ignore.

Es tambien practica sabida, que si se halla la Madre embarazada, y por enfermedad pierde la vida; estàn los facultativos promptos, para abrirla assi que dè el ultimo aliento, para que logre la Criatura la luz del Baptismo, si acaso no la de este mundo. Pero se observa cada dia, que las mas se encuentran muertas, aunque se pongan las diligencias mas vivas. Por lo que escarmentado, quiero decir lo que yo practico, para que no se siga este infortunio: veo yà la Madre que està casi en los brazos de la muerte; y quando conozco que muere; pero algunas horas antes que espire, introduzco la mano en el Utero, y rompiendo con las uñas las Secundinas como he dicho, practico la diligencia, de echar con la geringuilla la agua, y de este modo Baptizo la Criatura, diciendo al mismo tiempo la forma.

Contra esta practica, se ofrece luego esta rèplica: Si se rompen las Secundinas, salen las aguas, en que està immersa la Criatura; estas aguas en opinion de algunos sirven de pabulo para que se conserve su vida; con que en caso de que la Madre, ò por naturales, ó por altas causas, recupere la salud perdida, entonces es precisso que estè muerta la Criatura, pues (en la opinion referida) sin las aguas no se conserva: digo, que no se sigue tal desgracia, porque ay muchas experiencias, de haverse conservado meses enteros vivas, despues de evacuadas las aguas: y siendo tan probable la conservacion de la vida sin las aguas no nos hemos de poner á la mas que proba-

ba-

bable contingencia, de que pierda ſin Baptiſmo la eterna vida de el alma.

CAPITULO XII.

EN QUE SE DAN SEñALES PARA conocer, quando el Feto dentro del Utero eſtà muerto.

CAſos han ſucedido laſtimoſos, por haverſe engañado en las ſeñales que preſenta eſte capitulo muchos Cirujanos; llegando à tratar al Feto vivo como muerto, llevado de uno ù otro ſigno. Por lo qual en eſte punto ay neceſsidad de mucha prudencia, y ſeſſo, ſo pena de ſer Autores de algun ſuceſſo laſtimoſo; y aſsi advierto, que aunque ſe vea uno, ù otro ſigno, por el que ſe repreſenta al parecer eſtàr el Feto muerto. Con todo eſſo ſe ha de tener por vivo; y ſolo ſe ha de hacer juicio de ſu muerte quando concurrieſſen juntas todas las ſeñales, que trahen del Feto muerto los Autores; porque ſiendo cierto que puede haber engaño, mas valè engañarnos tratando como vivo al muerto, que tratando como muerto al vivo.

Las ſeñales, por las que ſe repreſenta el Feto muerto, ſon como ſe ſiguen; quando no lo ſiente mover la parturiente, con tal que no lo aya ſentido en mucho tiempo antes; porque aunque no ſe mueva en eſte inſtante, ſi ſe moviò en el inſtante antecedente, no ay motivo para juzgarlo cadaver. Si el Feto ſe menéa, cayendo como bola, à qualquiera lado que la Madre ſe echa. Si ſiente èſta en el vientre inferior frialdad, dolor, y peſadéz. Si hace mu-

cho tiempo que està fuera de el Utero la Umbilical Trenza, como tambien las Secundinas; si estos Vasos no están calientes; si en ellos alguna pulsacion no se percibe; si la cabeza del Feto està blanda totalmente; si por el lado de las suturas se hallan montados los huessos, los unos sobre los otros. Si à la Madre sobrevienen sincopes, y conbulsiones frequentes; si introduciendo la mano se encuentra el Feto frio, y la lengua sin movimiento: si del Utero salen fetidas humedades: si se encuentran todos estos signos juntos, es señal cierta de la muerte del Feto. Pero tambien ay otras muchas señales, que por congetura representan esta muerte: como si tuviera la Madre los oxos muy hundidos, el rostro de color aplomado, languido el aspecto: si algun fluxo de Sangre ha padecido; sino està embarazada de todo tiempo; si hace algunos dias, que fueron evacuadas las aguas, si tiene mala respiracion; si la magnitud del vientre se empieza à disminuir, sin que las aguas en que està immerso el Feto, se ayan evacuado del Utero: porque el vientre de las mugeres, que tienen muerta la Prole, se disminuye, en lugar de aumentarse; porque yà la naturaleza en semejante ocasion, no embia el humor destinado para nutrir, y aumentar; y assi se disipan insensiblemente las aguas, y se marchita al mismo tiempo la Criatura muerta; lo mismo digo, si el cuerpo de la paciente ha sido herido, ò maltratado. Todas estas son señales congeturales, que congeturalmente infieren la muerte de la Prole; pero aunque todos estos signos se vieran juntos, no se debiera tratar como muerto al Feto, por que pudiera acontecer algun deplorable estrago: y es la razon; porque puede haver en el Utero dos Fetos, el uno vivo, y el otro muerto; y aparecer todos

dos estos signos causados de la corrupcion del muerto; y si á este le tratàramos como tal, pudieramos dar la muerte al que tiene salud; por lo qual es necessaria en la asistente mucha reflexion.

Adviertesse que las aguas verdes, y negras, que evacuan algunas mugeres, no son signos ciertos de la muerte de la Prole; porque se ha experimentado muchas veces, que algunas haviendo evacuado aguas semejantes, se ha hallado estár viva la Prole. Ni tampoco se ha de tener à la Prole por muerta, quando junto con el dicho color de las aguas, trahen el mal olor de carne podrida; porque el mal olor, y color de estas aguas muchas veces, tiene su origen de la corrupcion de algunos grumos de sangre, ó del mechonio del Feto que en las aguas se disuelve. En quanto al signo de no moverse en el Utero la Prole, de ningun modo se esté à la relacion de las mugeres, sino la asistente por sí se certifique; porque sucede á veces decir que no lo han sentido mover en muchos dias, y con todo esso encontrar à la Criatura sana; y por el contrario decir que se sintió su movimiento al tiempo del parto, y con todo esso hallar al niño muerto. La razon de haverse hallado la Criatura viva, despues de evacuadas las aguas, aunque no se aya sentido mocion alguna de ella; es, porque el Utero por su contraccion, no le dexa mover con libertad, assi como lo hacia antes de la evacuacion, à que contribuye la debilidad de la Criatura tambien, y assi es necessaria en esto mucha consideracion, de parte de la que asiste á la muger.

Vuelvo à advertir, que aunque se hallen todos los signos de estàr el Feto muerto, con todo esso se ha de tener por vivo, si ay algun signo de que està vivo el Feto; porque llevando por delante, que han

han ſucedido caſos laſtimoſos, mas vale picar en cobardes, que en temerarios: por lo qual ſe ha de ſaber, que los ſignos del Feto vivo ſon de el ſiguiente thenor. Si ſe ha gobernado bien en todo el tiempo de la preñez; ſi en el lance del parto ſe halla con perfecta ſalud; ſi el Feto es de todo tiempo, ſi el cuerpo de la Madre no ha ſido maltratado, ò herido; ſi ſiente con ſeguridad el movimiento de la Prole, y por quanto puede en eſto engañarſe la Madre, la aſſiſtente pondrà las manos ſobre el vientre, para poder hacer juicio del movimiento del Infante. Y ſino ſe aſſegura por el movimiento de la Criatura, introducirà la mano dentro del Utero lo mas prompto que pueda, deſpues que las aguas ayan roto las Membranas; y hecho eſto ſentirá la pulſacion de las Arterias Umbilicales, cuyo movimiento ſerà mas, ò menos fuerte, quanto mas cerca las toque del vientre del Infante: ſi ſiente batir las Arterias, puede aſſegurar que eſtá viva la Criatura; como tambien ſi introduciendo la extremidad de un dedo en la boca, ſiente que mueve la lengua. Todo lo qual ſe obſervarà con cuidado, tocando una, ù otra de eſtas partes del Feto, del modo que lo pudieſſe executar mejor, que depende de las diverſas poſturas, en que el Feto ſe puede preſentar. Eſtas ſon las ſeñales del Feto vivo, las que deberà la aſsiſtente notar con gran cuidado.

CAPI-

CAPITULO XIII.

EN QUE SE REFIEREN ALGUNOS casos al Autor sucedidos.

PAra todo lo que en esta facultad he observado, y sobre los que hasta aora de ella han escrito he añadido, solo he tenido por fundamento, el que es obra naturalissima el parto. Por lo qual, yo empezè á discurrir assi en mis principios: La generacion, y concepcion es obra natural; luego el parto á ellas seguido tambien lo debe ser: luego assi como la naturaleza propende, y hace fuerza á lo uno, tambien harà fuerza por sì para lo otro: esta ultima consequencia la provaba por induccion; porque â toda obra natural, hace la natura por sí inclinacion; luego tambien á esta (siendo) como lo es. Certificado pues de la buena illacion, de este modo de arguir, empezé à experimentar, y he visto que (por la mayor parte) si son malos los partos, es por poner à parir antes de tiempo; pues si esperaran à que la naturaleza empezàra la obra de por sí, vieran hecha la obra con toda perfeccion, mucho mas pronto que lo que aora se vé, y sin que la parturiente sè llegue á maltratar; pues el ver que aora se maltrata, es unicamente porque la manden hacer fuerza, antes que la naturaleza le empieze à hacer como le toca. En virtud de ser verdad lo referido, oygan dos casos que me sucedieron en Belorado, territorio de el Arzobispado de Burgos.

Ha-

Haviendo tenido en mis principios grandes aciertos, con el sistema de dexar que la naturaleza empiezeà hacer fuerza en la obra de los partos, empezaron á aclamarme (no sin hacerme merced) por uno de los inteligentes en esta facultad; y en virtud de estas voces, era llamado con frequencia á auxiliar las parturientes. Llamaronme pues para una Señora de Belorado, que yá diversas vezes havia parido, assi con assistencia de Comadre, como de habil Cirujano; pero experimentaron en todos los lances una dificultad suma, que la attribuìan á la suma cobardìa de la Señora. Fui pues yo à este lance que digo, y me refirieron (antes de verla) lo dificil de los otros partos. Entré despues à verla, y hallé que havia quebrado yà las aguas: pero conoci no obstante, que tardaria aun mucho tiempo á dar á luz la Prole, por lo que adverti à ella que no se fatigara en esforzarse, y à los demàs que ninguna cosa previniessen, porque haviendo tiempo sobrado, era en vano hacer prevenciones antes de tiempo. Estubo con dolores mas, ò menos vivos tres dias continuos, pero sin llegar los que son los dolores verdaderos. Pero yo siempre le prevenia, que no se esforzara, hasta que advirtiera, que (sin querer) havia hecho alguna fuerza; porque esta es la verdadera señal, de que la naturaleza empieza yà la obra de por sì, y entonces viene bien el esforzarse ella tambien; y el esforzarse antes de llegar esta señal, es trabajar en vano, y maltratarse para despues. De *facto* al tercer dia vino el verdadero dolor, y haviendo percebido la referida señal, la puse immediatamente à parir; y en medio minuto le saqué á luz el Infante, quedando admirados todos los presentes. Aora discurro yo assi: en los partos antecedentes me dixeron que havian tenido

nido à esta Señora dias enteros esforzandose; y como se esforzaba sin llegar los verdaderos dolores, solò servia el esfuerzo para maltratarse; porque es cierto, é infalible, que hasta que la naturaleza llegue á esforzarse con los verdaderos dolores, no ha de parir por mas que ella se esfuerze. De donde infiero, que los partos antecedentes fueron malos, no por la cobardia de la parturiente, que quando la naturaleza obliga no ay ningun cobarde, sino por haverla mandado esforzar, antes que llegasse el verdadero dolor. Y si los demàs partos fueron malos, à este (no assistiendo yo) lo huvieran tenido por peor que todos, viendo que tardaba tanto tiempo, en medio de quexarse ella de dolores repetidos, y tan temprano anticipados; pero yo al contrario lo tenia por bueno, sabiendo que la tardanza era por no haver llegado el tiempo del parto; y todos seràn malissimos poniendo á parir antes de tiempo.

En prueba de esto vaya otro caso, que me sucediò en el mismo Belorado: llamaronme para otra parturiente, á quien (haviendose hecho embarazada antes de mi lanze tres veces) todas tres le sacaron el Infante à tirones, à rigores de los inhumanos Corchetes; movidos á executar este Spectaculo, por quexarse ella de dolores repetidos, por cinco, seis, siete, y ocho dias continuados, y por ver que por mas que se esforzaba no paria en tanto tiempo; de que acaecia que casi se ponia al espirar, por haver hecho tanta fuerza quando no la debia hacer; y viendola yá los assistentes de fuerzas destituida, y por tal para poder parir à su parecer impossibilitada, executaban esta operacion de los Corchetes, vengando su desacierto en el innocente Infante. Fuì pues yo á es-

te quarto lanze, y la hallè quexandose de unos dolores tan crueles, que decia le acababan; pero viendo yo que no eran los que la naturaleza causa quando obra, le previne que no hiciera fuerza alguna, porque solo serviria para maltratarla. Passòse de este modo desde las ocho de la noche hasta las doce, à cuyo tiempo empezaron con mas viveza los dolores; y como yo le prevenia que de ningun modo se esforzasse, me dixo con desazon la parturiente: *que sino paria, era porque yo no la dexaba hazer fuerza; y si la dexaba hacer fuerza, sin duda alguna pariria*: esto me lo dixo repetidas veces, y entonces le dixe yo para que se desengañasse: *Señora haga Vm. la fuerza que quisiesse, y estè haciendola el tiempo que gustasse; pero vaya con la seguridad, de que por mas que se esfuerze no ha de parir, hasta que usted misma se esfuerze sin querer.* Ella que solo esperaba de mi boca esta palabra, empezò á hacer fuerza de manera, que la estuvo haciendo por espacio de dos horas; y lo dexò no por desengañada, sino por verse por su antojo de fuerzas destituida.

Estubose quieta hasta las quatro de la mañana, en cuyo tiempo le vinieron los dolores aun con mas viveza; y me dixo que *entonces sin dificultad, como hiciera fuerza habia de parir.* Pero yo insistiendo en mi sistema, le repeti *que no hiziesse fuerza alguna, porque serìa como la antecedente* (*vana.*) Finalmente de mi respuesta no hizo caso, y estubo por espacio de otras dos horas haciendo esfuerzos à su gusto, pero tampoco logrò su deseado intento: yá en este lance, huviera sacado la Prole con los ganchos qualquiera otro assistente, como lo hicieron en los partos que tuvo antes; pero yo bien conocia que venia bueno el parto,

to, y aſsi de la tardanza ſe me daba muy poco. Deſengañada en fin enteramente, con eſte ſegundo lanze; determinò el no hacer fuerza alguna, haſta que yo ſe lo mandàra: eſtuboſe pues quieta haſta las ocho del dia, en que viniendole un gran dolor, vi que hizo mucha fuerza; y haviendole preguntado del motivo, me dixo que ſin querer la havia hecho, en fuerza de un gran dolor que entonces le havia dado: y entonces la puſe à que pariera, animandola para que ſe esforzàra, porque ſolo era entònces la hora, y los esfuerzos de antes eran maltratarla: poco esfuerzo ſuyo fue neceſſario, para que ſaliera prontamente del martirio; porque à luego como la puſe á parir, diò á luz un Infante con felicidad; porque ni la Criatura podía venir mejor, ni havia impedimento alguno da parte de la muger; pero (como dixe) ſi huviera aſsiſtido el de los partos antecedentes, huviera ſalido del ſuſto mucho antes, deſtrozando la Criatura con el rigor de los Corchetes; pero yo como sé que la naturaleza correſponde ſin falta con eſte aviſo, jamàs à hacer tales deſtrozos paſſo.

Eſtos caſos confirman la doctrina que he dado haſta aqui, para cuya confirmacion pudiera traher otros muchiſsimos mas; pero por ſer todos ſemejantes â los referidos, y tener yà en el Libro algunos de ellos contados, ſolo referirè otros tres; los dos me ſucedieron en Madrid, y el otro que le paſsò à un afamado Cirujano à la ſazon de eſtar yo en el lugar miſmo; en que ſe hallaba con el oficio dicho.

Llamaron al referido para aſsiſtir á una Señora, que ſe quexaba de dolores ſobre manera: no tardó à ir el Cirujano, porque lo tenia caſi à la puerta

por vecino: Advierto esta vecindad, porque es circunstancia digna de saberse para lo que dirè despues: aun no bien la oyò quexarse, quando la puso en el patibulo à la pobre. Mas como los verdaderos dolores no havian llegado eran en *vano todos los esfuerzos*; passaron una, dos, tres, y quatro horas haciendo fuerza, hasta que la Señora quedó tan quebrantada, que hallandole yá de fuerzas destituida, y al parecer del Cirujano para parir imposibilitada; pasò à su vecina casa por los Corchetes, para sacarle la Criatura à tirones; tardò el Cirujano cosa de dos, ò tres minutos à bolver, y para quando bolviò hallò que yà havia parido con toda felicidad; porque haviendole venido el verdadero dolor, la misma naturaleza le hizo quiera que no quiera esforzar, haciendole hacer de tripas corazon, y de este modo saliò el Infante à luz; pero á poco tiempo que se huviera descuydado, el Cirujano lo huviera embiado à las tinieblas del Limbo; en el qual caso aun huviera quedado con la fama de muy inteligente, porque con solo decir que era el parto dificil, quedaba paliada la cruel operacion del Corchete, y absuelto de la muerte del Infante.

El primero de los que me sucedieron en Madrid, es del siguiente thenor: Haviendole llegado los dolores, à una Señora de las principales de la Corte, llamaron al punto á una Comadre, la que venida puso à parir á la parturiente. Tubola haciendo fuerzas extraordinarias, no yà como á la antecedente horas, sino hasta ocho enteros dias; al fin de los quales; viendo los de la casa que no havia hecho mas oficio, que el de maltratar la parturiente, despidieron

ron à la referida Comadre; y llamaron à otra de quien habian tenido informe, de ser inteligente, y habil: fue pues esta segunda, y prosiguiò con la idea de la primera, mandando esforzar à la Señora; passabanse en estos esfuerzos horas, y dias, y ningun fruto experimentaban: mas còmo lo havian de experimentar, sino havia dado la naturaleza el verdadero dolor, que es la indefectible señal de la immediacion de parir? Llegò pues el dia decimo de los esfuerzos de esta segunda Comadre, que con los de la primera eran diez y ocho de tormento para la parturiente; y con todo esso se resistia el Infante: cansados yà los de la familia del desacierto de esta segunda, (no ay que decir si la parturiente estaria yâ cansada) llamaron á su Medico, que era Don Pedro de Bedòya, Medico de familia, y Presidente Actual que era de la Academia de nuestra Señora de la Esperanza: y haviendole contado los diez y ocho dias de tormento, echó à està segunda Comadre en hora mala al punto, y dando orden en la casa para que me llamáran à mi, me llevò la piedad con promptitud. Refirieronme el sucesso de las dos Comadres, y sabido passé à ver la parturiente; y hallandola aun muy lexos de parir, dixe que por mas que se quexàra de dolor, no me avisaran hasta venir tal señal, que ès la que tantas veces llevo repetida aqui; advirtiendo que hasta entonces no la dexaran esforzar, sino que se estuviera con la mas possible quietud.

Contaronle al dicho Don Pedro de Bedòya, esta maxima que havia dexado yo mandada; y diò orden para que lo llamaràn á èl, quando me llamàran á mi; porque queria ver mi modo de practicar. Vino pues mi advertida señal, y aunque nos

llamaron à los dos , yo ſolo acudí ; por no haverlo encontrado à él, (lo que no dexé de ſentir.) Puſela à parir al inſtante , y à poco esfuerzo diò à luz la Prole , con admiracion de todos los preſentes , y con quedar acreditado mas que lo que yo merecía en la Corte.

Llegaron los dolores á una parturiente , que ſobre eſtar Aſmatica , era de quarenta y cinco años, primer parto , chiquita , coxa , y corcobada ; por lo que en todo el tiempo del preñado ſe viò preciſſada á eſtar ſentada , pues como el vientre ſe le engrandecìa , el pecho ſe le apretaba ; y aſsi no podía dar paſſo , porque la Aſma le afligía. Aſiſtiola Don Iſidro Cavallero Cirujano de el Señor Patriarcha ; y pareciendole impoſible el buen exito , reſpecto de los accidentes dichos , y defectos muchos , me llamò à mi para auxiliarla en el parto : Quexabaſe mucho de los dolores , con los que mas le moleſtaba el Aſmatico accidente ; pero conociendo yo que no eran los verdaderos , no la queria poner en el patibulo ; y creo que ſi la hubiera pueſto , à poco esfuerzo ſuyo hubiera eſpirado , por lo debilitada que le tenia el accidente dicho : Paſabanſe horas , y los dolores mas ſe le aumentaban , y el accidente Aſmatico mas la afligía , de modo que parece que eſpiraba ; quien duda que qualquiera otro aſiſtente , le hubiera ſacado â trozos el Infante , viendola del modo que eſtaba la pobre parturiente ? Pero yo conociendo que venìa bueno el parto , eſtaba eſperando à que llegàra el tiempo ; y ſi la hubiera mandado esforzar antes de èl , hubiera ella muerto ſin poderlo remediar. Paſſado aſsi un dia , y una noche , moleſtada del dolor , y el accidente , diò la naturaleza la

verdadera ſeñal, y luego al punto la puſe á parir; y en medio de ſus defectos , y accidentes , diò à luz con felicidad à la Prole; y vieron practicado lo que tenian por impoſible; pero creo que ſi hubiera tenido otro aſiſtente , hubieran muerto, ella , y el Infante; porque con los esfuerzos que à ella hubieran hecho hacer, el accidente la hubiera llegado à hogar; y con la reſiſtencia del Infante, hubiera andado por alto el Corchete.

FIN.

SIGUENSE ALGUNAS ADDICIONES, que sirven de mayor explicacion á los respectivos Capitulos de este Volumen.

CAPITULO I.

AUnque hasta aqui hé hablado con mucha claridad, mas la rudeza de las Comadres, à quienes pretendo instruír, creo, que necesita de mayor: Por lo qual me ha parecido bien añadir algunas cosas, para que las yà dichas queden mas declaradas. Despues de impugnar en el Capitulo primero las señales, que para la immediacion del parto dan los Professores, demuestro la que es la verdadera, é infalible. Para cuyo pleno conocimiento, sobre lo ya dicho noto, que quando viene el repetido verdadero dolor que hace hacer fuerza sin querer, se quexan las parturientes con la boca cerrada, como quien sopla con violencia, haciendo fuerza extraordinaria. Mas quando el dolor que padecen no es el verdadero, se quexan de él á voz en grito; mas de semejante griteria no se debe hacer caso; porque si guiados de sus suspiros las ponen á parir, se pone en riesgo de la vida la muger, porque por fuerza la quiere hacer parir el Professor, haciendo caer del Arbol por violencia, al fruto que si estubiera en sazon cayera por su bella gracia.

Dixe que el guiarse (para poner à parir) los Professores, de las griterias, que el dolor hace dar à las mugeres, es ponerlas à riesgo de la muerte: y

aunque ya he dado la razon, en su respectivo lugar, añado aora por razon lo que algunos refieren, señalando la causa, de porque quitan los viboreznos la vida à su madre quando nacen. Dicen que los hijuelos forcejando por salir antes de tiempo, rompen á su madre la Vivora el Utero, y la violencia causada, dexa à la Vivora sin vida. La razon es su misma ethimologia: llamase Vipera; que es lo mismo, que *Vi pare*; pare por fuerza; y solo el hacerla por fuerza, ó por violencia parir, es lo que la hace fallecer. Y asi las Comadres que quisieren acertar, no han de dexar esforzar à la muger, hasta que llegue el verdadero dolor, que es quando se quexan sin gritar, y hacen ellas fuerza sin querer. Guiadas de esta señal evitaràn mil desgracias, lo demàs trahe funestissimas consequencias, asi del fallecimiento de las parturientes, como de la perdida de los mismos infantes.

CAPITULO II.

DIxe en el Capitulo segundo, que la extraccion de la Criatura, se executa en solo un quarto de hora. Y aunque ya dexo explicado como se entiende el quarto, añado para su pleno entendimiento, que aunque algunas veces aya echo, y haga lo mismo el Professor; pero esso serà caso irregular, por haberle llamado al tiempo del verdadero dolor, que es el que yo pongo por infalible señal; pero en mi practica es tan regular, que no ay parto, que no suceda asi: para lo qual se advierte; que aun venido

nido el dicho verdadero dolor, aun no se ha de poner à la parturiente en la postura de parir, ni tampoco se le ha de mandar esforzar; sino que solo aquella fuerza haga, á que el dolor verdadero obliga. Y es la razon; porque el verdadero dolor del parto, viene antes que el Infante estè en la puerta del nacimiento; y aquel esfuerzo que dicho dolor (no queriendo) le hace hacer., es el que con movimiento suave le hace ázia dicha parte caminar; y por consiguiente si ella entonces por si misma se esforzára, no caminára con esta suavidad la Criatura; sino que haciendole su esfuerzo caminar con violencia, se expusiera à riesgo de experimentar alguna desgracia: porque como dice bien el Philosofo, todo movimiento violento, es à la naturaleza dañoso enemigo. Se ha de esperar pues á que el verdadero dolor del parto, ponga à la Criatura en la puerta del nacimiento; y entonces se mandarà hacer fuerza à la parturiente, porque solo desde aqui necessita la naturaleza de los auxilios del arte., y antes es superfluo el favor extrinseco del Artifice, porque transtorna el suave movimiento de la naturaleza., haciendola caminar precipitada. Assi se verifica, que en solo un quarto de hora, sale à luz temporal la Criatura; porque desde que se le manda esforzar, hasta parir, passa un quarto de hora, quando mas. Esto lo executo en todo parto yo; y creo que hasta ahora ningun otro lo ha podido executar, à lo menos con la vniversalidad, de que en todo parto sea assi; pues bien saben todos los Professores, que despues de estar en la puerta del nacimiento los Infantes,

han tardado algunas veces dos, tres, quatro, y seis dias à extraherse. Mas como yo sigo à la naturaleza por sus caminos reales, espero à que ella de por si haga caminar à la Prole; y vista esta en el termino del curso natural, empiezo à auxiliarla con mi extrinseco favor, y asi logro lo que deseo con la dicha promptitud.

CAPITULO III.

EN el Capitulo tercero enseño à las Comadres, el modo de hacer la extraccion quando viene atravesada la Prole. Y despues de confirmar el modo, que prescrivo, con casos particulares, que he experimentado; digo, que quando la Criatura está del todo atravessada, y por consiguiente la Madre ya muy afligida, y casi del todo impossibilitada, y las reglas mias, no han hecho efecto en el espacio de dos horas, se practique el introducir la mano; pero no se siga á Mauriciau en el modo. Este dice, que aunque la cabeza estè à la puerta del nacimiento la mas proxima, con todo esso se le ha de dar buelta, buscando los pies de la Criatura, para que tirando de ellos immediatamente, se extrayga. Su razon es: porque aunque esté la cabeza mas proxima al passo; pero por quanto la operacion de poner al Infante recto, introduciendo la mano por el Vaso, dexa quebrantada á la Madre del todo; es precisso, que se haga la extraccion con promptitud, tirando à la Criatura de los pies: porque de otro modo no es facil el extraher à la Prole, por la debilidad en

que

que por dicha operacion quedò la Madre: Y como no se puede tirar de la cabeza por ser resbaladiza, por esso se han de buscar los pies de la Criatura.

Esta doctrina del Señor Mauriciau, yà queda impugnada en el Capitulo, que citè; à que añado, que si de solo dar la buelta adviette Mauriciau, que queda tan quebrantada la muger, que se pone poco menos, que á morir; por esso mismo no se le debiera sacar la Prole con la violencia, y promptitud, que él dice: Y es la razon: porque bien sabe el Señor Mauriciau, que de sacar con violencia à la Prole, aun en los casos, que no hay necessidad de dar buelta al Infante, queda tan postrada la parturiente, que parece, que nada le falta para morir; pues apenas se le percibe el respirar: luego si á esto se añade el darle la buelta, que segun Mauriciau la dexarán quebrantada, la violenta extraccion acabará su vida: Porque bastando qualquiera operacion de las dos, para ponerla al espirar, las dos juntas, sin dificultad le haràn morir. Y assi lo que se debe executar en este lance, es lo que mi Capitulo tercero prescribe: es à saber, que lograda de modo, que alli digo, la rectitud, no se ha de procurar violentamente extraher, sino dexar que la naturaleza obre de por sì: porque una vez vencidos los impedimentos, sabe hacer la naturaleza milagros.



CA-

Ramon Hyber

CAPITULO IV.

EN el Capitulo quarto prescribo el modo de vencer aquel impedimento, que causa la tortuosidad del Cuello del Utero: Y por quanto en este assumpto no se ofrece, que añadir, passo al Capitulo quinto con toda brevedad. En èste impugno el uso de los inhumanos Corchetes, inventado para la extraccion de los infantes; y aunque este queda tambien bastantemente impugnado, se me ofrece añadir la sentencia de un Maestro Dominico, que se pondera, solo con decir, que es Natal Alexandro. Dice de este modo: *Si â la Madre no se le puede dàr socorro, sin el peligro de perder al Feto, que, ò ciertamente yà està animado, ò à lo menos ay duda de ello; en este caso, dexarà el Medico à la Madre perecer; porque solo se pierde su vida temporal; y se debe posponer la vida temporal de la Madre, à la corporal, y espiritual de la Prole.* Regula 14. tom. 4. lib. 4. fol. 42. Esta sentencia de este Insigne Doctor, debiera ser en todos practica comun: porque el orden de la charidad pide, que la vida espiritual de la Prole, se prefiera à la temporal de la Madre. Esta Doctrina la tomò el citado Doctor de su Angelico Maestro, el Señor Santo Thomàs, quien en la 2. 2. quæst. 64. art. 6. pregunta assi: *Utrum* sea licito matar al inocente? y en el argumento *sed contra* resuelve, que no, fundado en lo de el Exodo, capitulo 23. *No mataràs al inocente, y justo*: luego matar al inocente no es licito: es assi, que con el uso del Corchete se mata

infa-

infalibleblemente al Infante, luego su uso se debe desterrar por inhumano del gremio de los hombres.

Diràs : qué recurso hemos de buscar para remedio de semejante afliccion ? Respondo, que el recurso es à la misma naturaleza, que jamàs en sus operaciones falta, y entonces contribuye mas solicita, quando los auxilios de los hombres le faltan. Prueba de esto son felicissimos sucessos, que en lances tan deplorables se han logrado; haviendose visto muchos de estos partos sin desgracia, por haverlos dexado en manos de la naturaleza, que en ninguna de sus operaciones falta. A este fin dice el Doctor Don Diego Matheo Zapata, en su Dissertacion Medico Theologica, que Juan de Callexa, y Francisco Rico, ambos, inteligentes Cirujanos, y hombres fidedignos, le contaron algunos sucessos; que oydos, ponen en duda, si la naturaleza hace milagros.

Ello parece assi, que la naturaleza, por sì sola hace milagros; pero ayudada en estos lances de el modo, que yo enseño en el Capitulo quinto yà citado; hace tan maravillosos sucessos, que yá estos partos no son dificultosos. Vedlo alli el modo, y aunque os haga dificultad, practicadlo, y solo lo haveis de impugnar, quando viesseis, que no acaece assi. Testigos tengo algunos Cirujanos, que estaban yà de Corchetes prevenidos, para executar esta operacion en algunos casos; y habiendome llamado á la desesperada à mi, en un quarto de hora saqué el Infante à luz, con tanta admiracion de ellos, quanta causa un impossible à su parecer, visto tan possible, y facil para

ra mi. Remito al Letor à mi Capitulo quinto, donde se trata largamente este assumpto.

CAPITULO V.

LA materia, que contiene mi Capitulo sexto, es el modo de vencer aquel impedimento, de quedar la Criatura apressada de los hombros, despues, que la cabeza yá ha salido; à cerca de lo qual solo se ofrece añadir, que la doctrina, que mando executar, se debe practicar con mucha promptitud: porque á poco tiempo, que se detenga aqui el Infante, quedará ahogado miserablemente: porque aquel estrecho, como argolla le comprime. La doctrina de este Capitulo, tambien Mauriciau la enseña, para quando sacada la cabeza, queda la Criatura de los hombros detenida; pero dando reglas para quando viene de pies, se retrata de ella con facilidad: porque dice assi; que haviendo sacado el cuerpo de la Criatura, y quedando aun dentro los brazos, y cabeza, se saque primero el un brazo, y despues el otro; para que de esta manera salga con mas facilidad la Criatura. En donde parece, que se olvidò Mauriciau del inconveniente de que se puede ahogar: porque sacados los brazos, ha de comprimir con precisision à la garganta del Fetus, el estrecho materno vaso. Conque si este lo tiene por inconveniente para quando viene de cabeza, ò no vá consiguiente en la doctrina, ò lo ha de tener por tal, quando viene de pies la Criatura. Y si esto es asi, como debe ser; no debe sacar primero los brazos el Señor Mauri-

ciau, sinò aun mismo tiempo brazos, y cabeza, como lo enseño yo. Y assi sin maltratar á la Madre con aquella buelta de poner à la criatura boca abaxo, quando viene boca arriba, se saca con facilidad à la Prole, y sin que tropiece la barba con el huesso Pubis. Ademàs, que la buelta del Señor Mauriciau, puede enredar la cuerda Umbilical. Y esto trahe las consequencias tragicas, que està mirando la facultad Anathomica. Y assi el modo de practicar en este lance, es el que el Capitulo septimo prescribe.

CAPITULO VI.

EN el Capitulo octavo de este Libro, hablo de los naturales partos: estèse á la doctrina del Capitulo dicho, certificados de que hasta que venga el verdadero dolor, que es la señal immediata de parir, serà superfluo el mandar esforzar. Ya he repetido muchas veces qual es el verdadero dolor, á quien llamo señal immediata de parir, el qual visto digo que se le mande esforzar à la muger. Y para que en esto no acaezca alguna equivocacion, se me ofrece ahora añadir, que venida esta verdadera señal, antes que se mande esforzar à la muger, se ha de ver si ay alguno de los impedimentos referidos, porque si lo ay aunque se esfuerce serà en vano; no porque el verdadero dolor, no sea de su naturaleza la señal immediata de parir, sino porque el accidente de aquel impedimento, prohibe que el Infante salga prompto; y como el impedimento no se ha de quitar con fuerza si con maña, por esso entonces es inutil toda fuerza, aunque la verdade-

ra ſeñal ſea venida. Y aſsi primero de mandar eſ-forzar á la muger, el impedimento ſe ha de procurar quitar; y eſte vencido, vienen bien los eſfuerzos. Y ſolo deſde que empieza eſta fuerza, ſe ha de contar el quarto de hora, que ſe gaſta en ſacar la Criatura. Pero quando no ay impedimento, ſe le manda hacer fuerza, luego al punto, que ſe vió la ſeñal del dolor verdadero, (que manifieſta la immediacion del parto) con tal, que eſtè formada la bola, que preſcribo. Digo eſto: porque ſuele acontecer, que venido el verdadero dolor, ſuele tardar la parturiente à parir; pero por quanto eſto es por el impedimento, que ocurre, no ſe ha de achacar eſta ſeñal de falible: porque ella de ſu naturaleza es evidente, ſi algun impedimento no ocurre; y ocurriendo impedimento, ſe logra el efecto à luego de vencido.

CAPITULO VII.

EN el Capitulo nono, impugno con la authoridad de Ruiſchio, y practica de mis pocos años, la inſtantanea, violenta extraccion de las Secundinas, mandando no extraherlas, haſta que ellas ſe caygan de maduras. Y à lo dicho alli añado un caſo ſucedido en la Ciudad de Arnedo: y la muger à quien le ha ſucedido, vive oy, y lo podra jurar. Tardando à echar las Secundinas en uno de ſus partos, puſo à la Comadre, y Cirujanos en grande conflicto; porque ſe temian de la tardanza, que incurriria en las malas conſequencias, que imaginan los de la opinion contraria. En virtud de eſto hicieron todas las diligencias, que podian conducir

para el fin de echarlas; pero no lograron con ellas el intentado fin, ni le sobrevino à ella por esso algun mal; antesbien convaleciò del quebranto del parto promptamente, y se levantò de la cama, (sin echar las Secundinas) al instante. Hace esto mas de ocho años, segun me han informado, y vive oy sana en la Ciudad de Arnedo, y assegura, que hasta aora no las ha echado.

De donde infiero, que los accidentes, que á las parturientes en estos lances sobrevienen, no es por no arrojar las pares, como los de la opinion contraria presumen; sino del zelo indiscreto de las Comadres, y temeraria ignorancia de otras mugeres, que asisten; quienes no tienen otra conversacion haviendo salido la Criatura, que la de las malas consequencias, sino sale la Placenta; cuya conversacion llena à la parida de tan melancolicas aprehensiones, que de ellas le vienen los deliquios, y accidentes mortales. Todo esto lo dice Ruischio, en su tratado Anathomico del hallazgo del nuevo musculo en el fondo del Utero. Y lo mismo puedo decir yo tambien de lances, que he visto al tiempo de parir, afligiendo à las pobres parturientes, con sus noticias tristes. Unas, le dicen, que à Fulana le sacaron à pedazos la Criatura; y que Zutana muriò de parto, le cuentan otras. Otras le dicen, que no cesse de hacer fuerza; porque sin fuerza no se arroja la Criatura. Y asi llegan à postrarla de manera, que queda debilitadissima la Señora; por lo que es muy conveniente, que en la pieza en donde está la parturiente, no entren mas mugeres, que las Comadres: porque las otras en vez de auxiliarla, la afligen.

En estos lances, es muy del caso, que la asistente la anime, y preste aliento; porque he visto yo muger, que estando al parecer en la mayor debilidad, por su mucha postracion, con solo haverle dicho con aliento, que se animasse, porque venia bueno el parto, bolvió tan de repente sobre sí, como si jamàs huviera tenido quebranto, ni afliccion. Y para que vean la impression, que hacen en sòlidos, y liquidos estas noticias, oygan un caso, que sucedió en mi presencia, estando Cataplasmero de la Sala de San Miguel, del Hospital de Zaragoza. Corrian Toros en la Calle del Cosso, y haviendo cogido un Toro à un Torero Valenciano, le diò diferentes golpes, teniendolo en el suelo. No le hizo mas daño, que llenarle de la sangre, que le corria al Toro, por unas estocadas, que le havian dado. El Valenciano, que se viò lleno de sangre, juzgò, que el Toro le havia herido de muerte, y solo con esta aprehension, quedò tendido en tierra, sin movimiento vital. Todos lo tuvieron por cadaver, y assi lo subieron à la Sala de San Miguel entre quatro hombres. Empezamosle à registrar, y hallamos, que todo su cuerpo estaba sin lesion. Y entonces gritandole, que no tenia nada, y que aquella sangre era de la que al Toro le corria: el que estaba sin color, ni movimiento, se puso sobre sus pies luego al punto, y diò una cabriola con tal brio, que quedamos todos los circunstantes admirados. Bolviò á la Plaza segunda vez, y prosiguió toda la tarde en torear. De donde infiero, que la causa de haver buelto en sí este Torero tan prompto, fue solo el haverle animado con aliento: pues del mismo modo se ha de animar á las parturientes: por-

que

que ſus accidentes, poſtraciones, y debilidades, las cauſan ſus aprehenſiones melancolicas, muchas veces.

CAPITULO VIII.

YA queda baſtantemente impugnada la Ceſárea operacion, como ſe puede ver en el Capitulo diez. Y aora ſe me ofrece añadir una Carta de D. Blás Beaumont, Cirujano primero de Don Phelipe V. nueſtro Rey, que Dios tenga en ſu ſanta paz. Dirigela deſde el Eſcorial, al Doctor Don Franciſco Perez, Medico de Camara, y es aſsi: *Hagaſſe Vmd. cargo con ſu gran prudencia; ſi qualquiera herida penetrante es mortal, què ſerà, quando de propoſito ſe cortan tan dilatadamente los tegumentos, ſe apartan, ò cortan los muſculos del Abdomen, cortaſsè el Peritoneo, buſcaſsè la Matriz, y ſe corta, ſegun el tamaño de la criatura. A dònde havrà valor para executar tantas heridas, y tan mortales? Quièn tomarà la ſangre de tantos vaſos, como ſe cortaron? A dònde irà à paràr aquella ſangre, ſino à la cabidad del vientre, ù del Utero? : : : En fin, concluyo, previniendo à Vmd. que la operacion Ceſarea viviendo la Madre, no ſe puede executar; pues es matar à la Madre ciertamente para ſocorrer à la vida del hijo inciertamente, &c.* Pero muerta la Madre, yà debe hacerſe la Ceſarea operacion; porque puede eſtár aun vivo el Feto; porque ſu muerte no la jurarà alguno: fuera de que, de no hacer dicha operacion ſe pierde indefectiblemente, ſegun la preſente providencia, ſu vida eſpiritual; y de hacerla, puede ſer, que no; porque hallandoſe vivo, ſerà baptizado.

CAPITULO IX.

EN el Capitulo undecimo dexo establecido, que puede el Feto en el Utero ser baptizado, quando se tiene por moralmente imposible, que salga vivo. Y para que se vea con toda claridad, que no hago violencia al Angelico Doctor, en la explicacion, que à su letra doy alli, se ha de suponer, que todas las razones del Santo se afianzan, en que el agua no toca immediatamente al Feto; y asi, que el Baptismo en el Utero no era licito. Consequencia entonces infalible, porque era verdad supuesta el antecedente. Y asi en quantas partes trata el Santo este punto, prueba baxo el mismo supuesto. Vease en la distincion veinte y quatro; donde prueba de este modo: *El Baptismo no es sino para los Infantes, que pueden ser labados. Esto no se verifica de los que estàn en el Utero: luego.* En la tercera parte, question 68. art. 11. asi en los argumentos, que se opone contra sì mismo, como en las respuestas, que dà à ellos, camina siempre sobre el seguro de que la agua no toca immediatamente al Feto. Oygase el segundo argumento, que propone: *Estando en el vientre de su Madre la Prole, parece, que es algo de su Madre: luego baptizada la Madre, se baptiza la Prole.* Donde supone el argumento por validéz del Baptismo, que basta que toque la agua à la Madre, aunque no toque al Feto. Pero en la respuesta lo dice por lo claro. *El cuerpo del Infante* (dice) *no puede labarse sin nacer del vientre de su Madre, sino es, que se diga, que la ablucion de la Madre, llega al hijo, que existe aun en el vientre.* Vease, como el Santo supone, que es

ſimpoſsible el que ſe labe en el vientre. En donde ſe debe advertir, que yo, y todo el mundo debieramos eſtár en la ſentencia del Angelico Doctor, ſi lo que él ſupone por verdad, y entonces era la comun, fuera comun, y verdad aora tambien. Pero es el caſo, que ſucede lo contrario; porque no ay Cirujano, ni Partero, que no diga, que puede immediatamente labarſe el Feto, en el Utero. Conque ſe puede creer, que ſi aora ſobre eſte ſupueſto eſcriviera Santo Thomás, ſiguiera la opinion que ſigo yo: aſsi como yo, y todos los demás debieramos ſeguir la ſuya, ſi aun ſe tuviera por coſa verdadera, el ſupueſto en que él afianza ſu Doctrina.

Aqui me ha parecido advertir, aunque de paſſo, que ſe deberá baptizar, baxo de condicion, al Feto, en qualquiera tiempo, que acaezca ſu aborto. Porque aunque la Phiſica con Ariſtoteles enſeña, que no ay Alma racional en la Criatura haſta los treinta, ſeſenta, ú ochenta dias; pero lo contrario há demoſtrado la facultad Anathomica, con experiencias de Abortos de veinte, quince, ocho, y menos dias, en que el Feto tenia yá perceptibles ojos, nariz, boca, y oydos. Por lo qual ſon infinitos los Anathomicos, que defienden, que el Feto ſe anìma deſde luego. De donde ſe infiere, à lo menos, que la poſſeſsion de los quarenta, y ochenta dias, yà no es coſa aſſentada, ſino que eſtá baxo de duda. Como aſsi miſmo eſtà baxo de duda prudente, el que el Feto ſe aníma en ſus principios al inſtante: de donde ſúbſumo aſsi: Debe baptizarſe el Feto debaxo de condicion, ſiempre que huvieſſe duda probable, de que le aníma alma racional; ſed ſic eſt, que en qualquier tiempo, que ſe aborte; es eſ-

to probabilissimo, y no solo probable: luego: la mayor es comun Theologia moral; la menor està probada suficientissimamente, con la intrinseca, y extrinseca probabilidad de los Anthores, que la siguen; Y la consequencia se deduce legitimamente de las premissas. Quien quisiere leer dilatadamente el punto, recurra á Rodriguez, tomo primero de su nuevo Aspecto, Paradoxa IV. fol. 41.

CAPITULO X.

En que se declara el engaño, que padecen los que creen, que ay partos de diez, once, doce, y mas meses.

SIn que me falte lo que por Christiano debo tener de pio, y sin hacer tampoco juicio temerario, propongo tratar este Capitulo: llevandolo assi por el yerro de quenta, que suelen padecer las mugeres, como por las molas, que suelen concebirse. Para lo qual se supone, que solo es tiempo legitimo del parto el de los nueve meses, y que es punto menos, que impossible, que passen de este tiempo, con su preñéz las mugeres. Al quinto de Esdras, assi el Texto lo dice: *Anda, y preguntale à la muger, si acaso despues, que el Feto los nueve meses cumpliò se puede retener en la Matriz? Y dixe no puede ser, Señor.* Tambien prueba claramente esta misma verdad, la poca fuerza, y mucha falsedad de la contraria opinion: Esta dice, que puede la naturaleza en uno, dos, y tres meses, tener anticipacion, y que se puede otros tantos retardar, segun la

ma-

mayor, ò menor robuſtèz; y ſegun que la Madre tiene mas, ó menos calor; y que eſto ſea falſo, ſe convence aſsi: porque la mas, ó menos robuſtéz, el mayor, ò menor calor, de ninguna manera pueden hacer, que una obra tan natural ſe retarde un mes, y dos, y tres: que una obra cuya regularidad es nueve meſes en una tercera parte ſe inculque, y ſe traſtorne... Y finalmente, ſi la frialdad de la Madre en Italia, Francia, y Eſpaña, retarda un mes, y dos: Las Suecas, y Japonas, en què mes pariràn? Debiera ſer al quince; y diez y ſeis, por los exceſſos grandes de frialdad, y con todo eſſo ſabemos, que no es aſsi, ſino que paren à los nueve meſes, como en todas las demàs partes: luego falſo es, que la mas, ò menos robuſtéz; el mayor, ó menor calor pueden anticipar, y poſponer el tiempo regular de parir.

Por lo qual digo, que aquellas, que dicen que han parido à los meſes diez, once, y doce, es por engaño, que en la preñèz padecen: de modo, que es frequentiſsimo el no eſtàr embarazadas, y creerlo, como ſi lo eſtuvieran. Y aſsi ſe leen en Bartolino, Muralto, Eſculthio obſervaciones en que ſe engañaron las mugeres en ſeis, y ſiete meſes. Rodriguez en ſu tomo primero del Nuevo Aſpecto, Paradoxa 17. fol. 159. dice, que havia viſto dos exemplares, en dos mugeres del País, en que eſto eſcrive, quienes juzgaron eſtàr embarazadas, y lo creyeron todos los de aquella tierra, haſta que á los nueve, diez, y doce meſes ſalieron de la duda, deſvaneciendoſe ſu entumecimiento por agua. Yo

tambien he conocido en Belorado una Señora, de quien me dixo su mismo marido, que estuvo diez y ocho meses embarazada, al cabo de los quales, pariò una Criatura, y tras èsta arrojó una grande mola; de donde infirieron los hombres de inteligencia, que los nueve primeros meses le entumeció el vientre la mola referida, y tràs estos concibió la Criatura; y por consiguiente, que èsta solo estuvo en el vientre de su Madre los nueve meses regulares, y la mola le entumeciò los nueve antecedentes; y asi aunque le durò el entumecimiento diez y ocho, no fue de diez y ocho meses el parto.

Y dado, que alguna vez acontecieſſe el passar el parto de los nueve meses regulares, esse seria un accidente raro, insuficiente para tener aquel tiempo por legitimo; porque no se debe hacer ley de casos accidentales, ni las cosas fortuitas, y rara vez acontecibles, se deben resolver universalmente: porque el resolver por los accidentes, las mismas leyes lo prohiben, dexando lo que por naturaleza acontece: Asi lo dice Pablo Zachias: *Las Leyes no atienden à cosas contingentes, sino à cosas naturales.* Dixe, que dado, que acontezca alguna vez, y aora digo, que hasta aora no ha acontecido, ni acontecerá. A lo menos, de todos los nacimientos, que en la Escritura Sagrada se escriven, no consta, que alguno passasse de los nueve meses, sino que todos han sido à los nueve regulares. Y es la razon: porque el tiempo legitimo, y natural es aquel en que el Feto tiene la perfeccion, y robustèz suficiente para vivir; pues de otra manera, mas que madre seria la

na-

naturaleza madrastra: Esto lo tiene à los nueve meses cabales; luego, ni ha havido, ni puede haver partos de diez, once, y doce meses. Y asi todo proviene de la equivocacion de las Madres, que tienen las señales de estàr preñadas por infalibles; siendo asi, que todas son equivocas, y falibles señales. La principal de ellas es la menstruacion, la que si falta tienen por certissima la preñèz; y no debe ser asi, que esta puede por otras muchas causas faltar, cuya analisis, no ay necessidad de escrivirla aqui: Bastando decir, que los Medicos, y Cirujanos doctos, son del parecer mismo; y asi como ay mugeres, que en los ocho meses despues de su preñèz, no les faltò la menstruacion, asi tambien ay mugeres, que aunque las falte el menstruar, no es el motivo, y causa la preñèz: porque de otras cosas se puede dicha falta originar.

CAPITULO XI.

De la Naturaleza.

AUnque el nombre de la Naturaleza es muy comun; no todos saben lo que la Naturaleza es; por lo que me ha parecido poner Capitulo aparte para explicar su quiddidad en el modo à mi possible, y es su definicion adequada: *Arte de Dios oculta en la materia.* Arte oculta es en realidad; pero aunque sea asi, ay algunas reglas para poderla entender: porque por las cosas visibles de acà, viene en conocimiento de las invisibles la razon. Es, pues, (para que nos entendamos) la naturaleza el filtro

de los humores en las Glandulas. Llegan (supongamos) todos juntos al higado, y solo se filtra la colera por los Vasos Excretorios: pero todos los demàs se quedaron sin passar de alli. La razon natural de passar la colera, y los demás humores no, parece ser, porque aquella es mas sutil, que los demàs. Mas aunque asi parece, no es asi: Consiste, si, en la variedad de las tres dimensiones de las particulas de los humores, que son latitud, longitud, y profundidad, y la estructura, ò fabrica del higado tambien; de suerte, que si las particulas de los humores, dicen proporcion en las tres dimensiones de profundidad, longitud, y latitud, con los poros por donde han de passar, passaràn sin detener; pero si en sola una dimension no tiene proporcion el humor, que ha de ser filtrado, no passarà, sino quedarà detenido. Otras veces dice el humor proporcion con las tres dimensiones; pero el sòlido, ó filtro se descompuso de suerte, que, ò se torció, ó se comprime: En fin, no guarda aquella estructura, ó igualdad, que debia tener: En este caso tampoco passarâ ningun humor. Y no parezca imposible, que por donde no passa una cosa chica, passe una grande: Pues aunque sea mayor un pliego de papel, que un perdigon, por donde no puede passar el perdigon passa el pliego de papel. V.g. En una hendidura de una mesa por donde no passando el perdigon, el pliego de papel passa: porque se proporciona en las tres dimensiones el pliego de papel, y el perdigon no se proporciona en el gruesso, ò profundidad. Pues la naturaleza es esta proporcion de liquidos, y recta disposicion de sólidos: Y por esso en las enfermedades no ay crisis, hasta que para ser expelido

do el enemigo se proporciona, y suelta de los demàs humores. Y con toda puntualidad se experimenta esto en el estrecho lance del parto: Y assi quien fuere fiel observador de la naturaleza, saldrà en los mas lances, sin desgracia; yà sean lances de medicina, yá de partos, ò yà de Cirugia; porque con quitar à la naturaleza los estorvos, hace ella por sí misma prodigios, como yo lo estoy continuamente experimentando; pues con ocasion de hallarme Cirujano de la Ciudadela, donde son muchos los heridos con fracturas, con sola la practica de observar sus movimientos, son los que he curado infinitos; de modo, que en quatro años, que hace estoy aqui á todos les he dado la salud en quantos lances de Cirugia ha havido en este Hospital. Es verdad, que para conseguir la salud, no me contento con conocer la enfermedad, y el remedio dispuesto para su curacion, como me consta se contentan algunos de la facultad; sino que estudio en el conocimiento de la ocasion en que el tal remedio se ha de aplicar: porque tan precisso es para lograr la salud el conocimiento de la oportunidad de la ocasion, como el del remedio, y la enfermedad. Pues ignorando, quando el remedio à la enfermedad debe aplicarse, se le puede hacer daño con la aplicacion al paciente. Y assi el conocimiento del *quando*, es la mayor parte en la curacion de los enfermos. Y para que se vea lo importante, que es, oygan este caso, que me ha sucedido à mi.

Hallabase en este Hospital de la Ciudadela un preso, que era natural de Corella, llamado Juan de Argos, quien padeció un reumatismo de medio cuerpo abaxo, que al punto que le ponian en pie so-

bre la tierra, se le ponian assi pies, como muslos, y piernas, de color de berengena, lo que desaparecia en bolviendolo á la cama. Se añadia à esto, el padecer grandes aflicciones en la boca superior del estomago; y estas eran de continuo; y uno, y otro en tanto grado le traían molesto, que aun con muletas no podia dar un passo. Estuvo en esta disposicion hasta once meses, y aunque yo quise emprender su curacion en varias ocasiones, mas no eran para la cura las mejores ocasiones, pues me la embarazaban los referidos accidentes, que de la afliccion del estomago padecia el hombre. Por lo que dispuse remediar primeramente, el embarazo de aflicciones, de estomago, que padecia el doliente, para empezar despues con el reumatismo, que era la principal enfermedad, que padecia dicho hombre. Conseguí mi fin, y alcanzado me valí de la ocasion, para empezar la cura de su indisposicion principal; y haviendo empezado la cura á principios de Marzo del año de cinquenta y quatro, à ultimos de dicho mes, y mismo año, estaba enteramente bueno. Echaronle luego al punto à la cadena, y sin haver dexado de trabajar un solo dia en el laborioso exercicio, que se ofrece en esta Ciudadela, no ha padecido resulta alguna mala.

Pero estoy certificado enteramente, que à no haver esperado las oportunas ocasiones, para empezar à curarle, estuviera yà en el olvido dicho hombre: Esto es lo que importa la ocasion; y assi no es Professor de habilidad, el que conociendo enfermedad, y remedio, no sabe aplicarlo à la oportuna ocasion. Todo lo enseña la naturaleza misma, y assi quien observare con fidelidad los movimientos de ella

logra-

lograrà en los mas lances la victoria. En virtud de ser esto verdad, podia contar otros muchos casos acaecidos á mi, los que dexo por no molestar, solo, si, diré algo de mis aciertos en comun.

Yà dixe, que en esta Ciudadela, he tenido infinitas heridas con fractura, y que en quatro años, que hace estoy en ella, todos han logrado la salud, à Dios las gracias; pues con solo quitar yo à la naturaleza los estorvos, he visto mil prodigios. Entre otros muchos tuve que curar à un herido, à quien estando trabajando, le cayó sobre el pie tan grande peñasco, que le hizo los huessos mil menudos fragmentos. Estuve para cortarselo diversas veces; pero despues fiado en los prodigios que la misma naturaleza hace, con tal, que los estorvos (para que ella obre) se le quiten, me determiné à sacarle los fragmentos de los huessos, que para obrar le servian à la naturaleza de estorvo. Estandolos sacando llegó Don Francisco Vari, Capitan de llaves de la Ciudadela, á quien para esta cura puedo ponerlo por testigo de vista, por haver sacado dichos fragmentos en su presencia. Y con sola esta diligencia de haver quitado à la naturaleza lo que le impedia obrar, obrò en breves dias despues, ayudandola, con medicamentos yo, que hiciesse el prodigio de darle salud, à quien sola la arte no se la diera, sino cortandole el pie. Y asi no se admiren, que yo sea tan adicto à la naturaleza, quando en tan dificultosos lances para la Cirugia, he salido siempre sin desgracia, haciendome ella con su destreza, la costa. Los mismos aciertos tendrá qualquiera que se dedicare à ser su observador; porque ella es la Maestra, que nunca ha errado, ni errarà, y sin ella to-

do ſerá error. Y es cierto, que nada hubieran ſabido, ni Hipocrates, ni Galeno, ſino huvieran curſado la eſcuela de la naturaleza, como obſervadores Diſcipulos. Por eſte motivo en la doctrina que he dado para el feliz exito de un parto, tanto en el magiſterio de la naturaleza inſiſto; porque he experimentado, como fiel obſervador; que eſperando à que ella dè ſu ſeñal, ſe encuentra con evidencia con el acierto feliz; mas ſin ella ſolo ſe logran las deſdichas, que yá no ay lagrimas para llorarlas por tan muchas. Y aſsi exorto á quien lea éſte librito, que no ſe deſvie, ni un punto de ſus reglas, y breves documentos: ſi es, que quieren en el arte de partear, lograr los aciertos, que he logrado yo, ſiguiendo à la naturaleza por ſu camino Real.

CAPITULO XII.

Remedio contra las reſultas de los partos.

NO es poca obra hacer, que ſea un parto con felicidad, aun quando las ſeñales lo manifieſtan infeliz; pero ſeria ſin duda obra con imperfeccion, ſino dieramos documentos para remediar á la muger de las reſultas, que del parto ſuelen ſobrevenir, por mas que eſte aya ſido con felicidad. Las mas, ò quaſi todas las veces, provienen reſultas ſemejantes, de que hacen algun exceſſo las parturientes, y ſuelen pagar con la vida eſtos exceſſos. Y deſpues de haver tenido un parto bueno, dan que ſentir con lo infeliz del ſobreparto. Lo regular, que reſulta es, una ſupreſion de Lochios total, y entonces padecen unos accidentes tan funeſ-

tos,

tos, que atolondran al Medico mas practico, y se burlan del mejor medicamento. En fin son los accidentes por lo comun tan gigantes, que parecen de una fiebre pestilente.

En este caso tengo observado, que mas aprovechan dos comunes remedios; que los Aleximarfacos todos. El primero se compone con la yerva comunissima, que llaman *Sagrada*, ò *Berbena*, y se condimenta en esta forma: Si està fresca se maxa fria, como està; y añadiendo à un puño de ella una clara de huevo, y un poco de harina de trigo, se hace una cataplasma, que assi fria se le ha de poner en la parte lumbar; esto es, (para ser de las Comadres entendido) entremedio de los riñones, un poquito mas abaxo. Item, se ha de poner otra cataplasma encima del empeyne, mañana, y tarde. Estas cataplasmas alivian mucho, y sacando insensiblemente el mal humor, dexan el bueno. Los dias passados padecia mi Parienta un cruél dolor de cabeza, gravatibo, con mucho encendimiento de ojos, y muy encarnados. Y haviendole puesto yo á la noche en la nuca una cataplasma del modo explicado, salió á la mañana, sin lesion alguna, ni en cabeza, ni en ojos.

Advierto, que aunque no sea fresca dicha yerva, nada importa: por lo que puede à su tiempo ser cogida, y guardarla de prevencion en casa: porque siempre el mismo efecto surte, yà sea seca, ò yà verde. En este caso, se hace la yerva polvos, y mezclandole la clara de huevo, y harina de trigo, no cernido, se hace la cataplasma del mismo modo. Esto no es privar à los Medicos de sus remedios, solo si, assegurar el alivio: porque sé de cierto, que alivian mas dos cataplasmas, que pueden aliviar quatro sangrias, haviendo necessidad de ellas. Al reme-

dio dicho se puede añadir despues el segundo remedio, que consiste en tener mucho cuidado en que sude la muger, y laxe el sòlido con el dicho sudor, dulcificando la acrimonia del enemigo, que es causa del accidente molesto. Esto se consigue, no con aquellas medicinas fuertes, y ardientes, que se suelen acostumbrar en estos lances; sino con un poco de agua hervida, sin mezcla alguna; ò sino mezclada con un poco de Anís: y á esta agua asi cocida, se le podrá echar un poco de azucar; y de esta forma se tomará caliente, una taza á la mañana, y otra à la tarde: y despues se abrigará muy bien, poniendose las manos en el pecho para sudar; y asi se logra un muy suave, y nada fatigado sudor, con el que se laxa el sòlido, y aun dulcifica algun acre enemigo.

La segunda resulta, que padecen con frequencia las mugeres despues de haver echado á luz à los infantes, es, que suelen los pechos apostemarseles, à causa de coagularseles la leche, ora sea por no poderla sacar la Criatura; ora por ser muy gruessa, ò por constar de ductos muy estrechos las mamilas, ò por otras muchas causas. Ello es, que algunas veces pone este accidente de los pechos en bastante peligro, y cuidado, y tiene el Cirujano harto en que pensar, por la rebeldia de la inflamacion; pues suelen endurecerse de manera, que ni bien se resuelven, ni bien se supuran. De lo que sobreviene aquel trabajo intolerable, que experimentan en estas ocasiones, no pudiendo parar de dolor; sin poder por sì mismas estàr en pie, hechos troncos los brazos, sin poderlos mover, ni alargar. Todo esto suelen padecer; y respecto, de que he visto en muchas partes yo, que Cirujanos de los que se tienen por de habilidad han tenido à la doliente seis, y ocho me-

ses

ſes en eſta diſpoſicion, ſin mejorìa alguna en la ſalud: daré un remedio muy eſpecial para el fin, aunque por no ſer ſecreto puede ſer, que lo tengan por comun. Digo eſto; porque sé, que algunos lo uſan, y han uſado; pero ſiendo à la verdad con el deſempeño del nombre de remedio, eſto le hace ſer mas eſpecial, que algun otro ſecreto, que no padece la nota de comun. Y por quanto el remedio no lo ſaben todos, me ha parecido hacerlo público al mundo, certificado de que en el mundo ha de ſervir mucho al pùblico: porque aunque ay Señores, que con caridad ſuelen diſtribuir algun ſecreto contra eſte achaque; pero, ni en todas tierras ay de eſtos Señores, ni ſu caridad ſuele eſtenderſe à todo genero de gentes, ni tampoco ſus ſecretos ſon tan eficaces, como lo es el del tenor ſiguiente.

Siempre que ſe vea dureza poca, ò mucha en el pecho, ſe ha de empezar la curacion dando baños, y ſeràn cociendo en vj. lib. de agua comun, malvaviſcos, malvas, ſimiente de lino, y alolbas: á. p. j. Y en haviendo dado el baño caliente en la forma dicha, ſe le pondrà una cataplaſma con malvaviſcos, malvas, y manteca de puerco, que eſté bien pica da, y eſto ſe harà tarde, y mañana. Sino ſe encontraſſen todos los ſimples referidos, aſsi para la cataplaſma, como para el cocimiento, ſe harán con los que ſe encuentren uno, y otro: Eſto es; el cocimiento ſe harà, aunque no haya mas que alolbas, y la cataplaſma ſe harà de ſolas malvas. Los pobres, que no tienen manteca, podràn guardar el cocimiento de los malvaviſcos, y malvas, y echando el mucilago, ó cocimiento en la cataplaſma ſuplirà por la manteca. Si vèn, que ſe ſupura, continuaràn con lo dicho, y lo miſmo ſi advierten que ſe và reſolviendo. Advirtiendo, que ſi ſe hicieren

ulceras profundas, no metan en ellas clavos, ni mechas: porque se perpetúan mas las ulceras dichas, sino que continuando con lo dicho, aun despues de supurado, y abierto el pecho, lo veràn en breve tiempo curado. Y lo mismo digo, de otras inflamaciones, que en los pechos, por otras causas sobrevienen: Y para que se haga cargo quien no lleva esta practica, de lo poderoso de esta medicina; me ha sucedido el caso siguiente en Pamplona.

Don Gavino Esthèr, Comissario de Guerra, y Secretario del Excmo. Señor Virrey de Navarra, se empeñò conmigo, para que curàra un pecho à una muger, que le asistia à dicho Señor. Y haviendola visitado, conoci, que havia passado à zaratàn: siendo del mismo sentir, que yo, el Cirujano Don Nicolàs Oroz, Examinador de este Colegio de S. Cosme, y San Damiàn, quien haviendo visitado á dicha muger, conociò, que era zaratán, y me lo dixo á mi despues. Preguntè en la primera visita à la referida muger, què tiempo hacia, que padecia aquella inflamacion? Y respondiò à lo preguntado, que hacia yà año, y medio. Empecè la cura del modo que referí, y á los ocho, ù diez dias, de como empecé, tuvo noticia del caso un Cavallero caritativo, y de caridad, le embiò un pegado, que decia ser para el fin muy expecifico. Y haviendo usado la muger de el pegado referido, por mas de cinquenta dias continuados, se hallò despues de ellos tan á los principios, que se determinó à volver à los primeros remedios: para cuyo fin me bolviò á llamar; Fui à visitarla segunda vez, y empecé con la misma curacion, y con tanto alivio de la muger; que ha quedado curada con perfeccion, de el antiguo, y molesto zaratàn, sin haver usado de otro remedio, que el comun remedio referido; A otras muchas

chas

chas he curado con este mismo remedio, las que no nombro por no multiplicar casos. Pero tengan entendido, que aunque sea de poca costa, y muy comun el remedio, no por esso debe ser despreciado; porque en realidad aquella medicina es la mas especial, que es especial para conseguir el fin; y yo me rio de los secretos de algunos, que solo tienen de grandes expecificos, el componerse de simples muy costosos; siendo asi, que para conseguir el fin, son de poca, ò ninguna utilidad.

Otra resulta, es, el fluxo de sangre, que suele sobrevenir; y aunque para esto solo sé los medicamentos regulares, que tambien saben todos los Professores; pero tengo que añadir uno de los que llaman secretos, que ha poco tiempo me lo han comunicado: certificandome que el Cavallero de quien el tal secreto salió, se rie de quantos fluxos de sangre puedan sobrevenir: porque por las muchas experiencias, que tiene hechas de él, tiene evidencia de que no puede fallar. Yo no lo crei quando me lo dixeron; porque estos secretos jamàs la atencion me llevaron: pero dias passados por sola curiosidad, quise hacer experiencia de él, con ocasion de haver llegado à mi un soldado, con un fluxo de sangre de narices muy copioso; y en verdad surtiò el efecto, que me havian ponderado; pues fue lo mismo aplicar el remedio, que cessar el fluxo referido; no he hecho de él mas expetiencia, que esta; pero tampoco lo he aplicado à otra persona alguna: Y por ser facil el tener todos este, que llaman secreto, y no perderse nada en aplicarlo, siendo asi, que se puede ganar mucho, me ha parecido conveniente el escrivirlo. Reducesse à un palo de Fresno, que dicen se ha de coger por San Juan de Junio, pero aunque yo por esse tiempo lo cogi, mas juzgo,

que

que si tiene tal virtud, lo mismo será el cogerlo en qualquiera temporal. Este palo se ha de atar à la cintura, y ha de tener al empeyne su caìda. Y si el fluxo de sangre fuere de las narices, se ha de atar á la frente, teniendo la caida sobre dichas narices. Assi lo hice yo con el soldado, y surtiò instantaneamente el efecto. Y como yà tengo dicho, solo esta experiencia de èl he hecho. Pero por ser fidedigno quien me lo ha comunicado, y ser tambien tan facil el remedio, me ha parecido hacerlo patente, aconsejando à todas las Comadres, que no dexen de llevar consigo una cosa tan facil, quando de llevarlo nada se và á perder, siendo mucho lo que se puede ganar.

CAPITULO XIII.

Remedios, para curar algunas enfermedades molestas, aunque comunes.

AUnque el blanco de este Librito solo es auxiliar en los lances de los partos, y consequencias, que se suelen seguir de ellos: No obstante, la falta, que veo de remedios eficaces, para algunas dolencias penosas, y comunes, me mueve à poner en el por remate (por ser para el comun cosa tan util) algunos de cuya eficacia, tengo hecha yà tanta experiencia, que sé evidentemente q̃ las curan, y que todos, ó quasi todos los ignoran. Qué enfermedad mas comun, que la de almorranas? Y qué dolor, que tampoco dé mas pena? Pues en medio de ser enfermedad tan comun, y causativa de tanta penalidad, no he encontrado quien la cure de raiz, en quanta tierra he andado yo; de modo, que quien padece este trabajo, no tiene mas alivio, ni remedio, que tirar hasta morir con su trabajo. Què cosa mas comun, que los callos en los pies? Y quien duda tampoco de su penalidad? Pues alce el dedo quien los cure de raiz, que todavia no lo he visto yo à Professor de esta habilidad. Qué cosa mas comun, que sabañones? Y qué cosa havrà, que mas moleste? Pues el remedio, que los cura, dice el Professor, que

es

es agua de guindas; dando en esto à entender, que hasta que passe el Invierno, no ay cosa que los pueda curar; y que solo con la venida del Verano, se encuentra para esta dolencia remedio. Pues yo curo de todas estas dolencias, quitando de raiz â sus molestias penosas.

Advierto, q̃ nunca he tenido por secreto, ò expecifico à remedios semejantes; porq̃ aunq̃ por tales los publican los q̃ tienẽ, se suele con el accidente complicarse otro incognito al facultativo, que no congenie con su secreto, ó expecifico; y entonces su expecifico, ò secreto sale falso. V. g. Yo tengo un remedio trabajado, y discurrido por mi propio para colera morbo; y dolor colico, que haviendolo administrado à muchissimos, por espacio de diez y ocho años, á todos dentro de dos horas he puesto buenos; à excepcion de solos cinco, en quienes no hizo efecto el remedio. Y haviendo hecho inquisicion de la rebeldia, hallè, que un afecto berminoso era la causa, y hasta que las lombrices se exterminaron, no causò efecto el anticolico dicho. Pues lo mismo digo de todos los demás, quando se encuentra alguna complicacion, que entonces no causaràn su efecto, hasta que el accidente con que se mezcla sea quitado. Bien es verdad, que si el dolor es cronico, ó antiguo, no surte el efecto, como en los recientes, y nuevos. En otro tomo, queriendo la divina Magestad, darè este anticolico con otras cosas à la pública lúz.

Esto advertido, doy para la dolencia de los callos, el remedio. Se han de coger ojas de yedra, y enteras como estàn se han de meter en una olla, con dos libras de vinagre, el mas fuerte que se encuentre. Alli han de estàr estas ojas en infusion, de modo, que el vinagre las llegue à cubrir. A las veinte y quatro horas de infusion yà se puede usar del remedio; y ha de ser assi: tomarà una hoja entera à la mañana, y la pondrá sobre el callo con un trapito encima, que se atarà con alguna cosa: A la noche,

se

se hace esta misma diligencia, y assi hasta que se quiten se continúa. Y aunque vean, que yá no tienen nada, prosigan algun tiẽpo con la medicina; porq̃ sino el callo retoña. A pocos dias del uso del remedio, aun sin quitar el callo, yà se experimenta notable alivio; pero con la prosecucion se llega enteramente á quitar.

Dias passados iban à cortar à una Señorita de Pamplona un dedo, por un grandissimo callo, que en la yema de èl se le havia formado, con ocasion de ser dicha Señora muy inclinada à la labor de la costura, y al Cirujano yà no se le ofrecia otro remedio. Llamaronme á mi, y fui del mismo parecer, juzgando, que este remedio yá no podria alcanzar, respecto de lo malo, que se le llegò à poner. Pero no obstante le dixe usasse primero de este facil remedio, y q̃ no alcanzãdo se executaria el segundo de cortarle el dedo. Usó de èl en la forma que llevo dicha, y ha quedado perfectamente curada. Si se usa de el remedio con continuacion, quita los callos tan de raiz, que los destierra para no bolver jamás. Y respecto de ser remedio de tanta suavidad, que no solo su uso no causa dolor, sino q̃ quita la dolencia, si la ay no ay motivo para no continuar con èl, quien desea, que se le quiten tan de raiz, q̃ no le buelvan jamás.

El remedio para los sabañones es del tenor siguiente: Se cogen las raices de los yezgos, ò yelgos, (como los llama el vulgo) y sacandoles el zumo, se echa una libra de él en otra libra de aceyte comun; y de esta manera se pone à hervir, hasta que del zumo no quede alguna humedad; y entonces, ò poco antes, se le añade onza, y media de cera, yà sea amarilla, ò yà sea blanca, que lo mismo es una que otra; y ésta derretida se dexa hasta, que se ponga fria. A la noche al tiempo de acostarse, se untan los sabañones, con un poco de este unguento caliente, y encima se pondrà unos pañitos suaves: á la mañana harà lo mismo, y se verà libre de los sabañones de este modo,

do,

do. Mas aunque ſe liberte de ellos con eſta promptitud, no por eſſo dexe de uſar el remedio dos, ò tres dias mas, para que el fermento que los fomenta ſe deſtierre mejor. Quien padeciere la impertinencia de eſte mal, harà del remedio la devida eſtimacion,conociendo por experiencia ſu virtud:yo à lo menos ſiempre que lo he aplicado,por mas que los ſabañones tuvieſſen mucha comezō,y prurito,he palpado ſu virtud de alli à un minuto,confeſſandome todos à quantos lo he llegado à aplicar, que al inſtante han experimentado ſu poder;quitando repentinamente la comezon; y para la mañana yá ſe han viſto ſin tanto entumecimiento. He viſto à muchos blaſonar de eficaciſsimos remedios para eſta afeccion; mas tambien he viſto, que pueſtos à la practica les falta lo de eficàz, y muchos que no tienen coſa alguna de virtud; ſolo eſte es el que quita los ſabañones de raiz, deſterrando el fermento, q̄ los fomenta con toda ſuavidad.

El remedio para almorranas, ſe hace de eſta forma. Cogenſe unos colorados animalillos, q̄ ſe crian al pie de qualquiera arbol, y aun debaxo de qualquiera piedra, ò ladrillo. En unas partes les llaman Bacas de S. Antòn,en otras Campanillas, y en otras de otra forma.En fin ſon muy comunes en todas partes; ſu grandor es como el de una alubia:y tienē un hermoſo eſcudito en toda la eſpalda.En media libra de aceyte ſe echā vivos un puño de eſtos animales,y ſe ponen à herbir en dicho aceyte haſta que ſe ſocarren,y tueſten. En eſtando toſtados ſe han de quitar del aceyte los animalillos, y ha de quedar el aceyte ſolo, al qual ſe le han de mezclar unos polvos de berga de Buey,o Toro, y ſe rebolverán mui bien haſta que quede como unguento.El modo de hacer á la berga polvos,es metiendola en un horno,deſpues que el pan ſe haya ſacado, para que no ſe queme con el calor rimio. Y deſpues majada en una almirèz ſe hace polvos,los que ſe han de paſſar por un cedazo, antes de ſer en el aceyte infundidos.

Eſte remedio lo ha tenido una Familia de Navarra ocul-

to, por mas de 50. años, passando de Abuelos á Nietos, y de Padres á hijos. Y me lo revelaron à mi, en agradecimiento de haver curado à uno de dicha Familia un grande estupor, y quasi perlesía de todo un brazo, que lo tenia sin ningun movimiento. Y aunque no he hecho de él mas experiencias, que tres, en las que he visto palmariamente su virtud, y que obra con toda fidelidad; pero diferentes personas fidedignas me han assegurado, que los que han tenido oculto este remedio, han hecho con él en el assumpto prodigios; pues quando no alcanzaban los remedios de Medicos, y Cirujanos, acudian de apelacion al sugeto, que à mi me lo ha comunicado; y lo que no conseguian con sus remedios los otros, lograba èste con el suyo á la media hora de aplicado: Con la certeza de no haver exemplar de no haver curado persona à quiē se le aplicò; y que lo buscan de muchas tierras, por ser tan célebre en sus obras. Pero me han dicho tambien, que si el afecto emorroidal está interior, cuesta mas tiempo en aliviar. Y entonces se introduce el unguento con una plumita, ù otra semejante cosa; y se aplica mas á menudo, que quando estàn fuera, por razō de no poder hacerse entonces bien la untura.

Otra penalidad ay bastante comun, que es la de no poder excrementar, y esta es de tal calidad en algunos, que ni cō las ayudas de todos los Cirujanos, ni cō las purgas de los Medicos, no se puede remediar su afecto estítico. Por lo que movido de compassion, y teniendo remedio para este fin, experimentado de eficacissima virtud, me ha parecido ponerlo à este lugar. Reducese, à que los que esto padecen, tomen mezclado en el caldo un poco de aceyte de almendras dulces; y èste les moverà con tanta suavidad, que obraràn sin ningun dolor; y de tal modo quita la estitiquèz, que no buelve jamás. Se ha de tomar cada vez media onza, y esto se continúa por quatro, ò seis dias. El efecto se logra por lo regular à los quatro dias, pero algunas veces á acaece, que surte antes, y dexa para en adelante à los que lo padecen muy corrientes.

Otras

Otras cosas tengo aun que dàr à luz, queriendo la divina Mageſtad. Una de ellas es el remedio para el afecto hiſterico, ò mal de Madre, enfermedad muy comun en las mugeres; cuya curacion, ſaben los Medicos, que es de dificultad; pero yo reflexionãdo en lo que dixo Hipocrates, que la cabeza es la raiz del hombre, como yà por demoſtraciones Anathomicas es conſtante: Certificado aſsi miſmo de la maravilloſa diſtribucion de los nervios; aſsi de los diez pares, que ſalen de la cabeza, como de los treinta que del eſpinazo tienen ſu ſalida; fundado tambien en repetidas experiencias, aſsi proprias, como agenas, de que muchas enfermedades ay de que ſe ha logrado perfectamente la ſalud, aplicando el remedio al eſpinazo de quien padécia la enfermedad; ſiendo aſsi, que adminiſtrados los medicamentos miſmos, aſsi interiormente, como en otras muchas partes del cuerpo, nunca las dichas enfermedades ſe hã vencido; me alenté por eſte medio à trabajar, y diſcurrir para el total exterminio de tan frequente, como penoſo mal. *De facto* lo hè conſeguido con ſola la medicina de aplicar al eſpinazo un pegado. Y aũq en lo principal eſte pegado ſiempre es uno; pero ſegun la complicacion de accidentes lo vario, de ſuerte, que ſi quien padece el accidente hiſterico, tiene galico, lo confingo de un modo, y ſi padece opilacion lo compõgo de diverſo, y ſi hipocondria de otro, &c. Dos años hace, que concluì la diſpoſicion de eſte remedio, y haſta aora en ninguna perſona me ha faltado, cõſiguiendo no ſola la curacion, ſino tambien el que no haya buelto à repetir.

Mas para que lo dificil, que haſta aora ha ſido eſta curacion, no haga increible eſta ciertiſsima verdad, darè exemplares, dignos de toda fee; y aunque pudiera dar infinitos, ſolo nombrarè los de màs credito. Y ſea la que el primer lugar ocupe, Doña Joaquina Hugalde, muger de D. Joſeph Orquin, ambos vecinos de eſta Ciudad. Eſta ſeñora ha padecido el afecto hiſterico, por ocho años continuados; de

modo, que con solo oler un clavel le sobrevenia al instante esta passion; acaeciale esto mismo, con solo percebir en la Iglesia el humo del incienso: proveniale assi mismo de este mismo accidente, no poder sufrir, que la puerta donde havia brasero se cerrase; porque le ofendia notablemente. Dos años hace, q yo la puse en cura, y otros dos, que no ha padecido nada esta señora: Y aunque no se escusa de oler lo que le dañaba antes, no le ha buelto à repetir dicho accidente, siendo assi, que lo padecia tan continuamente, que apenas passaba dia sin mortificarle. Sea la segunda Doña Maria Catharina Gobaràz, muger de D. Miguel de Saralegui, vecinos tambien de Pamplona, á quien hace ocho meses, que la curè, y desde entonces no le ha buelto á repetir, aunque hasta entonces lo padecia con continuacion. Sea la tercera una señora del Lugar de Gulina, cerca de Pamplona; la que no era dueña de hacer labor alguna en su casa, por lo postrada que el accidente la tenia: Pero por empeño de D. Francisco Ressa, Abad, y Arcipreste del partido la he curado yo con el dicho pegado; hace yá mas de ocho meses, y se halla para prestar salud desde entonces. Dexo de referir otras muchissimas; porque con decir, que el remedio me lo piden de muchas tierras, y en todas hace, y ha hecho maravillas; digo quanto ay que decir en orden à confirmar su virtud. El remedio lo remito hecho Magdaleones, con papel impresso; pero para embiarlo necessito de relacion de Medico, ò Cirujano; porque no lo hago de un modo para todas, por no ser los afectos histericos, ni complexiones unas.

Quedo trabajando otras cosas, que serviràn al comun de utilidad; interin doy esta pequeña Obra à lúz, que ojalá ceda en tanto bien, como el que yo he concebido para ponerme à escrivir: Ceda tambien en honra, y gloria de la Santissima Trinidad, y del Glorioso Archangel S. Raphaél; de los prodigiosos Medicos S. Cosme, y S. Damián, á quienes tengo especialissima devocion, y con quienes consulto lo que me pongo à escrivir.

FIN.